

Limitantes del desarrollo capitalista en el sector agropecuario¹ **(Apuntes)**

El problema del campo, en referencia a la situación de la producción agropecuaria en el país, es un tema que ha recibido bastante atención por parte de la academia, los políticos y movimientos sociales. Esto es comprensible dada su relación con realidades como el narcotráfico, el desastre ambiental, el extractivismo minero-energético, la pobreza en la población rural y en general la guerra en las diferentes regiones del país. Por eso, en algunas coyunturas ha recibido un tratamiento que lo asimila al principal problema que tiene el país, como por ejemplo sucedió en el marco de las protestas campesinas de 2013 y 2016, en pleno proceso de los acuerdos de paz en el gobierno Santos.

Los debates y análisis suelen también reverdecer en los periodos de altas inflaciones, como sucedió a fines de los años veinte, o inicios de los cuarenta, en el siglo xx, o ahora mismo al iniciar 2022. Con ello cobran fuerza las alternativas políticas que demandan subsidios, créditos blandos, protección arancelaria y más inversión en vías terciarias e infraestructura a fin de alentar la producción de alimentos y materias primas, exigencias que entran en choque con la *doctrina viejo liberal* que pone su fe en que las fuerzas del libre comercio obrarán para poner en marcha las capacidades productivas del campo. En esas situaciones, incluso a veces llega a rebrotar la discusión sobre cómo enfrentar el problema de la alta concentración en la propiedad privada de la tierra y su relación con los bajos rendimientos y los altos precios de producción, que se traducen en situaciones de hambre entre los proletarios del campo y la ciudad.

Así, dio la casualidad que estos debates rebrotaron cuando abordábamos la tarea de elaborar este documento como uno de los *insumos* para el seminario sobre los problemas del campo, que se destina al movimiento social. En consecuencia, el propósito fue el de realizar una *descripción básica* sobre la evolución reciente del sector agropecuario, teniendo como referencia la fuerte contracción sucedida a final del siglo xx y las tendencias recientes. Es así que se procurara abordar las *condiciones de expansión del capitalismo en el sector agropecuario*, con la intención que ayude a introducir el debate sobre políticas alternativas, tema que se aborda en la sección final.

Se trata, por tanto, de un análisis limitado en cuanto no considera a profundidad aspectos fundamentales como: los condicionamientos tecnológicos y los impactos ambientales; las políticas públicas de gasto, tributación y aranceles; las marcadas diferencias entre subsectores y regiones; los cultivos ilícitos y su impacto en el crecimiento y la violencia; o la situación de vida de los trabajadores, sus luchas y la guerra en el campo².

La revisión permite identificar una mejor dinámica de la producción y los beneficios a partir de 2010, situación que en buena medida está asociada al incremento de los precios internacionales, resultados que por ahora se limitan a una recuperación del espacio que perdió el sector capitalista de gran extensión a fines del siglo pasado.

¹ Documento preparado para Praxis por Edgar Fernández y Ulvio Ayala

² Al respecto, los informes de la Misión para la Transformación del Campo (2015) aportan elementos para el debate. No obstante, en la medida que su propósito se enmarca en los diálogos de paz con las FARC, y se concentra en que los pequeños productores, es decir los campesinos, accedan a medios productivos, sólo reproduce la mirada que caracterizó el análisis en el siglo pasado en torno a una reforma agraria que democratizara parte de tierra. Con ello, se evita lidiar a fondo con el problema político de la concentración de la propiedad privada de la tierra y sus nefastas consecuencias.

Sin embargo, es notable que se mantiene en pie la vieja estructura polarizada de baja inversión y limitados rendimientos, que impone una lógica de “*trabajadores sin tierra y tierra sin trabajadores*”, que condena a la mayoría de familias del campo a la pobreza y a una franja importante de población al hambre³.

Esa estructura polarizada se consolidó a mediados del siglo xx, ante el revés a la iniciativa de reforma agraria en 1936, y logró cierta expansión hasta fines de los setenta. Desde allí presentó signos de decaimiento, que se tradujeron en un largo periodo de crisis entre 1991 y 2010, en parte explicados por la reducción de los subsidios y la protección que percibía la producción capitalista de gran extensión. Contrario a lo esperado por la política aplicada, las exportaciones no se diversificaron ni se ampliaron, la inversión se mantuvo comprimida, se aceleró la concentración de tierras y persistieron los bajos rendimientos.

Estas afirmaciones no son nuevas para quienes tienen algún conocimiento sobre la estructura y desempeño del sector agropecuario en el país, y sin embargo pueden resultar raras para quienes están convencidos de que en el sector se ha dado un gran cambio hacia la agroexportación, o un fuerte avance y dominio del capitalismo de gran extensión.

Una pregunta específica que se aborda es, ¿por qué el capital no se despliega con mayor amplitud y profundidad en el sector agropecuario, si la teoría señala que los sectores con baja composición técnica de capital ofrecen mejores oportunidades de rentabilidad, en especial cuando hay sobre acumulación y capital excedente que busca refugios rentables?, la búsqueda de su solución llevó a revisar datos sobre inversión, rentabilidad o el peso de la renta de la tierra, y terminó *considerando* el problema de la propiedad y las contradicciones sociales.

El documento inicia con una descripción de los resultados productivos del sector en el largo plazo, los que son comparados con los de otros países de la región. A partir de ahí, busca especificar cómo se ha modificado la estructura productiva en las últimas tres décadas, así como su dinámica. Se pregunta por las limitantes de la expansión capitalista en el sector, cuestión que inicialmente se enfoca desde unas reflexiones conceptuales e históricas que marcan la conformación polarizada del sector, expresión que se utiliza en el sentido de indicar *grados de cambio en las condiciones productivas capitalistas, ya que los regímenes productivos- el artesanal-campesino y el empresarial de gran extensión- están inmersos en la lógica del capital*⁴. Finalmente se concentra en aspectos de rendimientos, distribución del producto y precios, buscando identificar el peso de la renta de la tierra.

La última sección procura una lectura política de la expansión capitalista en la producción agropecuaria y se aventura a reflexionar sobre la potencialidad que tendría una reforma agraria que democratice la propiedad de la tierra, en un sentido liberal, para potenciar la expansión de las fuerzas productivas. Allí se señala que esa iniciativa resulta insuficiente ante la situación ambiental, los cambios tecnológicos, y por estar perdiendo fuerza al hacerla descansar sólo en el campesinado y en los pequeños y medianos productores, desconociendo que la

³ 15,9 millones de colombianos consumen dos o menos comidas al día, “La situación del hambre en Colombia sí es crítica: Bancos de Alimentos”, El Espectador, 3-02-22. También, “según los datos más recientes de la encuesta Pulso Social del DANE, en diciembre de 2021, sólo el 69% de los hogares colombianos consumían tres comidas al día (frente a 70,6% en el mismo mes de 2020)”, en “¿Qué hacer para bajar el costo de los alimentos?”, El Espectador 30-01-2022. Además, en el país habrían 7,3 millones de personas que sufren inseguridad alimentaria, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación. Ver, “Colombia, una de las zonas críticas del mundo por hambre aguda”, Portafolio 30-01-2022.

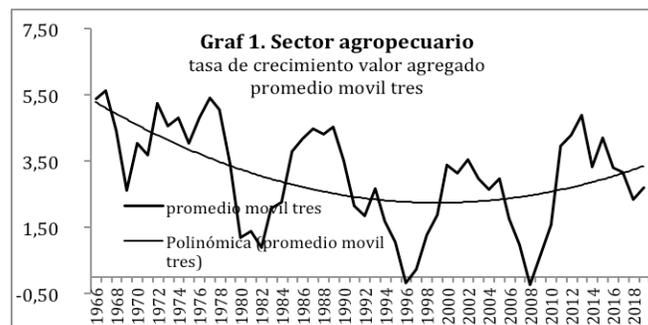
⁴ Como se comenta adelante, en los años sesenta fue corriente utilizar el concepto de *estructura bimodal* para diferenciar la producción campesina de la capitalista, e incluso se le llegó a entender inadecuadamente como una diferencia dicotómica entre atrasado y moderno, esto a veces indujo a concebir la primera como exógena a las lógicas capitalistas, generando lecturas y debates que no resultaron muy prósperos.

mayor porción de la fuerza productiva del campo es el proletariado rural. En consecuencia, el análisis se inclina por la iniciativa de un reordenamiento del territorio colombiano, acompañada de una Economía de Fondos Públicos que evite replicar las condiciones de fragmentación o concentración de la tierra, debido a que esta propuesta se juzga más capacitada para apalancar un sistema de empresas públicas que dote a los trabajadores del campo de tierras, tecnología y circuitos comerciales. Es además más competente para integrarse y armonizar con la actividad que desarrollan los pequeños productores por medio de acuerdos estratégicos tanto en la compra de sus productos, como en el traslado de medios de producción y experiencias.

Por tanto se propone una reforma agraria y territorial popular, basada en la Economía de Fondos Públicos, que vaya más allá de la mera reforma agraria liberal.

1. Descripción genérica de la crisis y la recuperación

El gráfico uno representa el comportamiento del sector agropecuario, a partir de la tasa de crecimiento del valor agregado entre 1966 y 2019⁵. La línea de tendencia describe la contracción sucedida desde comienzos de los ochenta hasta inicios del presente siglo, la recuperación posterior de los niveles antecedentes, y la dinámica más activa después de 2008. Esto también se traduce en que la tasa de crecimiento promedio entre 1966 y 1982 fue de 4,02%, mientras en el período de 2008-2019 fue de 2,85%, apenas superior al periodo de 1983 a 1996. A estos resultados se puede agregar que el sector fue perdiendo peso en el total del PIB, porque del 27,3% en 1966, cayó a 12,6% en 1997, presentó su valor más bajo en 2013 con sólo 5,3%, pero recuperó terreno a 2019 cuando llegó al 7,68%⁶.

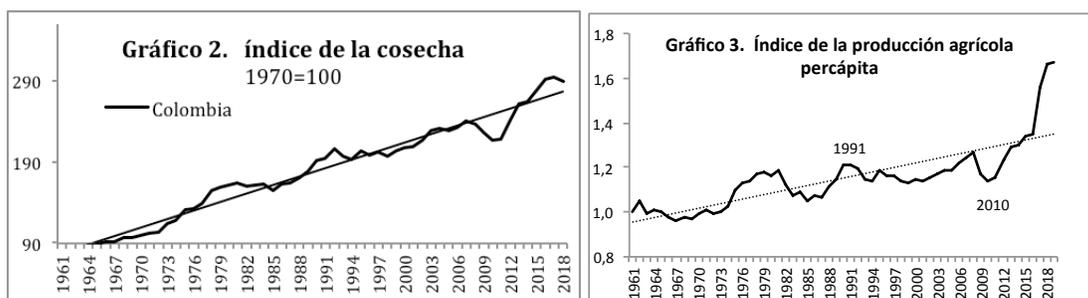


Bajo condiciones capitalistas de desarrollo es frecuente que baje la participación del sector agropecuario en el PIB total y ganen espacio actividades como industria o servicios. Así por ejemplo, en 2019 el peso del sector en Francia fue sólo del 1,6%, en Chile del 3,6% y en Colombia del 7,6%. No obstante, durante el periodo considerado, el valor agregado del sector agropecuario creció más en Chile, con un promedio de 4,23%, que en Colombia, donde lo hizo al 3,05%. La mayor afección en el crecimiento de la producción se sucedió entre 1992 y 2009, donde el PIB del sector avanzó sólo a una tasa promedio del 1,16%, muy inferior a la del periodo 2010-

⁵ Cuando hablamos del sector agropecuario referimos a agricultura, pecuario, silvicultura, caza y pesca, de lo contrario se especificará.

⁶ Los datos tienen como fuente el Banco Mundial. La tasa del valor agregado está en promedios móviles de orden tres para suavizar la representación de los ciclos.

2020 que fue del 3,11%⁷. Sobre estos datos, se puede afirmar que en el último decenio el sector *retomó* la dinámica de su tendencia histórica.



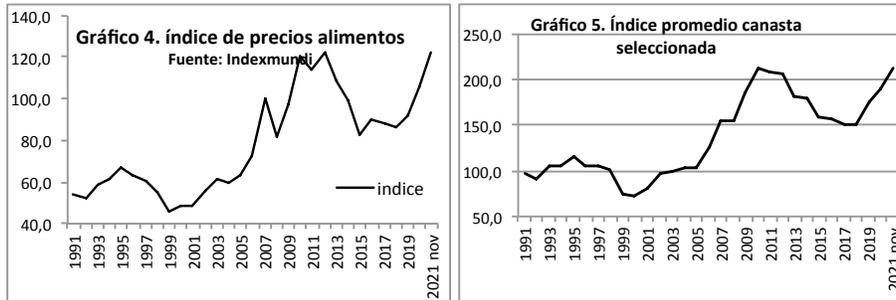
La anterior afirmación puede ser ilustrada por el índice del valor de la producción agrícola per cápita de la FAO, que para el caso reordenamos con base 1961. Aquí nuevamente se muestra la contracción de la producción entre 1991 y 2010, punto desde el cual se presenta una dinámica renovada, en especial en los dos últimos años. A su vez, el índice de cosecha del Banco Mundial (BM) señala que los resultados tendieron a permanecer por debajo de la tendencia histórica entre inicios de los noventa y hasta 2009, momento en que la dinámica se torna decididamente positiva. En el caso de la producción de animales el índice se debilitó desde 1981 y se mantuvo creciendo por debajo de la tendencia hasta 2003, punto desde el cual la recuperación del sector se mantiene por encima de la tendencia histórica.

Cuadro No 1. Índices de la producción. Año base 1970						
Producto	1970	1981	1992	2002	2009	2020
MAÍZ	1,0	1,0	1,2	1,5	1,9	1,7
AZÚCAR	1,0	1,8	2,6	3,5	3,2	3,3
ARROZ BLANCO	1,0	2,8	1,9	3,1	3,5	4,1
ACEITE DE PALMA	1,0	2,9	8,1	14,6	22,4	43,3
SORGO	1,0	3,0	3,2	1,2	0,2	0,1
TRIGO	1,0	1,3	2,1	0,8	0,5	0,1
CARNE DE RES	1,0	1,6	1,5	1,5	1,9	1,8

Fuente: resumen con base de datos Indexmundi.com

Los resultados por segmentos de productos difirieron bastante, y para ilustrar los cambios podemos revisar los índices de producción en algunos casos. El maíz presentó una tendencia al estancamiento hasta 1997, y luego retomó un crecimiento que en general se ha sostenido. El azúcar creció hasta 2005, desde allí cedió bastante terreno. El arroz se contrajo entre 1988 y 2002, recuperó las cantidades de producción hasta 2009, pero ha vuelto a contraerse. En general, los productos transitorios destinados a materias primas agroindustriales como sorgo, soya, trigo, cebada, algodón, decididamente tendieron a desaparecer desde inicios de la década de los noventa y su producción interna fue reemplaza por importaciones, aspecto que se especifica adelante. La carne de res, que presentó un fuerte bache entre 1992 y 2002 logró una recuperación importante entre 2003 y 2014. Y la producción de aceite de palma, que se había empezado a extender desde fines del siglo pasado, logra sostener tasas de crecimiento anual del 6% entre 2000 y 2020.

⁷ Datos DANE.



El índice de producción agrícola per cápita y de la cosecha parecen señalar una dinámica de recuperación y avance en el sector desde 2013. No obstante es importante tener en cuenta que las cifras se presentan en *valores monetarios* y por ello están influenciadas por el comportamiento de precios. Al respecto, el índice de precios de los alimentos a nivel internacional ha presentado dos ciclos de fuerte inflación, por lo que a fines de 2021 superaba el 20% respecto del año base. Tal relación puede ser más protuberante en algunos productos agrícolas, como lo muestra el gráfico No 5, que presenta el índice de precios internacional, con base 2003, encontrándose que su valor se ha duplicado en el periodo para la canasta seleccionada (cacao, carne, arroz, maíz, y aceite de palma)⁸.

Así, los resultados de la recuperación y de la nueva fase de producción deben ser interpretados en el contexto de un ciclo muy favorable en los precios de las materias primas, que por su puesto no es homogéneo para todos los renglones. El incremento de precios, acelerado durante el periodo de la pandemia, genera interrogantes respecto a qué tan sostenible puede ser la nueva tendencia en la producción. Por esto, de un lado, los valoramos en forma comparativa con lo que ha sucedido en otras economías de la región, y luego, revisamos su estructura y comportamiento al interior del país.

2. El sector agropecuario en un contexto comparativo

La crisis de acumulación de capital es un hecho que se presenta, a su modo particular, desde la década de los setenta en todos los países capitalistas del hemisferio occidental. De igual forma, en todos ellos se impuso la *ideología viejo-liberal librecambista* como medio para posibilitar una salida, así que las políticas de apertura y búsqueda de mercados internacionales han sido similares, por lo que resulta aconsejable confrontar los resultados del sector agropecuario colombiano con los de otros países para valorar sus impactos y resultados.

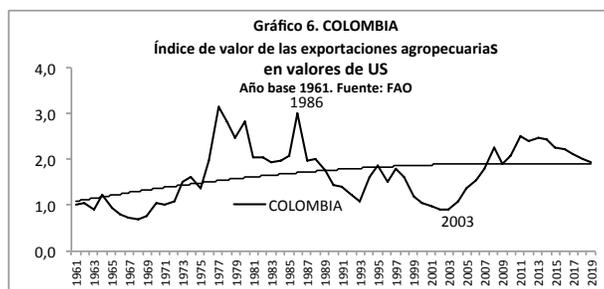
Los datos del cuadro dos muestran que hasta 1992 el sector agropecuario del país sostuvo un comportamiento similar al de otros países, e incluso logró sostenerse ligeramente por encima del promedio, pero desde entonces su dinámica ha sido peor que el promedio. De 1961 a 2018 la producción medida por *el índice de cosecha*⁹ se había expandido 3,3 veces, mientras que el promedio de los países seleccionados lo hacía 4,3 veces. La desventaja es más pronunciada si se compara con países agro-exportadores como Brasil o Argentina. A su vez, *el índice de la producción de animales*¹⁰ en Colombia se multiplicó 3,8 veces, rango muy inferior a lo logrado por México y Perú que la quintuplicaron, y al de Brasil que creció 8,1, veces.

⁸ Los datos provienen de la página Indexmundi, con base en su información se ha elaborado el índice para la canasta mencionada.

Cuadro No 2. ÍNDICE DE LA COSECHA					
1965 = 100%					
País	1961-2019	1981	1992	2009	2018
Argentina	4,3	1,7	2,0	3,0	4,3
Brasil	5,2	1,6	2,1	4,0	5,2
Canadá	3,4	1,6	1,8	2,6	3,4
Chile	3,8	1,5	2,2	3,3	3,8
China	5,5	1,6	2,4	4,5	5,5
Colombia	3,3	1,8	2,3	2,5	3,3
México	3,9	1,8	2,1	2,9	3,9
Perú	4,9	1,2	1,3	3,6	4,9
promedio	4,3	1,6	2,0	3,3	4,3

Fuente: resumen con fuente Banco Mundial

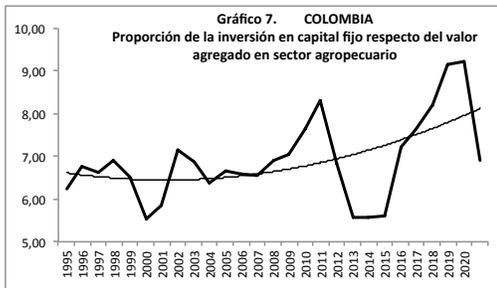
No obstante, al revisar *el índice de producción agrícola per cápita* se encuentra que entre 1961 y 2019 los resultados de Colombia son similares a los de México, Argentina y Perú, pero inferior al de Brasil que alcanzó un valor de 2,7 veces. Sobre este último indicador hay que notar que los datos de Colombia resultan beneficiados por los resultados de 2017 y 2018, pues su valor en 2016 sólo era del 1,3 (ver gráfico 3), momento hasta el cual la producción agropecuaria sólo había logrado crecer en forma similar a la tasa de expansión de la población colombiana. Esto indicaría que la nueva dinámica del sector puede estar bastante asociada a la inflación de precios internacionales, de aquí que su impacto sobre la estructura productiva y su sostenibilidad deban ser objeto de observación hacia el futuro.



En la medida que a inicios de los noventa se impuso como objetivo el aprovechamiento del mercado mundial para sortear la crisis, resulta indicativo ver qué sucedió con las exportaciones. El gráfico seis muestra la dinámica de largo plazo mediante su índice con base 1961, tras las bonanzas cafeteras de 1976 y 1986 el valor se contrajo y sólo retomó la anterior dinámica en la última década cuando en 2019 duplicó el valor alcanzado 1961. Como se verá más adelante, la composición no se ha modificado mucho, así que el café sigue siendo su principal componente, seguido de flores, banano, y como novedad están el aceite de palma, y en menor medida aguacate, a las que se pueden sumar otros productos de la agroindustria.

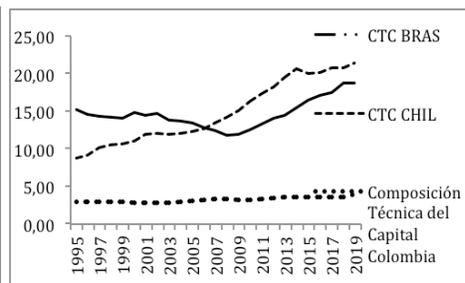
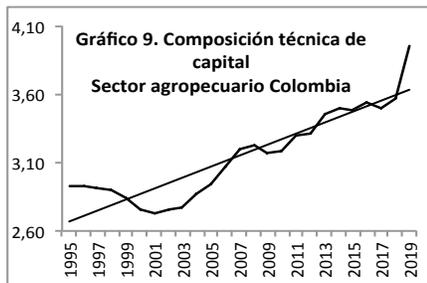
Sin embargo, el monto de las exportaciones agropecuarias de Colombia es pequeño con respecto a otros países. Por ejemplo, en el año 2019 las exportaciones de Chile son casi el doble de las de Colombia, las de Argentina son seis veces superiores y las de Brasil 13,5 veces mayores. Tampoco su dinámica de largo plazo es destacable cuando se compara con otros países de la región, porque en el lapso de 1961 a 2019 el índice de valor de las exportaciones agropecuarias creció 1,95 veces en Colombia, mientras en Argentina creció 2,8 veces; en México en 4,6; en Perú en 7,3 y en Chile 8,7 veces¹¹. A partir de estos datos se podría afirmar que Colombia aún no puede ser entendido como un país agro-exportador destacado, tal cosa podría suceder a futuro si lograra sostener el dinamismo que se presenta desde 2010, pero si el crecimiento depende únicamente de la variación internacional de precios y no redunda en incrementos de productividad ese resultado podría ser bastante esquivo.

¹¹ Este índice sólo considera las exportaciones del sector agropecuario, sin tener en cuenta las del sector agroindustria.



La anterior afirmación se realiza teniendo en cuenta la dinámica de *inversión en capital fijo* en el sector agropecuario, que comparándola con otros países resulta mediocre. La relación entre formación bruta de capital con respecto al valor agregado entre 1995 y 2020 en Colombia tendió a mejorar hasta alcanzar un loable 9% en 2020. Sin embargo, como se aprecia en el gráfico ocho, en Chile alcanzó un 17% -casi el duplo que Colombia-, mientras que en Brasil fue del 19,3%, y en Francia fue del 38%.

La relación anterior puede dar indicios del *esfuerzo de inversión propio* que realiza el capital para acrecentar sus fuerzas productivas. Al respecto, se debe tener presente que el sector agropecuario parece mantener tasas de industrialización y de desarrollo capitalista inferiores respecto de otros, como por ejemplo la industria. Si tal situación domina en la inversión agropecuaria, las fuerzas productivas tenderán a mantenerse sin mayor transformación, al menos en sentido capitalista.



Para visualizar el comportamiento antes descrito, se construyó un índice de relación entre capital y trabajo, que puede ser entendido como *composición técnica del capital*¹². El gráfico nueve muestra cómo tan sólo en 2018 se empieza a superar la tendencia anterior a la crisis que atravesó el sector. No obstante, la disposición de capital por trabajador en 2019 es cinco veces menor a la de Brasil y Chile, y 38 veces inferior a la de Francia. A partir de estos índices, se puede concluir que el sector agropecuario del país se mantiene en una situación de muy bajo desarrollo tecnológico, en sentido capitalista.

Esta misma condición podría ayudar a dar cuenta de su menor grado de incidencia en el mercado mundial, y mostrar qué tanto se afectó y transformó la estructura productiva interna tras la crisis antes señalada. Además, estos datos resultan un tanto a contracorriente con las afirmaciones sobre la reciente ola expansiva del capital en el sector agropecuario, pues si bien hay regiones como el maíz y la palma africana que se han ampliado en área y producción, pareciera que sus resultados apenas alcanzarían a cubrir el valor de la producción capitalista de gran extensión que se dejó de producir a inicios de los noventa en productos con destino agroindustrial como sorgo, soya, algodón. Así mismo, los datos generan preguntas sobre por qué el capital no ha ampliado decididamente las fuerzas productivas en el sector agropecuario del país, y en qué formas y medidas esa

¹² El stock de capital tiene como fuente las estadísticas de la FAO. Las de empleo utilizan como base los porcentajes de participación del sector que ofrece el Banco Mundial.

situación afecta tanto a la producción como a las condiciones de vida de campesinos, proletarios y demás sectores sociales del país.

3. Reflexiones sobre las limitantes del desarrollo capitalista en el sector agropecuario

A partir del índice de composición técnica del capital podemos preguntarnos ¿por qué, en el caso colombiano, la producción agropecuaria señala un bajo grado de desarrollo de las fuerzas productivas?. ¿Qué restricciones ha enfrentado el capital para ampliar su rango de dominio e industrializar la producción con destino a materias primas y alimentos, si la teoría señala que las áreas de baja composición orgánica de capital ofrecen altas potencialidades de ganancias extraordinarias? ¿Por qué en países como Chile se invierte y utiliza una mayor proporción de capital por trabajador?

La búsqueda de respuesta a estas preguntas hace necesario cierto grado de comprensión en la particularidad de la producción en el sector agropecuario, o al menos, en el sentido de qué la diferencia de otras como la industrial manufacturera. Sobre esta base, se pueden identificar las contradicciones genéricas sobre las que se levanta el capitalismo en el sector agropecuario, y cuales podrían ser las rutas de evolución más comunes. No obstante, el trato específico del conjunto de contradicciones se relaciona con los patrones históricos de desarrollo capitalista y el papel que juega el sector en esa evolución general. Son estos los elementos que pretendemos abordar, de manera breve, en la presente sección.

Partamos del hecho que, en general el *proceso productivo* agropecuario no se diferencia del que se utiliza en las manufacturas. Así, un capitalista puede arrendar tierras, contratar trabajadores, adquirir materias primas, y adelantar *procesos de trabajo* que le generen cierta cantidad de mercancías con destino al mercado. Visto así, la *industria* de la leche, el plátano, la papa, o la yuca no debería diferenciarse de otras como la de zapatos, educación o servicios médicos, y en consecuencia las rentabilidades esperadas por los capitalistas deberían tender a ser similares a largo plazo. ¿Pero realmente sucede esto? Es aquí en dónde aparecen algunos elementos que se deben considerar con algo de detenimiento.

En primer lugar, es importante considerar la *alta volatilidad de los precios* de los productos agropecuarios. A diferencia de los precios de las manufacturas, como zapatos o automóviles, los de los productos agropecuarios y materias primas son tan volátiles que varían a diario, y pueden presentar fuertes alzas o bajas. Por ejemplo el precio internacional de la leche se incrementó en más de 30% entre fines de 2020 y marzo de 2021, mientras entre febrero y noviembre de 2014 había presentado una caída del 45%¹³. Tales variaciones pueden estar asociadas a entradas de otros productores, o a factores ambientales y climáticos.

La volatilidad de los precios genera una condición de *alta incertidumbre* sobre la rentabilidad esperada debido a que un ciclo bajo de precios puede implicar la ruina. Tal condición puede exigir que las inversiones tomen en cuenta los ciclos de mediano plazo y sea necesario mantener una parte como capital disponible, de modo que los beneficios se compensen y sostengan entre buenas y malas rachas de precios. Por ejemplo, los productores medianos de cebolla larga de Aquitania (Boyacá) programan sus producciones apostando a sacar cuando menos una cosecha en un momento de precios altos, con este comportamiento procuran asegurar su rentabilidad promedio y con ello reproducir las condiciones de su actividad. Sin embargo, no todos los productores cuentan con capital suficiente para dejar una parte en “líquido”, y esta limitación tiende a profundizar los ciclos de altas y bajas en las ofertas.

¹³ Información con base en SILAC, Sistema de Información Lácteo de la Interprofesional Láctea Inlac, España.

Una manera de enfrentar los ciclos de sobre-ofertas de productos agropecuarios, a fin de suavizar las volatilidades, es la mejora en los sistemas de información de precios de insumos y mercados finales o, en el mejor de los casos, las planificaciones indicativas que realizan algunos Estados. Sin embargo calibrar los niveles potenciales de oferta y precios futuros requiere manejar altos volúmenes de información y sofisticados modelos de previsión, que a su vez implican altas inversiones para las empresas. En consecuencia, en países de alto desarrollo capitalista se utilizan los mercados de futuro que permiten administrar el riesgo, pero bajo ese orden son las empresas intermediarias quienes se ven favorecidas con la especulación sobre los resultados de las cosechas. Así mismo ha ido avanzando a la *agricultura por contrato*, por ejemplo a fines de 2021 se informaba que en el país habían cerca de 250 mil productores vinculados¹⁴ a esta forma de operar, que implica una nueva supeditación de los pequeños productores a las empresas capitalistas de la agroindustria, en una dirección similar a las relación de subordinación que ejercen plataformas como Uber, en la que el trabajador aporta los medios de producción y corre con los riesgos asociados al proceso productivo.

La volatilidad e incertidumbre de los precios es mayor cuando la aplicación de tecnología es baja y hay buena disponibilidad de tierra y mano de obra, porque entrar o salir del negocio no implica mayores barreras y costos. La volatilidad se da, además, porque la producción agropecuaria está sujeta a los entornos naturales para producir, de modo que variaciones en lluvias, temperaturas y condiciones de los ecosistemas no pueden ser regulados por los productores individuales, circunstancias que se han hecho más impredecibles con la degradación medio ambiental y el cambio climático. Con ello, los resultados de la producción y los ciclos de oferta no dependen sólo del clima de los negocios y sus inversiones, sino también de las *condiciones ambientales*.

De igual manera, existen cultivos que demandan mayor intervención de mano de obra, a causa de los cuidados que exigen las plantas durante sus diferentes fases. Por eso, no todos los productos son susceptibles de ser desarrollados bajo grandes extensiones industriales, como sucede con el maíz, o el arroz. Aún así, lo que se observa en los países capitalistas avanzados es que la mayoría de productos han sido industrializados.

Otro elemento importante a considerar es que la producción agropecuaria requiere de la tierra sobre la cual se desarrolla la actividad productiva. Como se ha advertido, los capitalistas pueden acceder a su uso mediante el pago de arriendos, desembolsos que se constituyen en la **renta** de los propietarios de la tierra. Al respecto, es importante entender cómo se forma y cubre ese pago, y de qué manera afecta a los precios y las inversiones. Por ejemplo, la producción de café colombiano se ha sostenido por siglo y medio, en parte, debido a que las condiciones del terreno en que se cultiva, permite un tipo de sabor que es apreciado en el mercado internacional y por eso su precio mantiene una diferencia positiva respecto de especies que se cultivan en otro tipo de terrenos.

Con esto llegamos a un punto importante, porque **la renta de la tierra** significa un traslado del valor agregado (plusvalor) hacia los propietarios de la tierra. Esto sucede porque la tierra es reducida a *factor de producción*, que además es *monopolizable*. Por tanto, si algún capitalista quiere acceder a la tierra para producir, debe pagar un arriendo a su dueño. El monto del arriendo se liga a circunstancias como la *localización y sus calidades* o propiedades productivas de las que, en parte, dependerán *los rendimientos* de las cosechas. A partir de esto, se abre la posibilidad de que la tierra pueda escasear, incluso existiendo de sobra, es decir, se puede generar situaciones de escasez artificial a fin de incrementar las rentas que apropian sus propietarios.

Así por ejemplo, en Colombia existen 22 millones de hectáreas con potencial agrícola, pero sólo se usa un tercio con ese fin, muy a pesar que el hambre y el desempleo cubren al sesenta por ciento de la población. Si cuando

¹⁴ A fin de 2002 habría llegado a 241.690 “beneficiarios”, siendo el objetivo 300 mil. Ver, “El Ministro de Agricultura habla sobre las alzas de los alimentos”, 28-01-2022 en El País.com.co.

menos la mitad pasara a manos de los campesinos y proletarios del campo, los pagos por arriendo tenderían al mínimo, los **precios de producción** bajarían y los hogares que pasan hambre podrían acceder a los alimentos adecuados todos los días. La escasez artificial de la tierra es resultado del poder de los terratenientes, que por vías violentas han logrado apropiarse hasta el 85% de la tierra, de acuerdo con el Censo Agropecuario de 2014.

Para acercarnos a la comprensión de cómo se forma y funciona la renta de la tierra agrícola, empecemos por considerar que la demanda de productos alimenticios y materias primas agro-pecuarias se eleva a medida que crece la población y los ingresos de los asalariados, debido a que la demanda se expande, con ello lo esperable es que los **precios de mercado** suban y lo mismo suceda con la renta de la tierra. En tal caso, cuando se presenta un incremento en la demanda y en los precios de mercado, algunos capitales se animan a producir *en tierras de peores condiciones*, a pesar de que los rendimientos obtenidos sean inferiores respecto de capitales que operan en tierras con mejores calidades, y tal entrada del capital es posible porque los mayores precios de mercado les permiten *obtener una tasa de ganancia promedio o normal*. Así, se supone entonces, que una diferencia con la producción manufacturera industrial es que el resultado de la producción, es decir *los rendimientos, dependen en buena medida de las calidades de la tierra*. Y esto, a su vez, parte del hecho que *la tierra no es un recurso producible*, tal como puede suceder con las condiciones productivas de la industria manufacturera, en la que sí se pueden ampliar sus medios productivos como son edificaciones o maquinarias.

Es por eso que, en la *producción agropecuaria capitalista* el **precio de producción**¹⁵ lo fija la *firma o empresa que labora en las tierras de peores condiciones, circunstancia en la que el precio de producción es igual al precio de mercado¹⁶. Esta situación permite que las empresas agropecuarias que producen en tierras de mejores condiciones obtengan **ganancias extraordinarias permanentes**, pues sus *precios de producción son inferiores a los de mercado*¹⁷. Sin embargo, esa masa de ganancias no queda en manos de los capitalistas porque los dueños de la tierra tienen el poder de incrementar el arriendo bajo el argumento que esas ganancias provienen de la tierra, así que podrían apropiárselos en su totalidad. Las masas de esas rentas extraordinarias provienen de otros sectores de la economía, y de manera general se manifiestan en precios altos que afectan negativamente el salario de los proletarios, es decir, reducen su acceso real a la canasta de bienes alimentarios.*

La monopolización de la tierra y el consecuente pago de renta de la tierra afecta la acumulación capitalista general, al incrementar los precios de las materias primas y de los alimentos, con lo cual reduce la “competitividad global” de una economía. Así mismo, la renta de la tierra se convierte en una masa de plusvalor

¹⁵ El precio de producción incluye la reposición del capital utilizado en la producción tanto en maquinaria y materiales como en salarios (constante y variable), y la tasa de ganancia promedio de la economía. $PP = c + v + g$. Con c = capital constante; v =salarios o capital variable; g =tasa de ganancia normal o media.

¹⁶ El precio de mercado es la cantidad de dinero que paga el comprador de la mercancía, y se supone que en condiciones de libre circulación de mercancías debe converger al de producción. Supuesto necesario para el nivel de análisis en que nos movemos, por lo que no considera el papel específico del capital que participa en su comercialización.

¹⁷ Tal situación no sucede en el sector industrial puesto que las ganancias extraordinarias de un sector sólo se compensan con las de otros sectores que tienen niveles de composición de capital inferiores y por tanto trasladan valor de las que tienen composiciones superiores, por eso, a suma de las compensaciones entre unas y otras es cero. La comprensión de este hecho se facilita si se asimilan los capitales individuales que participan en la producción a una empresa por acciones. Por su puesto, estas reflexiones usan como base el sistema de precios de producción y el concepto de renta en Marx. Que expresado en fórmula de precios para dos empresas sería: $PP_2 = c+v+g = P_m$. Y, $PP_1 = c+v+g+r = P_m$. Con r = renta de la tierra; PP = precio de Producción; P_m = precio de mercado. Un artículo que aborda en forma resumida el tema es “*El concepto de renta de la tierra en Ricardo y Marx*”, de Romero, V. Y Benchimol P. Centro de Estudios para la Planificación del Desarrollo (CEPLAD), Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Localización en la web.

que se sustrae de manos de los capitalistas, pasa como fondo de consumo a manos de los rentistas, y en consecuencia reduce su reutilización como capital acumulado disponible para la inversión, condición que podría ayudar a explicar la baja relación entre inversión y valor agregado, antes descrita para el sector. Además, la renta de la tierra inhibe la entrada de capitales a la producción agropecuaria, pues se trata de un pago fijo, mientras los ingresos de la producción están sujetos a las volatilidades antes comentadas.

De la explicación anterior se puede inferir que el papel de la tierra, como recurso productivo, es de mayor importancia en condiciones de bajo desarrollo de las fuerzas productivas. En consecuencia, los límites hasta dónde el cambio tecnológico puede favorecer el desarrollo capitalista en la producción agropecuaria dependen del tipo de tecnología creada y aplicada. En este sentido, alcanzar incrementos en la producción por la vía de aplicar agro-tóxicos ya no parece una alternativa sostenible en el mediano plazo debido a que induce incrementos en las cantidades y costos de las materias primas por agotar sistemáticamente las tierras, debiéndose sumar las graves consecuencias ambientales. Es así que las empresas tecnológicas de Europa, con Holanda a la cabeza, están haciendo énfasis en el uso de *combinaciones tecnológicas de cuarta generación* que reducen consumos de agua, cantidad de tierra usada, y controlan artificialmente las condiciones ambientales, permitiendo reducir las enfermedades, el uso de agro tóxicos y sus costos, además de obtener mayores rendimientos por aplicación de siembras verticales.

Sin embargo, esta perspectiva demanda altas cantidades de capital por hectárea y trabajador. Así por ejemplo, en el caso de la *publicitada granja electrónica* de *Appharvest* en California EEUU, que logra producir hasta treinta veces más que sus competidores usando sólo 10% del agua respecto de otros casos, ha requerido una inversión de 150 millones de dólares para 60 acres¹⁸, algo así como 6,18 millones por hectárea, condición que induce a pensar que la socialización a nivel mundial de esos avances tecnológicos aún tomará un lapso de tiempo. No obstante, lo que señala este tipo de casos es que la inversión en capital (maquinaria, riegos, mejoras de tierras, semillas y abonos) se torna decisiva, y que la cantidad de tierra necesaria y sus condiciones ambientales cesan de ser un asunto puramente extensivo y “natural”, de modo que en un futuro próximo el peso de la renta de la tierra sobre los precios de producción se verá reducido al máximo.

Sin embargo, las anteriores reflexiones sobre la renta de la tierra descansan en el supuesto de que en la producción agropecuaria reina en plenitud la lógica competitiva del capital, y esta condición no se cumple del todo en economías como la colombiana. Aquí, hay que tomar en cuenta la existencia y peso del *régimen de producción bajo condiciones artesanales*, que por lo general recae en las familias campesinas, sector que se vincula al mercado capitalista mediante la compra de insumos y la venta de sus productos. ¿En qué medida se modifican las reflexiones antes hechas cuando se toma en cuenta **el régimen de producción artesanal-campesino?**

Esto lo podemos visualizar mediante la pregunta sobre una baja en el **precio de mercado**. En el caso plenamente capitalista, los capitales que operan en las tierras de peor calidad encontrarán que sus costos y **precios de producción** superan los de mercado, con lo cual ya no obtienen la ganancia promedio y tendrán incentivos para salir de la producción. En consecuencia el precio de producción pasará a ser regulado por las tierras (tecnologías) de subsiguiente calidad, que a su vez fijarán el nivel de renta mínima a pagar. Bajo condiciones de competencia, la salida de capitales implicaría una contracción de la oferta y esto podría generar procesos de sucesivo ajuste en la cantidad de tierras, capital y trabajo a utilizar de acuerdo a los ritmos de acumulación capitalista.

¹⁸ Los datos los provee el medio Rollingstones.com, con fecha 22-08-2021, en un artículo de Austin Gaffney. Una hectárea equivale a 2,471 acres.

Ahora bien, considerando la existencia del régimen de producción artesanal-campesino las cosas se pueden modificar, debido a que los productores se mueven bajo *una mezcla de racionalidad capitalista y de lucha por su sobrevivencia*. En el caso de un descenso del precio de mercado por debajo del precio de producción, las unidades artesanales-campesinas no siempre tienen incentivos suficientes para abandonar la producción y proletarizarse¹⁹, de modo que pueden enfrentar las bajas de precios y beneficios mediante una restricción de sus propias condiciones de vida, hasta el grado imponerse la mera sobrevivencia, si las condiciones de vender su fuerza de trabajo son malas, como sucede en el país. Así **la producción artesanal-campesina** funciona como una especie de colchón que impide que la oferta total caiga tanto como para que el precio de mercado vuelva a elevarse y se suceda un nuevo tipo de precio de producción tal que el capital se vea motivado a ingresar en la producción.

Bajo el régimen de producción artesanal-campesino se puede operar con costos y precios de producción en los que la rentabilidad del capital y la renta de la tierra son monetariamente nulos. En el caso extremo, la producción puede caer hasta el punto en que se logre la recuperación de la inversión monetaria en capital de trabajo (materias primas), y no se pague por completo el valor de reposición de la mano de obra, de forma que puede auto-imponerse niveles de sobre explotación durante periodos de tiempo. En tales condiciones se ralentiza, o inhibe el movimiento del capital hacia la producción agropecuaria debido a que la cantidad de oferta presenta un tramo que es poco sensible a los movimientos de precios de mercado²⁰, así que el capital sólo pareciera entrar en rangos o fases de precios que garantizan tasas de ganancias positivas. De esa manera, cuando el peso del régimen de producción artesanal campesino es importante los procesos de inversión capitalistas son más exigentes, y con ello el desarrollo capitalista en el campo se torna más tortuoso.

La explicación clásica del *campesino* refería a un tipo de productor orientado al auto-consumo, de modo que podía aprovechar los ciclos de alta demanda para aumentar su producción y llevar una cuota excedente al mercado, enfoque que lo suponía por fuera de las condiciones de vida del capitalismo, y que pudo tener alguna vigencia en periodos de transición al capitalismo. Su interpretación bajo el concepto de *economía familiar*, proveniente de Chayanov, reproduce en buena medida esa concepción, a pesar de que la familia productora sea explicada bajo una racionalidad que ajusta la cantidad de trabajo a una línea de ingreso o *restricción presupuestal*²¹. En tal caso, ante una baja del precio de mercado, la familia enfrenta la nueva situación laborando más horas para obtener más producto y así sostener su nivel de consumo. Es por eso que Chayanov, y sus seguidores, se ven compelidos a suponer la existencia de un *modo de producción campesino* que, de alguna manera, es independiente frente a la lógica del capital, situación insostenible hace mucho tiempo.

El productor artesanal-campesino cuenta con tierra, la mano de obra de la familia que dirige como cosa propia, y poco capital. Bajo tales circunstancias, el producto total y los rendimientos que puede obtener son exiguos, porque descansan en sus habilidades, y sobre todo, en grandes esfuerzos de trabajo, que por lo general implican altísimos grados de auto-explotación de la mano de obra, entre ella, la de los hijos y las mujeres. Las diferentes versiones *antropológicas, culturalistas y posmodernas* que abordan *al campesino, o lo campesino*, como una especie de vida en encuentro, armonía y respeto con la naturaleza tienden a hacer caso omiso de las duras faenas y lamentables condiciones de vida de las familias campesinas²².

¹⁹ Con ello, la decisión en parte dependerá de qué tan fácil sea acceder a un puesto de trabajo asalariado y las condiciones que ello implica.

²⁰ O también, los precios de mercado pueden mantenerse bajos durante un periodo más prolongado si se le compara con una economía agropecuaria en que funciona sólo bajo el régimen capitalista.

²¹ Racionalidad similar a la que supone la teoría económica neoclásica.

²² Dos textos que asumen esta perspectiva son: Granados Marta (2020) "*Conceptualización del campesinado en Colombia*", ICANH. Y, Devine, Jennifer A., Diana Ojeda y Soraya Maite Yie Garzón. 2020. "*Formaciones actuales de lo campesino en América Latina: conceptualizaciones, sujetos/as políticos/as y territorios en disputa*". Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología 40: 3-25. <https://doi.org/10.7440/antipoda40.2020.01>. Junio de 2020.

El productor artesanal-campesino está incrustado y determinado por la lógica del capital, hacia atrás y delante de su proceso productivo, e incluso culturalmente. De un lado, tiene la necesidad de adquirir las materias primas necesarias para desarrollar su proceso productivo y allí se enfrenta a un mercado monopolizado por tres o cuatro multinacionales, empresas que al imponer paquetes tecnológicos determinan los precios y elevan sus costos de producción. Así mismo, debe adquirir, bajo condiciones de mercado, la canasta de alimentos y demás medios de vida. De otro lado, una vez realizado su proceso productivo individual, se enfrenta a mercados cada vez más concentrados que imponen precios (monopsonios), como sucede con la leche en ciertas regiones del país, tendencia que promete agravarse con los *acuerdos de producción por contrato* y la rápida imposición de las plataformas tecnológicas²³.

Bajo estas condiciones, la producción artesanal-campesina se *asocia* –pero no se reduce– a la resistencia y postergación del proceso de proletarización de los trabajadores del campo²⁴. Si bien el campesinado sobrevive en países capitalistas como Colombia, esto se logra al precio de enfrentar duras condiciones de auto-explotación en el proceso productivo, a las que se agregan las de la vía comercial antes citadas. Bajo tales circunstancias, el campesinado se aferra a sus condiciones de vida antes que ceder a una proletarización plena, de modo que las “decisiones” de producción se toman en medio de severas limitaciones. Entendidas así las cosas, hay algo de coherencia en la propuesta de Forero y otros (2016) cuando se plantea como alternativa confrontar los ingresos de la producción *familiar campesina* contra el salario de los jornaleros del campo. No obstante, el concepto de *economía familiar* es totalmente ambiguo, porque en el caso límite, una infinita variedad de grupos cabrían a su interior, pues los activos son propiedad de la familia que busca maximizar sus ingresos.

Así, quien posee algo de tierra, experiencia y capacidad productiva puede valorar si entra o sale de la producción de acuerdo a la decisión de auto-emplearse o vender su fuerza de trabajo. Esa *restrictiva* “decisión” es relativamente posible si las condiciones de entrada y salida no significan mayores barreras de capital y costos, condición que se puede cumplir cuando los sectores productivos presentan bajos grados de desarrollo capitalista, como es el caso de la producción agropecuaria del país, en especial de alimentos de la canasta “obrera” como papa, yuca, o plátano. Estas circunstancias son las que hacen que la producción artesanal-campesina funcione como un colchón que sostiene en ciertos niveles la oferta y prolongue las fases de precios bajos, en especial de productos destinados a la alimentación de las familias proletarias.

Además, la existencia de un régimen de producción de economía artesanal campesina implica la existencia de un gran número de unidades productivas dispuestas a incrementar, hasta cierto punto, la oferta total de bienes. A tal condición se le debe sumar que con bajos grados de desarrollo tecnológico la producción agropecuaria permanece más dependiente de los vaivenes climatológicos. Así, una consecuencia es que se incrementan las oscilaciones de precios y la incertidumbre, y esto puede operar como desincentivo a la entrada del capital, circunstancia que podría ayudar a entender una ***economía agropecuaria capitalista*** en que *coexisten el régimen de producción capitalista de gran extensión y el régimen artesanal-campesino, connotando dos límites de una estructura altamente polarizada*.

²³ Al respecto, resulta importante el artículo “*Control digital: cómo se mueven los gigantes tecnológicos hacia el sector de la alimentación y la agricultura*”, publicado en la web de Grain, 26-01-2021. Allí se resume como las grandes corporaciones tecnológicas que producen los insumos del sector alimentos desarrollan y aplican en forma acelerada plataformas digitales mediante las cuales ofrecen asistencia, insumos, créditos, transporte, y mercados finales a los pequeños y medianos productores, reduciéndolos a una condición similar en la que están los proletarios de transporte de Uber, es decir, los proletariza bajo la condición de que aporten los medios de producción y la mano de obra, asegurando ellas la parte del león, que es la renta proveniente de monopolizar la nueva forma de mercado.

²⁴ Un artículo que resume el viejo debate, identifica tendencias, y a la postre reconoce el peso de esa tendencia es “*principales enfoques sobre la economía campesina*”, de Klaus Heyning, en revista de la Cepal, abril de 1982. Allí por ejemplo se reproduce la idea de que “*ser campesino no es un modo de vida, sino una forma de sobrevivir*” (pg 139).

Si bien las unidades artesanal-campesinas amortiguan la caída de la oferta y ello redundaría en que la disposición de alimentos tenga unos topes mínimos, que en algo pueden beneficiar a las familias proletarias, se debe recalcar que esto se logra a base de incrementar la auto-explotación de los trabajadores del campo. Sin embargo, esta misma situación se convierte en una limitante para que los productores mejoren sus condiciones de trabajo y con ello los rendimientos pueden permanecer creciendo a tasas mediocres durante largos periodos de tiempo, situación que a la larga afecta negativamente al costo de la canasta alimentaria. Esto sucede porque la racionalidad de la producción artesanal campesina enfrenta los ciclos de precios mediante una lógica *de aguante y siga*, en la que restringen las condiciones de vida al mínimo en los momentos de baja, para intentar compensarlas en las fases de alza, proceder que, de un lado inhibe la entrada en pleno del capital, y del otro, restringe una mejora sistemática en los medios de producción por parte de los campesinos, teniendo por consecuencia la reproducción del patrón artesanal de baja productividad.

Aún con esto, es concebible que se puedan dar saltos de la economía artesanal-campesina a formas industrializadas capitalistas. Esto puede suceder para una fracción de campesinos que logran mejoras sistemáticas y rachas de buenos precios tal que acumulan capital y amplían sus medios y condiciones de producción. Tal perspectiva puede tener mejores posibilidades cuando **oportunamente** los Estados acompañan su actividad mediante la democratización del acceso a la tierra, facilitan con créditos blandos la adquisición de maquinaria, tecnologías y mejoras de tierras, y posibilitan infraestructuras comerciales que reducen costos. Es decir, la posibilidad de un desarrollo capitalista a partir del campesinado descansa en programas **históricamente oportunos** y sostenidos de *reforma agraria-liberal*, capaces de mitigar, cuando menos, el poder de los terratenientes.

En el caso considerado, lo que se observa, es que en el largo plazo no se presentan mejoras sostenidas en las condiciones de producción y vida de la población campesina. Ante la falta de expectativas a la mejora los jóvenes abandonan el campo, y a la postre, en algún punto, éste tipo de producciones entran en quiebra. Con ello, se impone la tendencia a la reducción de la población trabajadora campesina y a la completa proletarianización de los trabajadores del campo, aspecto que de alguna manera reflejan las estadísticas oficiales, como se verá adelante.

De otro lado, la persistencia del régimen de producción artesanal-campesino puede inducir a que el nivel salarial de los trabajadores del campo se sostenga en promedios bajos. Esto puede suceder cuando una parte de la población campesina cuenta con poca tierra y se ve compelida a complementar sus ingresos con la venta de su fuerza de trabajo. Así, se crea una franja de *semi-proletarios* (campesinos en franco proceso de proletarianización) que pueden trabajar para el capital por ingresos monetarios (jornales) que no compensan la reposición del valor de su fuerza de trabajo, debido a que parte de la canasta de alimentos los adquieren por autoconsumo de sus predios. Este tipo de situación fue utilizado por el *régimen productivo de la hacienda*, que pagaba “cuatro monedas por el jornal”, mientras dejaba que el campesino arrendatario o terrazguero produjese los bienes necesarios para reproducir el valor de la fuerza de trabajo en las parcelas que ocupaban. Tal situación, entre otras cosas, generó el micro y minifundismo, de la que se ha beneficiado el capital, porque el trabajo socialmente necesario para producir la canasta alimentaria del proletariado se paga por un valor inferior al costo de reposición de la fuerza de trabajo, condición que es comparativamente similar al trabajo socialmente necesario, pero gratuito, que desarrollan las mujeres en el “hogar”, con lo cual, la pobreza de unos sostiene el enriquecimiento de otros.

Sin embargo, al valorar estas relaciones desde el lado del capital, es necesario señalar que éste siempre tiene en su favor los bajos rendimientos productivos de la producción artesanal, y su limitación para multiplicar en grandes volúmenes la oferta, con lo cual el tramo de “insensibilidad” de la oferta puede ser derrumbado por la fuerza del capital y el cambio técnico. Así, el capital siempre está al acecho mediante inversiones en

modificación de suelos, semillas, abonos, tierras, riego y maquinización, con las que puede multiplicar los rendimientos y obligar la salida definitiva de las producciones artesanales, debido a que sus bajos rendimientos ya ni siquiera les permitirían recuperar el capital de trabajo. Este resultado también se puede alcanzar con producciones que permiten grandes escalas, debido a que la compra de altos volúmenes de materias primas pueden reducir los costos a niveles que impiden la producción bajo condiciones de las “*tecnologías*” artesanales.

Con ello, la disputa entre esos dos regímenes, en principio, aparece mediada por el tipo de producto y los cuidados que demanda, los terrenos a disposición, los avances tecnológicos disponibles, el tipo de y grado de desarrollo capitalista alcanzado al interior de una economía. Por ejemplo, parece que terrenos de ladera y quebrados se prestan poco a la maquinización e industrialización, y más bien resultan provechosos para producciones de escalas pequeñas o medianas como las de café, en las que unas cuantas mejoras de sombríos, abonos y cuidados permiten sostener la producción parcelera. Más sin embargo, la tendencia de largo plazo observada en el capitalismo es a modificar, apropiar y concentrar cada producción posible, razón por la cual la industrialización capitalista del campo tiende a imponerse. A ello se suman los cambios tecnológicos recientes que permiten *producciones de laboratorio* en artículos como café y carne, cambios que puede generar giros que hace una década no eran concebibles.

Esa breve descripción sobre las condiciones en la estructura productiva permite identificar algunas de las contradicciones sociales sobre las que se extiende el capitalismo en el sector agropecuario. La manera como son tratadas puede dar lugar a marcadas diferencias en los patrones de desarrollo entre países. Por eso parece recomendable un cuadro bastante genérico de ellas y sus posibles salidas, reflexiones que pueden ayudar a abordar las condiciones socio-históricas del sector.

Sintetizando un poco, se puede afirmar que la monopolización de la tierra en manos de terratenientes, y su uso para rentas tiene un carácter contradictorio en el capitalismo. Al respecto se ha comentado parte de sus nocivos efectos al incrementar los precios de mercado y abstraer una masa de capital que potencialmente se podría dirigir a nuevas inversiones, de aquí que los capitalistas vean en la clase terrateniente un contradictor que frena sus potencialidades. A los terratenientes les resulta de interés el desarrollo el capitalismo porque los incrementos en productividad general se manifiestan en mejores salarios y en aumento la demanda de materias primas y alimentos, por tanto de tierras, con lo que sus rentas pueden crecer. Dado su poder monopólico sobre la tierra pueden escasearlas artificialmente a fin de incrementar sus rentas actuales, mientras reservan una cantidad a la valorización, o engorde, futura de los terrenos, practica que afecta el dinamismo capitalista. Así, los terratenientes son los grandes beneficiarios de las obras públicas de infraestructura y comunicación, porque valorizan de golpe las tierras y se incrementan sus rentas, énfasis que por ejemplo han mostrado los gobiernos en el país desde 2002. Esta política permite la conexión de los grandes propietarios de la tierra, el sector de la construcción y el gran capital financiero, bajo una perspectiva conservadora.

Sin embargo, el avance del capitalismo se manifiesta en cambios tecnológicos que permiten la obtención de mejores rendimientos por hectárea en el sector agropecuario, con lo cual la demanda por tierras puede verse atenuada. Es por esto que los terratenientes son amigos del desarrollo, pero a ritmos lentos, pues lo contrario socaba su fuente de poder e ingresos. En todo caso, los terratenientes enfrentan contradicciones con los capitalistas y con los trabajadores del campo (proletarios y campesinos), debido al carácter parasitario de sus ingresos. Esto ayuda a explicar porque, en ciertas situaciones capitalistas, proletarios y campesinos pueden aliarse a favor de reformas agrarias que democratizen el acceso a la tierra, política que ha sido explotada por sectores reformistas, como sucedió en 1936 en el país, y que nuevamente está siendo animada por la llamada corriente del progresismo y la “izquierda” en general.

De otro lado, el régimen de producción artesanal-campesino puede resultar incomodo a los capitalistas y terratenientes. Ya hemos comentado cómo su existencia puede mantener a la baja los precios de producción y

dificultar la entrada de capital, situación en que las rentas de la tierra también se afectan. Es por eso que los capitalistas y los terratenientes pueden asumir a la clase campesina como una limitante a la inversión rentable en el campo y a la generación de ganancias y rentas de la tierra, razón por la cual pueden aliarse para quitarle, por vía violenta, la tierra a los campesinos. Este tipo de estrategia puede dar lugar a que los terratenientes amplíen sus propiedades rurales con las de los campesinos, además ese proceder acelera el proceso de proletarización -crea una *población excedente* en las ciudades y campos- y repercute como una fuerza que empuja el salario promedio a la baja, situación que momentáneamente puede beneficiar a los capitalistas. Así, puede darse lugar a que la vía de desarrollo capitalista descansa sobre la gran extensión terrateniente, antes que orientarse a promover una reforma agraria, situación que se corresponde con el caso del país, como se ampliará en la siguiente sección.

Ya hemos comentado que existe la potencialidad de un desarrollo capitalista en el sector agropecuario, cuando se pasa del régimen artesanal-campesino y se transforma en mediano productor. Se comentó que tal perspectiva exige una fuerza social capaz de mitigar o liquidar el poder terrateniente, y debe complementarse con importantes programas oficiales de apoyo a la inversión y comercio. Tal perspectiva se ha asociado a los programas de reforma agraria liberal, que suelen diferenciarse de acuerdo al tipo de alianza socio-política y su proyección. Así por ejemplo, en muchos países del mundo, *en etapas iniciales del capitalismo* se promovió la alianza entre burguesía, campesinos y proletarios para democratizar la tierra y desarrollar el campo en forma capitalista.

Pero también, la pervivencia de la clase campesina encuentra en los proletarios urbanos su mejor aliado, pues al fin de cuentas su producción suele dirigirse a la canasta de consumo “obrero”, de modo que programas políticos que democratizen *parte* de la propiedad de la tierra podrían redundar en cantidades mayores de oferta y precios más bajos, situación que eventualmente podría favorecer las condiciones de vida de los asalariados. Sin embargo, para que esa perspectiva sea sustentable, los campesinos requieren acceder a tecnologías que les permitan avances sostenidos frente al capitalismo de gran extensión. De aquí que la demanda por *tierra para el que la trabaja* debe coincidir, en el mediano plazo, con la perspectiva de socializar los grandes medios de producción, entre ellos la tierra altamente concentrada en unas pocas manos, objetivo estratégico fundamental para los proletarios del campo y la ciudad, en dirección a superar la división de la sociedad en clases. Tipo de política que anida en su interior importantes contradicciones porque la clase campesina tiende a aferrarse a la política de fraccionamiento privado de la tierra.

Resumiendo, vimos que la composición técnica del capital señala un bajo grado de desarrollo para las fuerzas productivas en el sector agropecuario del país. Sobre esa constatación brotó la pregunta sobre las potenciales barreras que podía haber enfrentado el capital para limitar su intervención en el sector, y entre ellas se han enumerado la volatilidad de precios, la incertidumbre, el papel de la monopolización de la tierra y el pago de rentas de la tierra. A ellos se agregó el papel del régimen artesanal-campesino que por operar con estructuras de costos que no consideran la renta de la tierra ni retribuyen el valor de la fuerza de trabajo en su totalidad, pueden desestimular o ralentizar la entrada del capital, condición que al fin de cuentas es vulnerable porque puede ser, y ha sido, derrumbada por la acción en masa de los grandes capitales en el largo plazo. Estas reflexiones condujeron a la pregunta sobre las posibles sendas de transformación del sector de acuerdo a la manera como se enfrentan sus principales contradicciones sociales, afirmándose que en el país ha primado la alianza entre terratenientes y burguesía para liquidar en forma violenta al régimen artesanal-campesino, planteamiento que requiere una ampliación, y se aborda en la siguiente sección.

4. Breve consideración de los patrones históricos

Las posibles alternativas para industrializar la producción en el sector agropecuario dependen del tipo de alianzas socio-políticas que históricamente se puedan construir, y éstas a su vez se relacionan con las condiciones en que se despliega y consolida el capitalismo en un país. En el caso de Colombia, durante el siglo xix se fortaleció la concentración de la tierra en manos de los hacendados y este régimen productivo logró impedir que el despegue capitalista se acompañara de una vía campesina y democrática sobre la propiedad del suelo, potencialidad que *en su momento* pudo haber favorecido un mejor desempeño del sector y del capitalismo en su conjunto. La fuerza de las protestas y tomas de tierra de los campesinos entre la segunda y tercera década del siglo xx fueron golpeadas con las leyes agrarias de 1936 y 1944, que le fueron cerrando el paso a la posibilidad de una reforma agraria. Con ello, a mitad del siglo xx tomó plena forma la alianza entre hacendados y burguesía para desarrollar el capitalismo en el campo sobre la base de la gran extensión de la hacienda, régimen que en ese momento tendía a su extinción.

4.1. *Del régimen de hacienda a la producción agropecuaria capitalista de gran extensión*

En el caso del país, es importante mencionar que con el proceso de independencia y el inicio de la forma de vida republicana las relaciones de producción antecedentes no sufrieron mayor transformación. Por el contrario, el *régimen productivo de la hacienda* se vio fortalecido debido a que las élites comerciales, políticas y militares lograron ampliar sus predios durante todo el siglo xix y, con ello, mantener a los trabajadores del campo sujetos bajo *relaciones semiserviles* como las *agregaturas, conciertos, arrendamientos y aparcerías*. Tal tipo de relaciones se constituyeron en un freno para el desarrollo de las relaciones capitalistas porque mantenían cierta inmovilidad de la mano de obra, las tierras y limitaban el desarrollo del mercado interno²⁵.

Los trabajos de autores como Kalmanovitz (1998), LeGrand (2016), Tovar (1994), o Machado (2009), muestran que durante el siglo xix la legislación permitió que las élites con poder ampliaran sus propiedades mediante la usurpación de las tierras públicas baldías, que para 1850 se estimaron en 75% del territorio nacional, resultado que se dio a pesar de existir cierta intencionalidad y legislación orientada a permitir el acceso a la tierra a los campesinos. “La dimensión de la repartija de tierras se puede indicar considerando (...) que hasta 1874 se habían emitido títulos de concesión por 3,3 millones de has, de los cuales se habían adjudicado 1,159 millones, siendo entregados menos del 10% a cultivadores, o peor aún, menos del uno por ciento fue entregado a colonos”²⁶. Destáquese que si la frontera agrícola de referencia era de tres millones de hectáreas, la dimensión de las tierras baldías *tituladas* hasta la citada fecha fue del 43%²⁷.

Este tipo de usurpación fortaleció el poder de los hacendados sobre los campesinos e indígenas, y les permitió imponerles relaciones socio-productivas de sujeción mediante el uso de la fuerza y orientadas a obtener rentas por trabajo, a pesar que existiesen ciertos pagos en dinero, de aquí que se califiquen como semi-serviles. Bajo las diferentes modalidades, los trabajadores del campo resultaban permanentemente endeudados con los

²⁵ A grandes trazos esta es la tesis sostenida por Kalmanovitz 1998.

²⁶ “En 1874, Aníbal Galindo presentó un informe como Jefe de la Estadística Nacional donde indicaba que se habían emitido títulos de concesión por 3.318.506 has y se habían hecho o aprobado adjudicaciones materiales sobre el terreno por 1.159.502 has. De esa cantidad sólo unas 100.000 habían sido otorgadas a ocupantes y cultivadores del suelo” (*Diario Oficial, 15 de julio de 1874*)³⁹. “La Memoria de Hacienda de 1882 traía datos inferiores a estos, referidos en el trabajo de Villegas y Restrepo, pues no incluían las tierras entregadas a los militares, entre otros. Según la Memoria, la tierra entregada entre 1827-1881 sumaba 1.301.122 has; sólo 0,46% fue a cultivadores, el 48% se adjudicó a cambio de títulos de concesión y bonos territoriales, el 27,6% por documentos de deuda pública y el 11,7% por concesiones especiales”. (citado por Machado 2009, pg 94).

²⁷ Ver “Desarrollo capitalista en el campo colombiano” Praxis 2022

hacendados, entonces, bajo la disculpa de asegurar el pago de la deuda se valían de medios legales, ilegales y violentos, logrando mantenerlos sometidos a cumplir las labores que ejecutaban en sus haciendas. Este tipo de régimen productivo y de relación social fue predominante hasta inicios del siglo xx, momento en que el régimen de hacienda entró en crisis y el modo de producción capitalista avanzó a paso firme en el país.

La crisis del régimen de hacienda pudo tener varias fuentes, una de ellas fue la respuesta de colonización de tierras que implementaron indígenas y campesinos en las últimas décadas del xix y comienzos del xx. Al respecto, los escritos de C. LeGrand (2016) y S. Kalmanovitz (1998) ilustran cómo los trabajadores del campo buscaron sacudirse el yugo opresor de los hacendados mediante el recurso de apropiarse y cultivar las tierras inclinadas de las cordilleras del país, las que consideraban de propiedad pública baldía, y por lo tanto legalmente aprovechables. Esto dio lugar a varias oleadas de colonización que seguramente se vieron favorecidas a medida que las guerras cubrían las regiones, en especial durante el largo y cruento periodo de la Guerra de los Mil Días 1899-1903.

Los procesos de colonización campesina obtuvieron respuestas abusivas y violentas por parte de los hacendados, debido a que, por un lado, el relativo grado de libertad que alcanzaban conspiraba contra las relaciones de dominación imperantes, de otro, porque las tierras que los campesinos colocaban en producción se valorizaban, y los hacendados y comerciantes vieron en su apropiación una gran oportunidad de enriquecimiento. Esto dio lugar a una dura lucha entre campesinos e indígenas contra los hacendados, la que presentó su momento de auge entre la segunda y tercera década del xx, conformándose un “nudo” de cuya “solución” dependió la posterior conformación del capitalismo en el país. Es por esto que resulta importante explicar mejor esta situación, y cómo se resolvió.

Este nudo cobró presencia histórica mediante una crisis política y económica entre 1928 y 1930. De un lado, el régimen político de hegemonía conservadora²⁸, que descansaba fundamentalmente en el poder de los hacendados, entró en crisis porque la ampliación de las nuevas relaciones salariales del capitalismo chocaba con el abierto elitismo y autoritarismo que lo caracterizaba. El autoritarismo se utilizó para aplacar las huelgas obreras y las protestas campesinas e indígenas que tomaron fuerza y amplitud desde inicios de los veinte. Esa manera de proceder quedó más que patentada, y así tocó fondo, con la masacre de las bananeras en 1928, a la que se sumaron los posteriores decretos autoritarios del gobierno de Abadía Méndez (1926-1930), condiciones que fueron duramente criticadas y rechazadas por los liberales y socialistas de la época.

De otro lado, la orientación librecambista de talante agro-exportador que acompañaba al régimen político se hizo insostenible ante la crisis de la economía mundial en 1929, debido a que los precios de las materias primas se deprimieron y generaron una crisis cambiaria, fiscal y de empleo sin precedentes.

En particular la crisis económica ya se había manifestado en 1928, a través de una tendencia inflacionaria causada en parte por la expansión de crédito y dinero durante los años anteriores, pero también ante la inflexibilidad en la oferta interna en alimentos y materias primas agropecuarias. El diagnóstico que se impuso en ese momento fue *el del atraso del campo*, debido a que allí reinaban las relaciones semiserviles antes descritas, que impedían el libre avance de las fuerzas productivas -es decir, del capitalismo- y con ello la mejora de la producción y oferta de bienes agrícolas y pecuarios. La situación condujo a que una fracción de políticos, en especial liberales y socialistas, acompañaran y dieran relevancia a las luchas que libraban en ese momento los campesinos (propietarios, colonos y arrendatarios), con el fin de que se les titularan las tierras ocupadas o por lograr libertad de cultivos.

²⁸ Ese régimen se había conformado en la década octava del siglo xix, y había dado lugar al proceso de recentralización política mediante la constitución de 1886 conocido en la literatura política como *la Regeneración*. Fue así que desde esa década y hasta 1930 gobernó el Partido Conservador, en especial, tras la derrota de los liberales en la Guerra de los Mil Días.

La salida de la crisis cobró un talante reformista orientado a fortalecer el naciente capitalismo mediante un régimen de protección comercial, subsidios a la empresa, y nuevas leyes que reconocieron y ampliaron los derechos de los asalariados y campesinos²⁹. En síntesis, la crisis permitió que los liberales ganaran un reconocimiento social que le era esquivo hacia ya varias décadas, en especial porque generaron fuertes vínculos con las nacientes organizaciones sindicales y con los campesinos colonizadores, bajo esas circunstancias, y mediante alianza con una fracción de los conservadores lograron ganar las elecciones presidenciales en 1930. Así, el cambio en la composición de fuerzas políticas mejoró las condiciones para que desde el gobierno se diera un empujón al avance capitalista en curso, mediante una actualización legal de las relaciones sociales de producción, objetivo que en el campo pasaba por legislar en contra de los sistemas de extracción de rentas por trabajo, y por entregar tierra a los campesinos, políticas que evidentemente afectaban la fuente de poder de los hacendados, clase que por entonces era la hegemónica en el país.

En ese contexto se abrió la posibilidad histórica de modificar la estructura de concentración de la tierra que por medio de la violencia y en forma fraudulenta se había consolidado durante el anterior siglo de vida republicana. Para comprender la dimensión del impacto social que esto podía alcanzar, es preciso tener en cuenta que por entonces los obreros y asalariados del comercio no superaban el 16% del total de trabajadores, con lo cual los campesinos constituían la principal fuerza productora y social, y la gran mayoría de ellos no estaba vinculada a los circuitos de reproducción del capital. Es más, aún en 1950 los trabajadores del campo explicaban el 53% de la población trabajadora.

En consecuencia, para ese momento, una democratización de la propiedad de la tierra contenía una potencialidad significativa para desatar procesos que podían incrementar la productividad, que como en el caso del café ya venían apalancando al capitalismo nacional. Esta posibilidad descansaba en que la vinculación entre esfuerzo del trabajo propio y mejoras en rendimientos se manifestaban directamente en los ingresos de los campesinos, condición que los facultaba para ampliar los circuitos comerciales con su demanda de manufacturas industriales. En síntesis, la desconcentración y democratización de la propiedad de la tierra podían multiplicar las fuerzas capitalistas al vincular a esa gran masa de población que aún no estaba integrada al circuito del capital, y este objetivo a su vez sólo era posible mediante la ampliación sustantiva de la democracia política y social.

Sin embargo el desenvolvimiento de las fuerzas no tomó esa vía, por el contrario se impuso una alianza entre hacendados y burguesía en contra de los campesinos e indígenas que implicó tasas de crecimiento mediocres en la industria, que a su vez repercutieron con mayor fuerza en la evolución del sector agropecuario, configurándose a su vez un régimen político que reprodujo los viejos patrones elitistas, segregadores, autoritarios y violentos provenientes de la colonia³⁰.

Respecto del problema de la concentración ilegal de la tierra, Legrand (2016) explica que en 1926 la Corte Suprema de Justicia se pronunció argumentando que “todo el territorio colombiano se presumiría ser baldío a menos que se demostrara lo contrario”. Esto significaba que las tierras mal habidas quedaban en cuestión y debían regresar a manos del Estado para ser adjudicadas nuevamente, pues a la larga los hacendados no tenían forma de demostrar la propiedad sobre los terrenos que ostentaban dominio. En ese espíritu se redactó y presentó el proyecto de reforma agraria de 1933, bajo el gobierno de Olaya Herrera, que fue rechazado por un

²⁹ En ese contexto, los derechos y demandas de las comunidades indígenas no eran tratados como relevantes, a pesar de las protestas que se presentaban especialmente en el sur del país.

³⁰ Un trabajo que a su estilo y modo procura mostrar cómo se reprodujeron en la vida republicana los patrones elitistas y segregacionistas provenientes de la colonia es el de Santiago Castro-Gómez “La hybris del punto cero” (2005).

Congreso dominado por la élite.

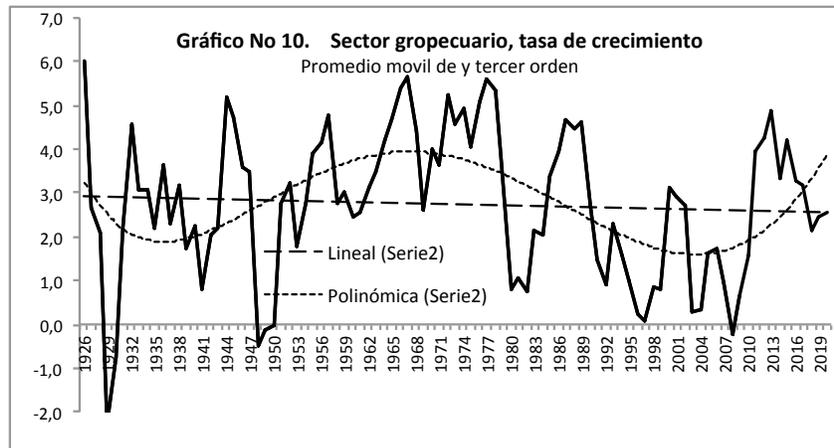
En 1934 asumió el gobierno el liberal Alfonso López quien prometía una orientación incluso más radical que la de su antecesor, pues entre otras cosas gobernaba sin oposición en el parlamento. No obstante, el gobierno terminó por ceder ante los duros ataques de los conservadores, voceros de los hacendados, que en cabeza de Laureano Gómez publicitariamente lo redujeron a un engendro del comunismo. A este cambio de dirección política, López lo llamó la *pausa* en las reformas. En ese contexto, la Ley 200 de 1936, llamada *de reforma agraria*, significó un retroceso respecto de la sentencia de la Corte porque al *establecer la presunción de propiedad privada sobre los baldíos anulaba la sentencia de 1926*, permitiendo incluso que se volvieran a aceptar títulos notariales como prueba de propiedad legítima sobre las tierras, documentos del todo viciados debido a la manipulación del poder local de los terratenientes.

Con esa medida se pasó a legalizar las usurpaciones cometidas por los hacendados durante el siglo anterior, antes comentadas, y en consecuencia se garantizó la alta concentración de la propiedad de la tierra, estructura que no ha cesado de fortalecerse desde entonces. Si bien dentro del cuerpo de la Ley se reconocieron algunas iniciativas por entregar o titular tierra a los colonos, esto se hizo limitándola a los litigios preexistentes a ese año. Además se privilegió la compra de predios de haciendas en conflicto, salida que más bien resultó un gran negocio para los propietarios que estaban en quiebra y un boquete impagable para el fisco nacional.

Por lo tanto, el avance del capitalismo en el país se canalizó por la senda de alentar las contradicciones sociales. En ese contexto, los liberales que fungieron como principales voceros de la burguesía encontraron fuerza para avanzar mediante una alianza tácita con proletarios y campesinos, condición que fue mediada por los partidos de izquierda como la UNIR gaitanista y el Partido Comunista. Sin embargo, cuando las condiciones exigían avanzar decididamente para transformar el país mediante el desgaste de la fuente del poder de los hacendados, la burguesía, en cabeza de los liberales, prefirió recular y pactar con los hacendados, e inclinó la balanza en favor de reproducir el poder de los grandes propietarios de la tierra. Fue así, que el nudo histórico quedó resuelto en favor de las élites de poder (oligarquía) y en contra de los campesinos, indígenas y proletarios, articulación y tendencia que aún no cesa de reproducir conflictos y violencia en el país, como se verá.

La llamada ley de reforma agraria de 1936 reprodujo el mecanismo de legalizar la usurpación de tierras que se había utilizado en la colonia española³¹. En el caso de la 200/1936 no sólo se facilitó la legalización de grandes robos de tierra, sino que por ese mismo mecanismo se desactivó la protesta y organización de los campesinos, ya que una fracción de ellos se desmovilizó una vez obtuvo el compromiso de acceder a títulos, mientras otra quedó a la espera de que se le cumpliera las promesas de entregas de predios. Contrario a esto, durante el segundo gobierno de López (1942-1945) se asestó un segundo golpe a la perspectiva reformista y a los trabajadores del campo, mediante la Ley 100 de 1944, en la que se postergaban por otros diez años las amenazas de cobro de impuestos sobre tierras no utilizadas, y se volvía a *reintroducir y legalizar las viejas relaciones de aparcería*, al imponer el contrato por escrito entre terratenientes y arrendatarios. Fue de esta manera como tomó fuerza la vía de desarrollo capitalista sobre la base de la gran extensión de la hacienda, justo en un momento en que la industria manufacturera empezaba a dar su salto y consolidación, y con ello se determinó lo que sería la estructura productiva que predominaría en el campo durante el resto del siglo xx.

³¹ Esto sucede por ejemplo con La Cédula del El Pardo en 1591 que introdujo las **composiciones** como medio para revalidar títulos el robo de tierras y los títulos viciados (Machado 2009, pg 30).



Para ilustrar lo que pueden haber sido las fases de la expansión capitalista en el sector agropecuario, se ha elaborado el gráfico diez, que mezcla la serie histórica de la Cepal y datos más recientes del DANE³². La figura que describe la línea polinómica permite identificar con claridad tres grandes fases. En la primera la producción permanece contraída hasta inicios de los años cuarenta, dinámica que se empieza a modificar en el marco de la Segunda Guerra Mundial (SGM). Desde allí se desprende una segunda etapa caracterizada por alta expansión, que dura así hasta mediados de los sesenta, y que con dificultades logra extenderse hasta 1982. Como antes se ha comentado, allí inicia la fase contractiva, que termina por pronunciarse entre 1992 y 2010, para luego dar paso, en la última década, a una *eventual recuperación* de lo que fue su tendencia histórica.

La dinámica del sector está muy marcada por la evolución de la producción y comercio internacional del café, debido a que esta actividad ha explicado un monto importante de ella. El peso se puede notar en que las exportaciones cafeteras en 1905 aportaban el 39% del total de las exportaciones, cubrió cerca el 55% en la tercera década, y explicó hasta el 78% en 1957³³, periodo en que llegaron a ser 10,1% del PIB total³⁴. Su peso fue disminuyendo, de manera que en 1990 eran el 43% del total de productos tradicionales exportados³⁵, en 2000 el 22%, y en 2020 sólo eran el 10% de ese total, según información del Banco de la República. Aún con esto, en 2020 las exportaciones de café explican el 73% dentro del sector agropecuario³⁶, de acuerdo con los datos del DANE.

En general, el sector agropecuario se mantuvo creciendo a tasas muy inferiores al resto de sectores de la economía hasta mediados de los años cuarenta. Así por ejemplo, el PIB del sector industrial creció a tasas anuales promedio de 7,6% entre 1926 y 1950, mientras el sector agrícola sólo alcanzó tasas del 2,45%. El mejor desempeño del sector agropecuario entre 1951 y 1982 permitió que esa diferencia se redujese, de modo que las tasas de crecimiento fueron 5,81% y 3,65%, en forma correspondiente. Así, y como lo describe la gráfica 10, el capitalismo logra entrar en el sector agropecuario decididamente desde mediados de siglo xx, y de esa manera dinamiza el desarrollo de sus fuerzas productivas.

La literatura histórica del sector reseña que en el periodo de 1942-1945, años en los que EEUU participó en la SGM, nuevamente se presentaron dificultades inflacionarias que en buena medida provenían del alza de los

³² Es necesario advertir que las tasas de crecimiento provenientes de la serie de la Cepal para 1926- 1950 son sólo retroproyecciones, y pueden estar sobreestimadas.

³³ Resumen sobre datos con base en el cuadro No 26 de McGeevey 2015, pg 268.

³⁴ Dato de S. Perry 1983, CUADRO 1.19, Pg 69.

³⁵ Las exportaciones tradicionales son petróleo, café y carbón

³⁶ Esto es, sin considerar el sector manufacturero de alimentos. Aspecto que se explicita adelante.

precios en alimentos. Durante ese breve periodo, el país exportaba el café pero no podía importar materias primas y maquinaria debido a las restricciones de la guerra, con lo cual los recursos de las exportaciones presionaron la demanda interna, situación frente a la cual el sector agropecuario no pudo dar adecuada respuesta. Con ello, nuevamente se reabrió el debate, iniciado en los años veinte, sobre la necesidad de “modernizar” las condiciones de producción en el campo³⁷.

Fue así que tras el fin de la SGM y con el regreso del Partido Conservador al gobierno, en 1946, se fortaleció la perspectiva de desarrollo capitalista en el agro, pero evitando trastocar la gran propiedad de los hacendados. De esa manera, se vio fortalecida la alianza tácita entre burguesía y terratenientes, permitiendo que se orientaran recursos públicos para promover grandes obras de infraestructura y crédito barato. Es decir, *los recursos públicos fueron destinados a apalancar una especie de acumulación originaria de capital en favor de los hacendados*, pues aquellos contaban con grandes extensiones de tierra pero no con los recursos suficientes para industrializar la producción sobre sus predios.

Por eso, a inicios de los años cincuenta, en especial con el gobierno del conservador Laureano Gómez, se terminó de consolidar el modelo de avance industrial mediante sustitución de importaciones. Bajo ese esquema, tanto la manufactura como la producción agropecuaria se beneficiaron de alta protección arancelaria, subsidios y créditos blandos como medio para apalancar su acumulación de capital. En el esquema, el campo proveería parte de las materias primas básicas que requería la industria, y la industria ofrecía parte de las herramientas que se requerían en el campo. Los dos sectores contaban además con importantes ventajas y subsidios para importar maquinaria y materias primas destinadas a la producción, las que en buena medida se cubrían con los dólares preferenciales que recibían, provenientes de la renta que generaba la venta de café en el exterior.

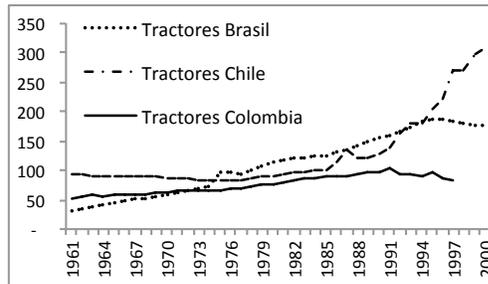
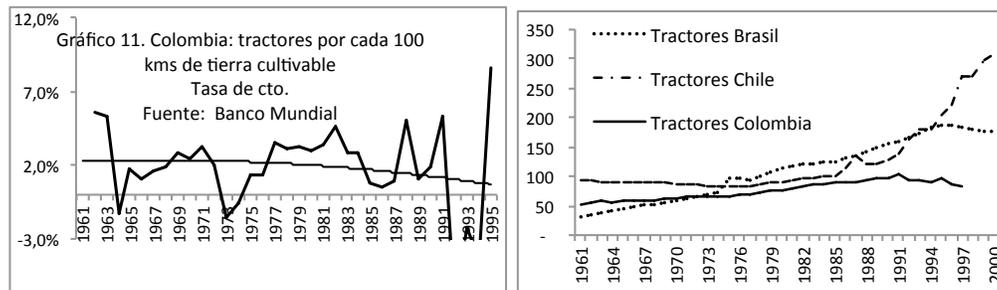
La nueva tendencia a financiar el tránsito hacia la agricultura comercial y la agroindustria sobre la base de un capitalismo latifundista se evidenció, entre otras cosas, en el direccionamiento del crédito de fomento. Por eso, “en 1940 la agricultura y la ganadería recibían el 85.8% del crédito oficial y en 1950 esta proporción se mantenía en 86.3%” (Bejarano 1989), recursos que se originaban en las diversas instituciones creadas para ese fin, como la Caja Agraria, el Instituto de Fomento Industrial-IFI, el Instituto de Fomento Algodonero, El Banco Cafetero y el Fondo Nacional del Café. Estos datos permiten comprender que los tibios esfuerzos de las reformas de los años treinta, bajo la “República Liberal”, poco modificaron la correlación de fuerzas entre clases, debido a que el sector agrícola, que poco tributaba, fue en cambio un gran beneficiario de los recursos estatales (Bejarano 1989). Esta orientación política, se hizo más clara tras la promulgación de la Ley 100/1944, que facilitó la convergencia del crédito subsidiado con las inversiones en grandes obras de riego, como la represa del Neusa y del Sisga, y las grandes obras de irrigación en Tolima y el Valle del Cauca.

Así, la convergencia de recursos públicos y privados permitió la ampliación de la producción desde 1945 en áreas como la caña de azúcar, arroz, algodón, cebada y trigo, e incluso la ganadería, proyectando en firme el

³⁷ Un episodio interesante de las fuerzas que se movían en torno a esa problemática se desprende del informe de la Misión del Banco Mundial de 1950, que tenía por objetivo identificar programas para alentar el desarrollo capitalista. En el documento se contienen las líneas maestras de lo que fue la inversión en obras de infraestructura, en especial de las vías de comunicación necesarias para favorecer la expansión del mercado interno y superar la fractura que aún predominaba entre regiones. En ese marco, señala el grave atraso de la producción agropecuaria por lo que recomienda la implementación de una reforma agraria que supere la alta concentración de la tierra, el rentismo y su uso con destino al engorde de terrenos. Sin embargo, esta orientación fue neutralizada por la comisión de expertos empresariales del país que la evaluó para su puesta en práctica, delegación en la que estaban presentes los representantes de los hacendados.

paso hacia la agricultura comercial. A su vez, el cambio de correlación de fuerzas y de política se expresó en que “el promedio anual de tractores importados entre 1940 y 1945 fue de 195 y alcanzó 850 en el siguiente quinquenio, casi una quintuplicación del ritmo de mecanización” (Kalmanovitz, 1988, pg 386). El regreso al poder de los consejeros resultó bastante provechoso para los terratenientes, en especial porque lograron mantener la fuente de su poder y el sostén de su hegemonía.

El tipo de dinámica industrializadora de la producción agropecuaria se puede captar con el indicador del BM, de *tractores por cada cien kilómetros cuadrados de tierras cultivables*. Si bien la producción del sector no depende demasiado de la maquinización, y además el tipo de geografía quebrada del país no es comparable a la de países como Argentina o Brasil, se puede considerar que el indicador puede permitir algunas reflexiones. De un lado es notorio que la dinámica descrita por Kalmanovitz parece continuar y sostenerse hasta los años ochenta, en la medida que la tasa de crecimiento fue positiva, y sólo se quebró con la apertura económica de los noventa. De otro lado, es notorio que esa dinámica parece tornarse monótona y no inducir nuevos saltos, como sí parece observarse en el indicador para los casos de Brasil, que rebasa a Colombia desde mediados de los setenta, o de Chile en los años noventa.



De acuerdo con los datos, parece evidente que desde mediados de siglo xx fue surgiendo una nueva dinámica productiva en el campo, a la que se le puede suponer un nuevo ordenamiento social. En él, los agricultores comerciales y terratenientes se benefician ampliamente de la protección y las ventajas del Estado, captando importantes ingresos en calidad de rentas de la tierra. Bajo esas circunstancias, temporalmente, los industriales debieron pagar altos precios por insumos como la caña, la cebada, el algodón, las oleaginosas, sin embargo, esa relación se modificó con el tiempo, por cuanto los compradores se convirtieron en verdaderos oligopolios productivos y pasaron a imponer los precios en la compra de materias primas (monopsonios), como Bavaria y los ingenios del Valle. Por entonces, ese ordenamiento social y productivo ya empezaba a sostenerse con el trabajo de los nuevos *proletarios agrícolas*, quienes percibían un tercio del salario urbano y desempeñan su labor sin acceso a la protección social³⁸.

El avance en la producción agrícola se nota en la conformación de la estructura del sector agropecuario, que para 1950 se distribuía en 15% para café, 50% resto de agricultura y 35% en ganadería. El progreso en la oferta de los llamados productos comerciales (en general materias primas de la agroindustria, como caña de azúcar, sorgo, soya, algodón, cebada) permitieron un salto que no se volvió a repetir, al menos con altas tasas, en las décadas posteriores. Y esto sucedió porque rápidamente se copó la demanda interna, que en general era débil porque la mayoría de trabajadores, los campesinos, permanecían excluidos de los circuitos mercantiles del capital, fue así, que la oferta se fue ajustando a una especie de crecimiento vegetativo al ritmo que crecía la población o de la demanda industrial.

³⁸ Notas resumidas de “Desarrollo capitalista en el campo colombiano” Praxis 2022

En síntesis, el entramado político impidió que el capital pasara a provocar una revolución en las fuerzas productivas del campo, y lo único que ocurrió fue una ligera adaptación de los viejos patrones históricos de producción y poder, es así que por ejemplo P. Gilhodes (1989), reseña que *en 1968 tan sólo el 3,6% de las explotaciones agrícolas usaban maquinaria*, dato que da cuenta de lo exiguos que fueron los avances capitalistas en la industrialización del campo, y del permanente atraso tecnológico del país en ese sector, situación que aún tiende a permanecer, como se verá con los datos del Censo Agrario de 2014.

En la práctica se consolidó un sistema de ventajas compartidas entre terratenientes e industriales, que lograban un cierre del juego mediante la imposición de salarios bajos, en especial en el campo, forma por la cual se sostenía la succión y acumulación de capital y las rentas de los terratenientes. Contra ese tipo de ordenamiento se enfrentaron tanto los trabajadores de las industrias como los trabajadores del campo, perspectiva que cobró su forma política en las iniciativas del liberalismo gaitanista. En forma hábil, Gaitán sostuvo los vínculos sociales y las banderas de lucha expresadas en los años treinta por colonos, campesinos y asalariados de campo y ciudad. Entre ellas, la potencialidad de la reforma agraria, pieza que no encajaba en el ordenamiento tácito antes descrito, de ahí lo incómodo de su proyección política.

A su vez, las masas populares vieron en Gaitán la posibilidad de que las reformas prometidas en los treinta tomaran lugar en la vida social del país. Como se sabe, el asesinato del caudillo político y la guerra civil desatada en el periodo que va de 1948 a fines de los cincuenta, en especial hasta 1953, permitió que se asestara otro duro golpe a la posible vía de desarrollo del campo mediante una democratización de la propiedad de la tierra. Fue así que la llamada *violencia partidista de los años cincuenta* resultó muy funcional para ejecutar el desalojo violento de los campesinos, el robo y acumulación de tierras, y sobre todo, el sometimiento político de los campesinos y proletarios del campo, obligados a sobrevivir con muy bajos ingresos desde entonces. En la medida que las banderas sociales de la reforma agraria habían pasado a los campesinos alzados en armas, esa posibilidad nuevamente recibió un revés bajo la dictadura de Rojas Pinilla (1953-1957), al lograr desactivar las guerrillas liberales sin compromiso alguno.

Una vez lograda la supuesta pacificación del país y la estabilización del régimen político mediante el acuerdo del Frente Nacional-FN en 1957, las políticas reformistas volvieron a regresar a la vida pública y política del país, pero esta vez hegemonizada por la burguesía y sus necesidades. Fue así como en el gobierno de Alberto Lleras (1958-1962) tuvo lugar la Ley 135 de 1961, bajo la cual nuevamente se consideró la entrega y titulación de predios a campesinos, pero aquí limitada al objetivo de contener la potencial protesta social jalonada por la evidente desigualdad generadora de pobreza y atraso. Así mismo, la ley 1ª de 1968 -que reformó la Ley 135 de 1961- bajo el gobierno de Carlos Lleras R. fue erigida más en función de enfrentar el problema del desempleo urbano, que pensando en potenciar el desarrollo rural, pues su objetivo fue el de retener al campesino en el campo. Aún así, esos lánguidos coletazos de reforma recibieron otra embestida en el gobierno conservador de Pastrana Borrero (1970-1974), con el llamado "Pacto de Chicoral", las leyes 4ª y 5ª de 1973 y luego con la ley 6ª/1975 mediante la cual se volvió a convalidar la aparecería.

A pesar de estas políticas, la iniciativa por un reparto de la tierra entre los campesinos se mantuvo en el ambiente de las luchas sociales y políticas, pasando a ser parte de los programas de los movimientos sociales y de las organizaciones políticas de izquierda en esos años. En términos generales, estaban aquellas posturas progresistas que aún consideraban posible cierta convergencia con una burguesía nacionalista, y en consecuencia colocaban su énfasis en la reforma como medio para propulsar el desarrollo nacional. De otro lado, la reforma de 1968 permitió impulsar la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-ANUC, concebida inicialmente como medio para fortalecer bases liberales entre los campesinos, pero que fue asumida y dirigida con autonomía por los campesinos y proletarios del campo y se convirtió en un espacio de postura más radicales

y de izquierda, llegándose a promover la reforma agraria por los hechos, razón por la cual las tomas de tierra cobraron fuerza a inicios de los años setenta, conductas que fueron duramente tratadas por parte del gobierno y los terratenientes. Además, las insurgencias armadas y organizadas en guerrillas (FARC, ELN, EPL) también hicieron suya la bandera de la reforma agraria, pero aquí ya entendida como un paso necesario a la socialización de los medios de producción en la perspectiva de avanzar al socialismo.

Con todo esto, los resultados de las diversas iniciativas de reforma agraria son bastante pobres, por lo que las valoraciones más optimistas de su impacto entre 1961-1999 se ubican en 1,8 millones las hectáreas redistribuidas³⁹. Así, mientras en forma pública se discutía la cuestión de la reforma agraria, en la práctica continuaron avanzando los patrones de apropiación, usurpación y concentración de tierras. Ya a fines de los cuarenta se estimo que 3% de propietarios poseían el 50% del total de tierras⁴⁰, en forma posterior el Censo Agrícola de 1960 mostró que las parcelas entre 1 y 10 has sólo cubrían el 8,6% de la tierra, las de 10 a 100 has cubrían el 26,4%, mientras las de más de 100 has acaparaban el 65% del total. Con datos del mismo Censo, Ghilhodes (1989), informaba que la propiedad privada cubría 27.3 millones de hectáreas: 3,5 en cultivo, 14,6 en pastos y 6,4 en bosques, siendo lo demás rastrojos, pero notando que en ganadería se podían estar utilizando hasta 32 millones de hectáreas⁴¹.

Tramos * Has	1960	1970	1984	1997	2002
< 5 hectáreas	6,0	5,0	5,2	5,8	4,2
5 – 20	11,9	10,6	11,5	12,9	8,6
20 – 50	12,3	12,7	14,4	15,2	10,8
50 – 200	24,0	25,1	28,9	27,0	19,8
200 – 500	16,8	17,5	16,7	13,3	10,1
> 500	29,0	29,1	23,1	25,6	46,5
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia, IGAC-CEDE 2012

El cuadro tres resume la manera como se modificó la estructura de propiedad sobre la tierra hasta 2002. La tendencia evidente es que las pequeñas propiedades vieron sistemáticamente reducida su participación, mientras las de gran tamaño crecieron en forma decidida. La estrategia de descargar medios violentos sobre los pequeños propietarios para desalojarlos del campo se vio endurecida entre 1991 y 2010, de ese modo informes estatales posteriores valoraron en 6,8 millones las hectáreas robadas. Tal efecto debió recaer sobre propiedades medianas, es decir entre 20 a 50 has, que son las que reducen su participación drásticamente entre 1997 y 2002. En consecuencia, el Censo Nacional Agrario de 2014 confirmó la fuerte tendencia a la concentración en pocas manos.

En síntesis, se puede afirmar que el robo de tierras y la expulsión violenta de la clase campesina ha sido una manera predominante para desarrollar el capitalismo en lo rural, estrategia a la que se suman las condiciones de explotación comercial. Si bien ésta ha sido la forma fundamental, ella no ha logrado socavar totalmente las fuerzas del campesinado, es así que la violencia en el campo se tornó crónica hasta el grado de asumir la forma de una especie de guerra civil de larga duración, que en buena medida se ha convertido en limitante del pleno despliegue de las potencialidades productivas, siendo una de sus otras consecuencias la persistencia de niveles de malnutrición y hambre entre los proletarios de la ciudad. Sin embargo, el desarrollo de estas contradicciones sociales es diferente cuando se consideran los entornos macro-sociales o regionales en que se desenvuelven.

³⁹ Cepal (2001), autores varios. "Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria". De ellos 1,4 millones fueron compras, 350 mil son cesiones y sólo 70 mil son expropiaciones. La acción del Incora habría afectado 15,1 millones de has por titulación, y fijado límites sobre 30,4 millones de has para los resguardos indígenas. Los autores del informe se pronuncian en contra de una reforma agraria sustentada en la redistribución de la tierra por considerarla anacrónica; argumentación que ganó terreno y audiencia durante fines e inicios de siglo.

⁴⁰ El dato se toma de Gonzalo Sánchez (1989), "Violencia, Guerrillas y estructuras agrarias", en la NHC, T II.

⁴¹. Ver "La cuestión agraria en Colombia: 1958-1985", en la NHC, T III. En adelante Ghilhodes 1898b.

En un momento decisivo de la proyección capitalista, la burguesía no se decidió a demoler la alta concentración de la propiedad, aún sabiendo del origen fraudulento de los derechos de propiedad, y más bien se inclinó a reproducir viejos patrones de violencia y exclusión, salida y manejo de las contradicciones sociales que apenas posibilitó un desarrollo precario de las fuerzas productivas hasta fines de los años ochenta. Además, el sector capitalista agropecuario no tuvo mayores incentivos para expandirse una vez cubrió la demanda interna de materias primas, por eso la tendencia a la baja inversión se vio favorecida por la protección y los subsidios, y estos se tradujeron en alimento de las rentas de la tierra, con lo cual sólo limitaron la formación bruta de capital, de ahí el débil crecimiento estructural que se identificó en la sección uno. Además, al negar la tierra a los campesinos, se les condenó a producir en predios pequeños, con tierras de baja calidad y escasísimas herramientas, condiciones que imposibilitan la acumulación de recursos para ampliar sus capacidades productivas, es por ello que en su mayoría no lograron superar las formas artesanales de producción y no pudieron pasar a componer parte de la pequeña burguesía del campo, razón por la cual el desalojo y la proletarización se han impuesto.

Esta *estructura polarizada*, en el que “coexisten” el régimen artesanal-campesino y el capitalismo de gran extensión, se desenvuelve en medio de la permanente violencia, impide que se desarrollen mecanismos internos que la modifiquen y por el contrario genera una tendencia a su reproducción anémica con baja tecnificación⁴². Ese patrón intentó ser modificado con la apertura al mercado mundial a inicios de los noventa, pero en forma contraria sólo se logró que la producción se contrajera durante dos décadas y con ello se alentaron las contradicciones y la violencia, lo que mantuvo aún más deprimida la actividad del sector. Esta política se reforzó mediante un régimen político autoritario y violento desde 2002, similar al que construyó y dirigió Laureano Gómez, en procura de favorecer la inversión del capital sobre grandes extensiones de tierra, política que reclama como resultado el surgimiento de una nueva tendencia en el sector agropecuario. Estos cambios se deben considerar con mayor detenimiento, con el fin de valorar si se ha producido realmente una transformación sustantiva en el sector agropecuario del país.

4.2. Crisis y cambio en la estructura productiva en las tres últimas décadas

Con el fin de considerar contextualmente las estadísticas sobre los recientes cambios en el sector agropecuario, es necesario considerar que la dinámica capitalista en el campo también ha dependido del tipo de proceso industrializador de cada país. Esto es importante debido a que es la expansión de la industria manufacturera la que dinamiza la demanda de materias primas y amplía el mercado de bienes de consumo para los asalariados y población urbana en general, condiciones que a su vez requieren de la ampliación de infraestructuras comerciales y de comunicación. Así, como se ha enfatizado en la sección anterior, bajo economías relativamente

⁴² “La opresión del régimen terrateniente sobre las fuerzas productivas del agro, que se traduce en que la mayor parte de las tierras explotadas están deficientemente utilizadas, ya sea en los latifundios extensivos o en los minifundios improductivos, y la mayoría de la fuerza de trabajo está vinculada a las formas atrasadas de producción, constituye una de las contradicciones fundamentales del campo colombiano y es traba decisiva para su desarrollo productivo. La desigual distribución de la tierra y los métodos rudimentarios del laboreo, que son la base de la forma de producción del régimen terrateniente y de la economía campesina, son obstáculos que se yerguen contra la prosperidad del país, la tecnificación del agro y el uso eficiente de nuestra potencialidad agropecuaria. El solo reparto de los grandes fundos de tierras de buena calidad incultivada o deficientemente cultivada, entre el más de millón de familias campesinas que no poseen tierra o la poseen en insuficiente cantidad, implicará el desatascamiento de las fuerzas productivas del campesinado colombiano y un salto adelante sin precedentes en la historia reciente de la economía nacional” (S Perry 1983, pg 90). En principio estamos de acuerdo con la idea que la concentración de la tierra juega un papel central, sin embargo, parece necesario considerar como se ha desenvuelto esa contradicción entre terratenientes, trabajadores del campo, y capitalistas, pues allí se crean límites y oportunidades de acuerdos y salidas que son necesarios considerar para comprender el desenvolvimiento del sector.

cerradas es la dinámica de la industrialización en manufacturas la que jalona al sector agropecuario, minero-energético y comercial.

Para ser más explícitos, en una economía poco expuesta al mercado mundial la demanda por productos alimenticios, como papa, plátano o frutas deriva de la tasa de crecimiento de la población y de sus ingresos monetarios, los que a su vez dependen de la dinámica de la industria y el comercio, motivada por su contratación de trabajo asalariado. A su vez, la demanda por materias primas agro-industriales, como alimentos procesados o pastas alimenticias, se vincula a la demanda final de consumo de las familias, que a su vez se relaciona con la dinámica del empleo y los salarios. Por tanto, el grado de rentabilidad e inversión en sector de manufacturas industriales juega un papel dinamizador del resto de los sectores, incluido el agropecuario.

Algo diferente puede suceder cuando la economía es abierta y orientada al mercado externo, debido a que cada empresa y sector puede entrar a cubrir una cuota del mercado mundial y crecer con cierta “independencia” de lo que sucede con los demás sectores de una economía nacional. No obstante, en ese contexto el nivel de competencia es mayor y, por tanto, las diferencias de precios que pueden regir al interior de una economía se reducen sustancialmente, mientras que las exigencias de calidad suelen crecer. Es decir, la demanda podría lucir como muy flexible, siempre y cuando las empresas operen con costos, precios y calidades adecuadas al comercio mundial, condición que suele requerir dominio de tecnología y disponibilidad de redes logísticas, es decir, mayores inversiones de capital.

Estos elementos pueden ayudar a ubicar las dificultades antes comentadas sobre la contracción que atravesó el sector agropecuario desde inicios de los ochenta, y profundizada entre 1991 y 2010, de modo que podemos asociarla al duro “tránsito” que se le impuso entre las dos formas antes descritas.

Recordemos que desde los años cincuenta del siglo xx la estructura productiva en el campo quedó bien diferenciada entre “capitalista de gran extensión y economía campesina”. Según Bejarano (1989) se sucedió una división territorial de los cultivos: comerciales en las tierras planas y fértiles, y alimenticios en las zonas de ladera con bajos niveles de productividad⁴³. Las unidades capitalistas se desarrollaron sobre la extensión de las antiguas haciendas y orientaron su producción a cultivos comerciales (materias primas), y esa actividad creció a la sombra de subsidios y protección, cuyo ejemplo típico es el Valle del Cauca. De otro lado, estaba la producción campesina, heredera de los procesos de colonización en las montañas y laderas de las cordilleras, sobre terrenos duros, quebrados, de menor posibilidad de mecanización y en muchas regiones subdividido hasta el grado del microfundio, a la que se sumó en forma posterior la colonización de zonas selváticas e inhóspitas con poca fertilidad, cuya orientación fundamental fueron los mercados de consumo final de la canasta obrera.

El trabajo de Kalmanovitz y López (2006) permite especificar la estructura productiva por renglones y su evolución entre 1950 y 2000. En general las variaciones de participación entre 1950 y 1990 no son muy drásticas, allí resulta destacable el incremento ya comentado de los productos transitorios entre 1950 y 1960 debido al aumento de la producción de oleaginosas, cereales y algodón. A su vez, en el sector pecuario cede algo de terreno a causa de una reducción del 5% en bovinos entre 1970 y 1980.

⁴³ Así por ejemplo, durante la década del cincuenta, la producción relacionada con materias primas elevó su productividad por hectárea en cerca del 35%, mientras la de alimentos básicos fue negativa. Estos resultados ayudan a explicar porque los cultivos comerciales pasaron de representar el 10.1% del producto agrícola al 19%, entre 1951 y 1964 (Bejarano 1989).

Producto	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Transitorios	23,2	27,8	27,7	25,1	23,8	18,0
Permanentes	24,4	20,8	23,1	28,2	28,5	35,8
Total agricultura	64,4	65,6	64,9	67,1	64,4	62,0
Agricultura sin café	47,8	48,7	50,8	53,4	52,5	53,9
Café	16,6	16,9	14,1	13,7	11,9	8,1
Pecuario	35,5	34,3	35,1	32,8	35,5	38,0

Fuente: resumen a partir de Kalmanovitz y López 2006, cuadro No 23, pg 249,

Hay que considerar que el conjunto de la economía del país se empezó a contraer en forma continua desde mediados de la década del setenta, y esto se manifestó en que la formación bruta de capital se descolgó, el sector manufacturero industrial creció a tasas menores y los déficits públicos se tornaron crecientes. En ese contexto, los gobiernos tendieron a recortar el gasto público, y el que se destinaba a sostener la producción capitalista de gran extensión fue uno de los que más se contrajo, aspecto que por ejemplo clarifica la Misión para la Transformación del Campo-MTC (2015)⁴⁴. Este giro se terminó por completar con las políticas de librecambio aplicadas a inicios de los noventa, que impactaron sobre la agricultura capitalista, fue esa estructura la que se vio trastocada en la última década del siglo.

Por eso se reporta la caída que sufrió la agricultura de *cultivos transitorios* en la década de los noventa (cuadro No 6), en particular oleaginosas, algodón, soya, y cereales. En consecuencia, los *productos permanentes* empiezan a pesar más, y entre ellos ganan terreno flores, caña de azúcar, caña panelera y palma africana, siendo algunos susceptibles de exportación, aspecto que resaltan Kalmanovitz y López, al mostrar que el renglón ganó cinco puntos porcentuales de participación en esa última década. A su vez, en ese mismo periodo el sector pecuario ganó tres puntos porcentuales, explicado por el avance de la producción capitalista en aves, que pasó de aportar 7,7% en 1980 al 13,3% en 2000 en el total, incrementó que ayudó a paliar el descenso que se presentó el producción bovina desde 1983.

ITEM	1950-59	1960-	1970-	1980-1989	1990-1999
Agropecuaria	3,2	2,5	3,8	2,1	0,50
Agricultura	3,3	2,6	4,2	1,7	-0,05
Transitorios	5,1	2,5	3,4	2,1	-2,47
Permanentes	1,5	4,5	5,4	2,4	2,82
Pecuario	3,1	2,5	3,5	3,8	1,78

Fuente: Resumen, de Kalmanovitz y López 2006. Transitorios: incluye oleaginosas y cereales.

Sobre esta distribución estructural, en relación con la propiedad de los medios de producción y las clases sociales en el campo, es posible identificar franjas bajo condiciones más específicas de producción. Así por ejemplo Balcazar (1998) plantea que el modelo proteccionista en la agricultura creó cuatro segmentos diferenciados:

⁴⁴ “En materia de recursos, la participación del presupuesto de inversión del sector agropecuario en el presupuesto total de inversión de la Nación ha ido en declive, lo que muestra que el sector ha perdido importancia relativa dentro de la programación anual de inversiones del gobierno. Desde mediados de la década de los noventa y hasta el año 2003, la participación registró una caída pronunciada, pasando del 10% en 1990 a poco más del 3% en el 2003. A partir del 2004, la participación comienza a recuperarse, pero aún no alcanza los niveles registrados durante los primeros años de los noventa”. A ello agrega un cambio en la composición del gasto, en el que se aumenta los subsidios sectoriales directos, y se afecta las inversiones en servicios y bienes públicos. Misión para la Transformación del Campo 2015, pg 43. A mediados de la década del noventa algunos gremios lograron imponerle al gobierno el sostenimiento de subsidios de ahí que se pase a una apertura selectiva acompañada de subsidios y convenios de absorción entre agricultores y agroindustria.

- *Transitorios destinados a materias primas:* algodón, sorgo, soya, cebada, arroz, caña de azúcar, los que crecieron al amparo de la protección y los subsidios en las grandes propiedades.
- *Permanentes transables:* café, flores, banano.
- *No transables:* huerta, legumbres y frutales, sustentados fundamentalmente por la economía campesina.
- *Ganadería bovina extensiva.*

Desde su óptica, el impacto de las políticas de los noventa resultó diferenciado. El primer grupo fue el más afectado, resistiendo la caña de azúcar y el arroz que se beneficiaron del sostenimiento de alta protección. El segundo grupo logró mantener cierta competitividad, aun cuando el café disminuyó drásticamente su producción. El tercero se vio menos afectado porque se orienta al mercado de consumo interno, sin embargo se sucedieron transformaciones tecnológicas, y sobre todo organizacionales, en especial porque parte de los pequeños productores habrían sido integrados por firmas agroindustriales⁴⁵.

Si bien la diferenciación de la estructura productiva entre producción capitalista de gran extensión y artesanal-campesina es conceptualmente importante a fin de identificar el avance del capitalismo en el campo, la especificación de su peso en la producción resulta esquiva debido a que las estadísticas oficiales evitan ese enfoque, y con ello las estimaciones suelen diferir. Así por ejemplo, Salgado (2000) cita dos estudios sobre la economía campesina: Forero (1991) y la Misión del sector agropecuario del Departamento Nacional de Planeación (DNP, 1990). El primero arrojó que de 6,4 millones de has, el 41% la trabajan los campesinos, siendo lo restante economía capitalista de gran extensión. En el del DNP, el 57% de la tierra la utilizarían los campesinos, generando el 56,7% del volumen físico agrícola. La información referida señala que a inicios de los noventa, la producción campesina se orientaba a caña panelera, maíz, plátano, frijol, yuca, cacao, hortalizas, cebada, frutales, papa, trigo, ajonjolí y ñame, y la producción capitalista agrícola de gran extensión se distribuía en arroz, sorgo, algodón, caña de azúcar, soya, palma aceitera y banano⁴⁶.

En forma más reciente, el trabajo de Forero y otros (2016) argumenta que “la agricultura familiar”⁴⁷ ha presentado una participación estable en el total de la agricultura colombiana: para 1988, la Misión de Estudios del Sector Agropecuario Rural (Bejarano y Berry, 1990) estimaba que la agricultura familiar ocupaba el 57,1% del área sembrada y generaba el 42,7% del valor de la producción agrícola (Bejarano y Berry, 1990); en el 2004 esta participación era del 49% del valor de la producción (Garay et al., 2010) y de 50% en el periodo 2004-2008... (...) Información reciente de la Misión para la Transformación del Campo (MTC), con base en datos preliminares del Censo 2014, indica que la participación de la agricultura familiar está alrededor del 40% del área sembrada y representa aproximadamente el 43% del valor de la producción (MTC, 2015). Debe advertirse que hacemos referencia a la producción agrícola y no a la pecuaria, para la cual no hay datos que permitan hacer estas precisiones, pero es bien sabido que, entre otras cosas, debido al avance de la gran producción avícola, la participación de la producción familiar es considerablemente menor: sin contar con información precisa se puede pensar que la participación de los pequeños productores en *el sector pecuario sería del orden del 25% y, por lo tanto, en el sector agropecuario nacional estaría por los lados del 35%.*” (se agrega la cursiva).

⁴⁵ Balcázar Álvaro (2003) “Transformaciones en la agricultura colombiana entre 1990 y 2002”, en Revista de Economía Institucional, segundo semestre.

⁴⁶ “en 1993, se estimó que los campesinos generaban el 53,6% de la producción física agrícola, el 71,7% de los alimentos, el 43,6% de las materias primas, el 29% del inventario nacional de bovinos, el 70% del de porcinos y el 5,3% de la producción de aves (...) y el 30% de la cosecha de café” (salgado 2000).

⁴⁷ Aquí parece utilizar el concepto proveniente de Chayanov sobre economía familiar, en la que esta la producción campesina.

	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005	2015	2019
T agricultura	64,40	65,60	64,90	67,10	64,40	62,00	59,48	65,60	69,4
A Artesanal-campesina	58,36	54,74	47,91	44,35	39,44	36,12	28,33	32,97	36,23
A capitalista	6,00	10,79	17,06	22,69	24,81	25,94	26,18	27,59	29,05
% campesina	90,6	83,4	73,8	66,1	61,2	58,26	47,63	50,26	52,18
% capitalista	9,32	16,45	26,29	33,82	38,52	41,84	44,02	42,05	41,84
Suma	100	100	100	100	100	100	91,65	92,31	94,02

Fuente: resumen de datos Kalmanovitz-López 2006. Y 2005, 2015, 2019 resumen con datos DANE matriz de ofertas y demandas

Tomando en cuenta la lista de productos antes citada, y distribuyéndola entre “capitalista” y “artesanal-campesina” en la estructura que presentan Kalmanovitz y López (2006), se puede tener una idea de las variaciones sucedidas, datos que se resumen en el cuadro siete. Los productos que se *adjudican* a la forma capitalista ganan sistemáticamente terreno hasta la década del ochenta, y luego suavizan su incremento. Hasta el 2000 se asume que cada régimen domina el 100% en cada producto, de ahí que la participación “capitalista” parece subvalorada en la última década del siglo xx.

Manteniendo la lista de productos, pero aplicando las proporciones que para cada régimen productivo utiliza Garay (2010) y que reproduce Forero y otros (2016), se complementa el cuadro para los años 2005 y 2019⁴⁸. Además, también se consideró el brusco cambio que obligó al reemplazo de producción interna por importaciones a fines de siglo xx, de aquí que trigo, sorgo o soya se asumen importados al 100%, y maíz al 50%, de acuerdo con los datos observados por el DANE; por esta razón la suma de participaciones del cuadro siete deja un faltante, que va del 6% al 8%, correspondiente a ese valor. Así las cosas, la producción empresarial capitalista en agricultura resulta un tanto menor que la imputada al régimen artesanal-campesino, que cubriría cerca de la mitad del total de oferta nacional durante el subsiguiente periodo.

Hasta fines de siglo los datos presentan un comportamiento similar a los de la formación bruta de capital, y a la serie de tractores que antes se ha presentado, y parecen señalar cierta contracción en el proceso de inserción del capitalismo en el sector agropecuario, en particular sobre la agricultura. No obstante, la relativa estabilidad en las proporciones, después de 1990, proviene de suponer que la producción empresarial-capitalista no ha abarcado más productos o mayor proporción en cada uno de ellos. Por eso, resultaría más coherente identificar *un rango de productores capitalistas medianos, que podría estar asociado a los predios entre 10 y 50 has*, y que algunos de los estudios citados agrupan bajo el ambiguo *concepto* de economía familiar, con lo cual la producción artesanal-campesina disminuiría de manera importante.

Lo antes dicho ,en relación con la concentración de la propiedad de la tierra se puede ver resumido en el cuadro No 4, a partir de la información del Censo Nacional Agropecuario-CNA de 2014. Los resultados señalan que el 0,25% de las Unidades de Producción (UPAs) acaparaban el 73,8% de la tierra. En el otro extremo, se concentró el 70% de los predios que sólo tenían a su disposición el 1,98% del total, *con un promedio de apenas 1,3 hectáreas por UPA*, lo que sin lugar a dudas describe una profundización del microfundismo, si se comparan los datos con los Censos anteriores. De otro lado, de acuerdo con los resultados del CNA-2014, las UPAs de menos de 50 has ocupan el 10,2% de la tierra, mientras los datos del cuadro N° 3 le imputaban un 23,6%, reducción que puede estar dando cuenta de lo exitoso que pudo ser el modelo de violencia para acumular tierras durante la hegemonía política del narco-paramilitarismo estatal en el periodo del cambio de siglo, y del que oficialmente se ha reconocido el robo de 6,8 millones de has⁴⁹.

⁴⁸ Las ponderaciones que se usaron son: café 80%, papa, yuca, plátano 90%, y frutales al 70%. Es necesario tener presente que todo esto es meramente indicativo.

⁴⁹ Nos referimos a la información divulgada en los tres tomos de sus informes, debido a que el acceso a la microdata no fue posible.

Cuadro No 4. distribución de la tierra en Colombia 2014				
TAMAÑO UPA	UPAS	Participación %	Hectáreas	Participación %
TOTAL	2.370.099	Upas	108.993.334	Tierra
menor a 5	1.669.287	70,4	2.160.347	1,98
5 a 10	253.349	10,7	1.801.601	1,65
10 a 50	328.152	13,8	7.156.965	6,57
50 a 100	60.394	2,55	4.217.217	3,87
100 a 500	47.627	2,01	9.429.675	8,65
500 A 1000	5.448	0,23	3.794.994	3,48
mayor a 1000	5.842	0,25	80.432.535	73,80

Fuente: resumen sobre Censo Nacional Agropecuario, Cuadro 2, pg 68, T 2. DANE

En todo caso, los datos del CNA-2014 sí que permiten ver las diferencias de condiciones en las que se desenvuelven los procesos productivos, porque los dos estratos (10-50 y 50-100 has) disponen de 8,6 y 21 hectárea por trabajador. De aquí también se puede ver que el segmento que denotamos como artesanal-campesino se ve *compelido* a “sustituir” la falta de tierra con uso intensivo en fuerza de trabajo. En el sector agropecuario se reproduce en forma más cruda el patrón de concentración y desigualdad bajo el cual funciona el capitalismo del país, en el que unos pocos grupos empresariales concentran el capital. Por ejemplo la Supersociedades (2022) señaló que mil firmas concentran el 77% del PIB, y de ellas sólo cincuenta apropian el 52,6% de las ganancias. A su vez, sólo 72 mil empresas contratan más de once trabajadores, mientras en el otro extremo, el 53% de la fuerza de trabajo lidia con el desempleo en medio de siete millones de “empresas”, figura con las que se disfraza el rebusque y su condición de proletariado sobrante⁵⁰.

En medio de esta polarización, suponer una estructura dividida al menos en tres segmentos *indicativos de grados de desarrollo* parece más adecuado: *artesanal-campesina, capitalista mediana, e industria capitalista de gran extensión*. Así, el artesanal-campesino que trabaja con poca tierra y medios de producción, logra con dificultades sortear la consecución del ingreso para sobrevivir. *El capitalista mediano* cuenta con tierra (10 a 50 has), medios de producción como capital de trabajo y maquinaria, contrata mano de obra asalariada, pero sus condiciones no le dan para ausentarse de la producción directa, con ello puede obtener ingresos superiores a las necesidades de consumo del núcleo familiar, razón por la cual con el tiempo logra acumular un poco de capital e implementar mejoras en el proceso productivo; aún así, esta franja, que coloquialmente se conoce como “*finqueros*”, puede enfrentar los ciclos de bajos precios mediante la misma lógica que se ha explicado para los campesinos, esto es, con rentas y tasas de ganancia cercanas a cero⁵¹. A partir de ello, tal vez, se podría ver que si bien el capitalismo de gran extensión se contrajo durante el periodo 1990-2010, el capitalismo medio creció en áreas como plátano, arroz, maíz, frutas, palma africana, flores, cacao, o aguacate.

⁵⁰ Los datos son del resumen ejecutivo de la Misión de Empleo (2022), Tabla 2.

⁵¹ S. Perry (1983) estimó con los datos del Censo de 1970 que habían 860 mil familias *campesinas pobres*, que en promedio contaban con 2,6 has para laborar, y usaban 52% en agricultura y 28% en pastos. El *campesinado medio*, entre 10-50 has, se conformaría por 218 mil familias, con un promedio de 20 has por unidad, de las que usaban 29% en agricultura, 15% en descanso y 40% en pastos. A estos dos segmentos suma: c) campesinos ricos, que explota mano de obra asalariada; d) *régimen terrateniente* que dedica sus grandes predios básicamente hasta un 70% en pastos para ganadería de tipo *precapitalista*, encontrándose aquí el corazón del problema agrario; e) *capitalismo nacional o sector moderno* y tecnificado conformado por pequeños y medianos empresarios del campo, utilizan asariados, maquinaria e insumos y se orientan hacia materias primas de la industria o la exportación, cuyas ganancias se ven disminuidas por los altos precios de maquinaria y materias primas; f) *capitalismo monopolista privado* constituido por grandes empresas de capital externo o nacional y vinculada al capital financiero externo a dónde saca sus ganancias y limita el crecimiento interno, utilizan alta concentración de capital y técnicas superiores al capital nacional, y orientan su producción a materias primas de la industria interna o la exportación. Este tipo de explicación se orientó a señalar el peso del rezago feudal de los terratenientes, y a la vez fijar la diferencia entre un tipo de capital nacional progresista y otro internacional y regresivo por sustraer parte del valor agregado y con ello limitar el desarrollo de las fuerzas productivas (caso del enclave bananero), perspectiva que aún resuena en algunas lecturas de organizaciones políticas de izquierda.

Si restringimos el concepto de régimen de producción artesanal-campesino a UPAs de menos de diez hectáreas⁵², se vería que este rango ocupa solo el 3,64% de la tierra con un total de 3,96 millones de hectáreas, algo así como la mitad de la usada en agricultura, *pero absorbe el 70% de la fuerza laboral*, con lo que utiliza una relación de *1,25 hectáreas por trabajador*. ¿Cómo se podría generar entre 40 a 50% de la producción agrícola bajo tales condiciones?⁵³.

A partir del trabajo de Fedesarrollo (2019) sobre el uso de la tierra es posible especificar parte de la estructura productiva, como lo señala el cuadro 4a. Son los productores capitalistas medios - rango entre 10 a 50 has- los que aportan un cantidad mayoritaria de tierras a la agricultura, esto, a pesar que los predios de hasta diez hectáreas destinan proporcionalmente una mayor cantidad de tierra para ese fin, mientras es claro que los grandes predios se orientan más a los pastos. De igual manera, la importancia de los productores medianos se explica en que utilizan una quinta parte de la mano de obra permanente y de la tenencia de maquinaria.

Cuadro 4a. Resumen de recursos por estrato de tenencia de tierra					
Estrato	% Area Agropecuaria	% Area Agrícola	% Area Pastos	% Trabajo permanente	% UPA con maquinaria
0 a 5	4,3	11,2	2,4	58,4	51,1
5 a 10	3,4	9,0	1,8	11,7	13,9
10 a 50	11,7	23,8	8,3	18,4	22,4
50 a 100	6,3	8,2	5,8	4,3	5,7
100 a 500	14,3	12,9	14,7	4,8	5,4
500 a 1000	6,2	4,2	6,8	0,9	0,7
más de 10000	29,6	10,2	35,0	1,1	0,6
Unidad de cierre	24,2	20,07	25,2	0,4	0,2
Suma	100	100%	100	100	100
Total	31.732.909	6.934.976	24.797.933	4.531.650	378.163

Fuente: resumen a partir de Fedesarrollo 2019, con base en CNA 2014.
* Unidades creadas por el CNA para ajustar la información municipal

El estudio de Fedesarrollo también especifica ciertas condiciones por productos para tres rangos: *exportación, sustitución y no transables*, que en parte se resumen en el cuadro 4b. A partir de la distribución porcentual de las UPAs, las de menor tamaño participan en todos los renglones pero su aporte a la oferta total es pequeño debido a su exigua posesión de tierras, de modo que con sólo un uno por ciento de las mayores a mil hectáreas fácilmente se podría sobrepasarlo. Aquí se constata el peso de los productores medios en palma africana, cacao, banano de exportación, maíz amarillo, arroz verde, plátano y yuca, que resulta mayor considerando que es el rango que más destina tierras a la agricultura, razón por la cual podría explicar más de una tercera parte de la

⁵² Héctor Robles Berlanga (2016) para el caso de México caracteriza de pequeños productores agrícolas a las unidades productivas entre 1 y 5 has. Como dato interesante señala que “estadísticas comparables recopiladas para 81 países —que implican dos terceras partes de la población mundial y 38% de la superficie agrícola— muestran que 73% del total de explotaciones cuenta con menos de una hectárea de tierra y 85% con menos de dos hectáreas (HLPE, 2013: 7-11)”.

⁵³ La Misión para la Transformación del campo, 2015, pg 20, argumenta que: “... a falta de acceso a activos productivos y los bajos ingresos que perciben no son consecuentes con la importancia que tienen los agricultores familiares, que representan *el 87% de los productores agropecuarios y contribuyen con un poco más de la mitad de toda la producción agropecuaria del país*, incluida muy especialmente la producción de alimentos y de café (y a pie de página agrega) En el caso concreto de la zona rural dispersa, según los resultados del Censo Nacional Agropecuario, *el 40% del área cosechada en 2013 se encuentra en UPA con menos de 50 hectáreas, y estas generan más del 43% de la producción agrícola*. Algo similar ocurre en ganadería, en donde el 53,8% del inventario bovino corresponde a las UPA de menos de 50 hectáreas”. Plantea además que las pequeñas producciones hacen un uso más intensivo de tierra y mano de obra, con lo cual el asunto no sería de eficiencia de los pequeños productores, “el problema no radica entonces en la menor eficiencia de los pequeños productores, sino en su acceso desigual a activos productivos y a servicios y bienes públicos”. Se agrega el resaltado.

oferta agrícola⁵⁴. Sin embargo, es evidente el peso de los grandes predios en productos como palma, banano de exportación, arroz y yuca.

	Upas	hasta 5	5 a 10	10 a 50	más 50	UPA con	Promedio	Promedio	Trabajo del
Producto		%	%	%	%	Mquinaria	maquinas/UPA	Trabaj/permanente	Hogar %
Café	385.546	74,3	12,3	11,5	1,9	30,4	1,5	2,2	42,4
Palma A	20.001	28,9	17,5	32,3	21,3	33,7	3,5	4,4	20,0
Cacao	88.385	48,6	18,6	27,3	5,5	35,0	2,5	2,8	42,2
Aguacate	38.980	59,7	16,2	19,3	4,8	38,9	1,9	2,8	41,0
Banano exp	1.508	39,7	14	26,9	19,4	42,4	3,9	16,3	4,6
Flores	10.014	64,4	12,7	17,5	5,4	33,5	2,8	8,4	12,4
maiz Amarillo	108.729	55	14,9	21,8	8,3	24,6	2,6	2,7	42,0
Arroz verde	41.841	36,7	16,2	31,2	15,9	27,1	2,5	3,3	36,3
Soya	3.732	63,6	11,1	16,3	9	26,6	3,2	3,3	35,7
Trigo	5.171	75,9	11,5	10,4	2,2	17,6	1,3	2,8	34,2
Plátano	318.863	55	15,9	20,9	8,2	32,8	2,0	2,6	49,1
Yuca	178.324	46,4	15,2	25,9	12,5	29,0	2,0	2,7	49,7
Papa	34.221	72,6	12,4	12,3	2,7	16,5	2,1	2,9	33,2

Fuente: resumen a partir de Fedesarrollo 2019, con base en CNA 2014.

La información también permite visualizar el bajo grado de utilización de maquinaria debido a que el promedio apenas sobre pasa las tres unidades por UPA, consideración a la que se debe agregar que en el listado se incluyen mecanismos básicos como motobombas o guadañadoras. A sí mismo, el hecho de que el trabajo del hogar aporte en promedio hasta una tercera parte del trabajo permanente puede indicar un bajo grado de desarrollo capitalista, en consecuencia las unidades apenas rebasan la forma de la *empresa capitalista familiar*, por eso cerca del 90% son jurídicamente personas naturales, mientras sólo un 7% son organizaciones jurídicas. Sin embargo, en los casos de palma, flores y banano de exportación es evidente un mejor grado de desarrollo capitalista, de acuerdo a la baja participación del trabajo proveniente del hogar, lo que se acompaña de un promedio de maquina por UPA más elevado.

Como se ha comentado, las discusiones sobre la clase campesina llevaron a conceptualizar “lo campesino” y suponerlo en una relación especial con la naturaleza, bajo el argumento que asume *la tierra como patrimonio simbólico o cultural y no como factor productivo*⁵⁵. En consecuencia, se insiste en la pervivencia de los campesinos y campesinas como una especie de formación cultural diferenciada, así emparejada a la indígena, influencia bajo la cual la luchas sociales de los campesinos se separan de las concepciones de clase y se enmarcan hacia el reconocimiento de unos derechos especiales, tal como sucedió con indígenas y afros en la Constitución de 1991. La discusión, en parte, procura evitar la perspectiva marxista según la cual el avance del capitalismo en el campo empuja la desaparición del productor campesino, el que pasaría a proletarizarse o transformarse en capitalista mediano.

Al respecto, recordemos que para 1950 el 53% de los trabajadores estaban en el campo, en 1960 la población rural era el 47,1% del total, una década después bajó al 40,6%, y en 2014 la población en centros poblados y rural dispersa fue 23,7%. Es decir de los 47,6 millones sólo se consideraban rurales 11,3, y de ellos sólo 5,1 millones era rural dispersa según el CNA- 2014 (T III, pg 27). A esto se debe sumar que el sector agropecuario ha reducido su participación en el total de la producción hasta explicar sólo el 7,6% del PIB, tras un leve recuperación en el último quinquenio (sección dos). Así el CNA-2014 muestra que *los trabajadores del sector agropecuario sumaron 4,5 millones de personas*, en comparación con cerca de 22 millones de trabajadores a

⁵⁴ Para ilustrar como ejemplo, en el caso de cacao, si se toma numero de predios, se le multiplica por la media simple del rango de hectáreas y se le pondera por el porcentaje de tierras destinadas a la agricultura, los productores de 10 a 50 has explicarían el 46% de la oferta.

⁵⁵ Por ejemplo Forero 2016 así lo asume. Pero esto los supone social y culturalmente fuera del capitalismo, sólo de esa manera es que no cosifican sus condiciones de producción y vida.

nivel nacional⁵⁶.

A partir de esa información se pueden inferir otra serie de hechos sobre la composición de clase en el campo (Cuadro No 8). **Los trabajadores permanentes que no pertenecen a la UPA en forma evidente son proletarios, porque son contratados por los propietarios**, así se tiene que esos 2.451.802 son el principal componente de la fuerza de trabajo por cubrir el 54% de la oferta laboral. Si mantenemos la restricción de entender como campesinos a quienes están en predios menores a diez has, se tendría que *la clase campesina se conforma por 1.635.700 personas, y explica el 36% del total*. Los capitalistas medianos, o “finqueros”, sumarían 383.000 para un 8,5%. Y los grandes capitalistas del campo apenas serían 11.595, esto es un reducido 0,26% del total.

Cuadro No 8. Resumen de la estructura laboral en el sector agropecuario 2014								
TAMAÑO UPA	T. UPAS	T. PERMANENTES		PERTENECEN		NO PERTENECEN	%	trabajador
TOTAL	2.370.099	4.531.640	%	2.079.838		2.451.802		promedio
menor a 5	1.669.798	2.648.157	58,4	1.403.991	58,44	1.244.166	67,5	1,6
5 a 10	253.119	529.882	11,7	231.709	11,69	298.173	11,1	2,1
10 a 50	327.913	832.182	18,4	321.267	18,36	510.915	15,4	2,5
50 a 100	60.372	196.236	4,3	62.033	4,33	134.203	3,0	3,3
100 a 500	47.607	216.234	4,8	49.253	4,77	166.981	2,4	4,5
500 A 1000	5.448	41.950	0,9	5.559	0,93	36.391	0,3	7,7
mayor a 1000	5.842	67.459	1,5	6.036	1,49	61.423	0,3	11,5

Fuente: resumen con base en Censo Nacional Agropecuario, DANE 2014. Cuadro 10, T 2.

Otro hecho resaltante es que, el 58,4% de la fuerza de trabajo labora en predios menores a cinco hectáreas. Como ya se ha mencionado, en este estrato el promedio de cada UPA es de 1,3 has, y cada trabajador sólo dispone de 0,8 ha para laborar. Además, el 67% de quienes identificamos como proletarios laboran en ese segmento. Bajo tales circunstancias, es factible que los propietarios campesinos no puedan acceder a ingresos básicos de subsistencia, con lo cual es posible que la mayoría de esta población este en *franco proceso de proletarización*. Con predios tan pequeños, baja disposición de medios de producción y tierras de mala calidad los rendimientos suelen ser pobres, de ahí que la mayoría de los 2,6 millones que laboran en éste rango podrían haber sido reducidos a *población trabajadora sobrante*, tal como sucede en inmensa mayoría de las llamadas “*fami-empresas*” en lo urbano, debido a que sus condiciones sólo permitan lidiar con el desempleo estructural en que se encuentran. Este es uno de los nefatos resultados que deja la asociación entre capitalistas y terratenientes quienes a fusil y motosierra han impuesto su ley de violencia para concentrar tierras y poder.

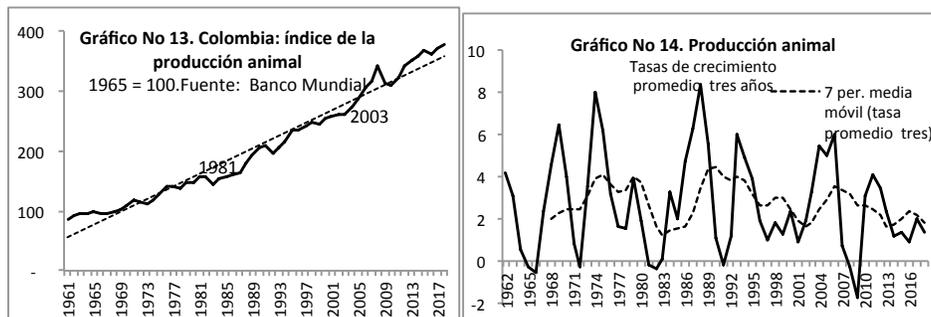
El Censo permite establecer otros hechos que vale resaltar. En 1970 *la frontera agrícola* se fijó en treinta millones de has, y en 2014 se especifica que del total de las 114 millones de has, 43 millones se usan en lo agropecuario, es decir, la frontera continuó expandiéndose y habría podido tener un incremento de por lo menos el 43% entre 1970 y 2014, sin embargo los datos entre censos no son equiparables por el cambio en la medición. Como ya se indicó, las tierras disponibles del segmento menor a cinco hectáreas se contrajo y creció el número de unidades productivas del 62% al 70% del total, por tanto se profundizó el microfundismo. En contrapartida, junto a la mayor concentración de la propiedad también se ampliaron las tierras para ganadería porque los *pastos* pasaron del 56% en 1970, al 68% en 2014.

En consecuencia, se radicalizó la situación *de mano de obra sin tierra y tierra sin mano de obra*, condición que en buena medida reproduce la baja inversión en capital, los bajos rendimientos productivos y la alta conflictividad, relaciones que a su vez limitan las capacidades existentes, siendo ésta una de las *potenciales* respuestas a la

⁵⁶ El dato del Censo es superior en 1,1 millones a las cifras que en forma común maneja el DANE para el sector agropecuario, como por ejemplo sucede en la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

pregunta formulada sobre la baja tasa de expansión del capital en el sector⁵⁷. A su vez, el Censo 2014 permite señalar que sólo el 16% de las UPAs manifiestan contar con maquinaria, de la cual el 68% es para uso agrícola, y a su vez de ella el 68% es maquinaria agrícola de manejo.

El CNA-2014 muestra que las tierras utilizadas en productos permanentes crecieron entre los censos, pasando del 8% en 1970 al 9% en 2014, cambio que implica más que la duplicación en hectáreas, porque se pasa de 1,08 a 2,9 millones. A su vez, los cultivos temporales pierden peso porcentual y pasan del 7% al 3% entre 1970 y 2014, contracción sucedida fundamentalmente en los noventa y sobre productos que desde entonces se importan. Estos cambios pueden estar asociados al incremento de participación en los llamados productos agro-industriales como palma africana y caña de azúcar y panelera, o en plátano y frutales como el aguacate, aspecto sobre el que volveremos adelante.



Sobre la producción pecuaria ya se ha comentado que el sector de bovinos redujo su peso a partir de la década del ochenta, y que se dio una compensación debida al crecimiento del de aves hasta fines de siglo. A fin de complementar esa información y ver la magnitud de la recuperación del sector pecuario, se acude al índice de producción animal del BM. El gráfico 13 permite mostrar que entre 1981 y 2003 la producción se contrajo y la recuperación posterior apenas logra sostenerse ligeramente sobre la tendencia antecedente de largo plazo. A su vez, el gráfico 14 muestra la ralentización de la tasa de crecimiento y su recuperación en la última década, sin que llegue a los niveles de los setentas. Parte de la dinámica ascendente desde 2003 parece estar asociada a los dos ciclos de precios altos comentados en la sección dos (2004-2010 y 2017-2020), pero también puede relacionarse con la variación del conflicto interno ante el retroceso de las guerrillas en el campo.

⁵⁷ Al respecto, y sobre el tema ganadero S. Perry planteaba que “la ganadería colombiana se caracteriza por un bajísimo nivel técnico, una escasa inversión de capital, una reducida densidad laboral y un progresivo estancamiento de su productividad. Su situación que nada tiene en común con la ley de la producción capitalista que consiste en la constante transformación de los medios de producción y la tendencia al ilimitado crecimiento del volumen de la producción, pero encaja perfectamente, en cambio, en la ley de los *modos precapitalistas de producción*, de repetir el proceso productivo en la escala anterior sobre la base técnica anterior. Por tanto, el carácter de nuestra ganadería, y especialmente de la realizada en grandes fundos de tierras de excelente calidad, es claramente precapitalista” (S. Perry 1983, pg 88, se agrega la cursiva). ¿qué tanto de éste patrón continua vigente en la estructura del sector agropecuario?

Cuadro No 9. Sector pecuario: participación de subsectores en la generación de la oferta en valor															
Total	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Peso total	34,4	33,0	33,7	33,6	33,3	32,2	30,9	32,5	32,3	31,0	28,7	27,5	27,5	26,7	25,2
Bovino	33,1	33,4	34,5	33,0	32,1	29,6	29,7	29,4	29,6	27,7	27,3	27,2	26,5	26,3	25,5
Leche	25,4	24,9	25,6	26,3	26,1	26,5	26,0	26,4	26,2	25,6	24,0	24,9	23,1	21,3	22,1
Aves	17,2	17,4	16,1	16,4	17,3	18,0	17,8	18,0	18,5	19,3	18,6	20,6	21,1	20,8	21,0
Huevos	11,8	12,0	11,3	12,0	13,2	13,6	14,0	14,0	13,6	14,8	16,5	14,6	15,5	17,5	16,5
Porcino	7,9	7,3	7,9	8,2	7,9	9,3	9,5	9,4	9,7	10,3	11,1	9,6	10,7	11,1	12,3
Ovino, capr...	1,4	1,5	1,2	1,0	1,0	0,8	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5	0,7	0,7	0,7	0,7
Otros	3,2	3,5	3,3	3,1	2,4	2,3	2,3	2,2	2,0	1,9	2,0	2,4	2,5	2,2	1,9
TOTAL	100														

Fuente: resumen de datos DANE, matriz de oferta y demanda

A su vez, el cuadro No 9 señala que el sector pecuario ha estado perdiendo peso en la oferta total del sector agropecuario. Esto mismo ha sucedido con la producción de leche fresca que baja cuatro puntos porcentuales entre 2012 y 2019, reducción que se ha tendido a cubrir con importaciones que pasaron de 278 mil a 577 mil millones de pesos corrientes entre 2015 y 2019, esto es, cerca de un 5% de la oferta nacional para 2019, que en términos contables se le imputa al sector de la agroindustria, situación agravada para 2021 e inicios de 2002. El sector de aves ha continuado la expansión que inició en la década de los ochenta del siglo xx cuando explicaba sólo el 7,7%, del total agropecuario, mientras en 2019 llegó al 37% del sector pecuario, si se suma producción de aves y huevos.

A pesar de la reducción porcentual en la proporción del renglón bovinos, éste ha logrado aprovechar el ciclo de incrementos en los precios internacionales. El precio internacional se duplicó a 2011 y en 2014 llegó al 270% de su nivel de 2002, luego se contrajo levemente hasta 2018, pero se recuperó hasta alcanzar un 300% a fines de 2021. Es así que las exportaciones de ganado y carne fresca pasaron de 207 millones de dólares en 2005 a 642 en 2009, monto que se contrajo a 48 millones en 2015, fue de 122 millones en 2019, y creció a los 327⁵⁸ entre enero y octubre de 2021, con lo que el capital logró sacarle un gran provecho al nuevo pico de precios.

De acuerdo con un artículo reciente, la empresa *Minerva Foods*, de origen brasilero, estaría manejando hasta el 90% de las ventas al extranjero⁵⁹. En su estrategia, con cerca de 56 millones de dólares adquirió un frigorífico en Córdoba y otro en Santander, logrando sacrificar 345 mil cabezas año, -una localización privilegiada que le permite conectar los mercados de Cesar, Córdoba, Antioquia, Casanare, Arauca y Santander, departamentos que poseen la mitad del hato ganadero del país, según el CNA-2014. Esta empresa que también relaciona capital irlandés, tiene frigoríficos en Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina y se ha convertido en el mayor exportador de carne bovina de Sur América.

A pesar de estos recientes cambios, el peso porcentual de las exportaciones de ganado y carne en la estructura de la oferta total no es muy significativo. Alcanzó un valor máximo del 8% en el renglón de bovinos en el año 2012, contrayéndose a sólo el 2,4% en 2019. Mientras en el sector de la industria manufacturera, en el que se localizan los frigoríficos, el peso de exportaciones de carnes, pescados y demás productos oscila entre 2% y 3%. Esto indica que si bien se ha presentado un desarrollo, aún la demanda interna es la que determina la evolución del sector ganadero y mataderos.

Sin embargo, tal comportamiento parece haber influido en el precio al productor de ganado en pie, de acuerdo

⁵⁸ Artículo de Portafolio 27 de diciembre de 2021, con datos de Fedegan.

⁵⁹ “Los brasileños que manejan la exportación de carne colombiana”, en las dos orillas, enero 15 de 2022.

con los datos que hasta 2015 ofrece la FAO. Al tomar un promedio para Argentina, Chile, México, Perú y Colombia, el precio en Colombia pasó de moverse en forma similar durante los noventa a crecer por encima hasta 2015. Si bien en este producto las diferencias de precios no resultan muy marcadas, como sucede con otros de la agricultura, se debe notar que el precio al productor en Colombia mantuvo una diferencia positiva del 26% con respecto a Argentina y del 23% con Chile, en el periodo 1991-2015. Esa diferencia, que en parte estará explicada por menor rendimiento, se recarga fundamentalmente sobre los ingresos de las familias trabajadoras del país, debido a que las exportaciones son un componente relativamente pequeño respecto del total de la oferta, como se acaba de comentar.

Con el fin de revisar la estructura y comportamiento de la producción agrícola se utilizó *la matriz de ofertas y demandas del DANE*. En términos contables y resumiendo, la *oferta total* se compone de la producción interna más las importaciones (Q + M); y por el lado de usos se encuentran el consumo intermedio (CI)- es decir su destinación como materias primas en otros sectores-, la formación bruta de capital (FBK), el consumo final de los hogares (CH) y las exportaciones (X); $\{Q + M = CI + FBK + CH + X\}$. Este ordenamiento contable permitir identificar las relaciones en que se desenvuelve la producción, por eso se agruparon los diferentes productos entre: *importados, destinados a la exportación, materias primas del sector industrial alimentario, y consumo final de los hogares*. La información se resume en el cuadro 10, junto a ella se debe decir que para 2019 el 40% de la producción de agricultura se usó como materia prima y otro 40% se destinó directamente a consumo final, valores que en el pecuario son de 80% y 17%.

Cuadro No 10. Participación del valor en la oferta agrícola															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
T. AGRICULTURA	59,3	60,6	60,2	60,7	61,0	62,2	63,6	61,6	61,7	63,0	65,6	66,6	67,0	67,7	69,3
Importados	6,9	7,4	7,9	8,6	7,2	7,2	7,9	7,9	7,7	7,6	7,6	6,8	6,6	6,7	6,8
Trigo	1,5	1,5	1,6	2,0	1,5	1,4	1,7	1,5	1,5	1,6	1,5	1,5	1,4	1,3	1,4
Maíz	3,4	4,0	4,5	4,9	4,1	4,1	4,5	4,9	4,7	4,4	4,5	4,6	4,7	4,9	4,9
Cebada...	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3
Algodón	0,8	0,9	0,7	0,6	0,6	0,7	0,7	0,5	0,4	0,4	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2
Soya y...	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8	0,8	0,7	0,8	0,9	0,9	1,0	0,1	0,1	0,1	0,0
Exportación	18,2	18,2	17,5	16,6	16,3	18,0	18,3	15,7	15,7	16,5	18,3	18,4	18,6	16,5	17,2
Café	8,0	8,0	7,6	6,9	6,1	7,6	8,0	5,8	5,9	7,3	7,9	8,1	8,1	6,9	7,6
Banano	2,8	2,7	2,5	2,7	3,1	2,7	2,5	2,3	2,5	1,9	2,6	3,6	3,3	3,2	3,3
Palma	2,3	2,5	2,7	3,1	3,0	3,4	4,0	3,8	3,3	3,3	3,4	2,4	3,0	2,3	2,2
Flores	5,0	5,0	4,7	3,9	4,1	4,3	3,8	3,8	4,0	4,0	4,5	4,2	4,2	4,0	4,1
Materias primas	6,7	6,5	6,3	6,9	7,1	6,3	6,4	6,4	6,0	5,4	6,2	7,8	8,2	6,5	6,3
Cacao	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,3	0,3	0,4	0,4	0,5	0,6	0,6	0,4
Tabaco	0,4	0,4	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0
C. azúcar	2,5	2,8	2,4	1,8	2,4	2,3	2,5	2,3	2,3	2,3	2,2	2,5	2,8	1,9	1,8
Arroz	3,3	3,0	3,1	4,5	4,1	3,2	3,3	3,6	3,1	2,6	3,4	3,8	3,5	3,2	3,4
C. panela												0,9	1,1	0,7	0,6
Consumo final	23,7	24,8	25,0	25,3	26,8	27,1	27,8	28,4	29,2	30,5	30,1	29,3	29,3	33,8	34,8
Papa	3,9	3,7	3,1	4,2	4,2	4,5	4,0	4,1	3,9	4,3	4,0	3,8	2,6	2,1	1,6
Leguminosas	2,4	2,3	2,5	2,4	2,5	2,4	2,2	2,2	2,0	1,8	2,0	1,3	1,5	1,3	1,3
Tómate	1,0	1,0	1,1	0,8	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1	1,1	0,9	1,2	1,1
Legumbres	3,1	3,6	3,4	3,4	3,8	4,0	4,2	3,8	4,8	5,5	5,3	3,2	3,0	3,6	3,7
Yuca	1,8	1,9	2,0	1,7	1,8	1,8	1,5	1,7	1,8	1,5	2,4	3,2	2,5	4,3	3,0
Plátano	3,6	3,7	3,9	3,7	3,6	3,7	3,7	4,1	4,2	3,4	3,7	4,2	3,9	4,6	4,1
Frutas	8,0	8,7	9,0	9,0	10,1	9,8	11,2	11,4	11,5	12,9	11,6	12,6	15,1	16,6	19,9
Hortalizas												3,2	3,0	3,6	3,7
Otros agrícola	3,8	3,7	3,7	3,4	3,6	3,6	3,3	3,2	3,1	3,1	3,3	4,3	4,2	4,2	4,2
Silvicultura y ...	6,1	6,3	5,9	5,5	5,5	5,5	5,2	5,5	5,7	5,9	5,7	5,2	5,0	5,1	4,9

Fuente: resumen con base en DANE, matriz de oferta y demandas

Los que se consideran importados se mantienen oscilando con un peso alrededor del 7% del total. Considerando la participación promedio de las importaciones para el periodo 2005-2019, en trigo es del 80%, maíz 55%, cebada 77%, sorgo, centeno y avena en 47%, soya en 61%, y algodón en 45%. Los productos exportados rondan entre el 17% y 18%, y entre 2012 y 2014 se redujo el peso de su participación, lo que puede mostrar su sensibilidad a los precios internacionales, porque en esos años se sucedió una reducción. Los productos considerados como materias primas para la agroindustria rondan el 7% del total, y redujeron levemente su peso a causa de la contracción del precio de la caña de azúcar a fines de la pasada década. En los de consumo final, la papa pierde terreno, mientras la yuca y plátano se expanden levemente, y es notable el cambio en la proporción de frutales que pasa del 8% a casi el 20%, constituyéndose en cerca del 30% de la oferta agrícola total para 2019.

Como se acaba de decir, la mitad de la oferta en agricultura se utiliza como materias primas, siendo los principales productos café, trigo, maíz, cebada, sorgo, arroz, soya, cacao, tabaco, caña de azúcar y panela, algodón, y caucho. Con ellos sucede, como en el caso de la carne o la leche, que pasan a sufrir cierto procesamiento en las industrias para obtener productos de consumo final o intermedio. Así por ejemplo, la mayoría de los importados son fuente para la elaboración de alimentos concentrados para animales, en especial para aves y cerdos, lo que implica que buena parte de la producción de proteína animal que se consume en el país depende de las importaciones. Es por eso, que los precios de productos finales como pan, huevos, y carne de cerdo y pollo sean tan sensibles a las variaciones internacionales, como sucede en la coyuntura de fines del 2021 e inicios de 2022.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2019
CÁRNICOS	5,8	4,0	3,1	3,6	2,7	2,2	2,4	2,8	2,8	2,3	2,4	3,1
ACEITES	6,5	6,7	10,0	10,5	5,6	3,9	6,0	5,8	5,0	5,8	8,1	10,9
LACTEOS	2,0	2,0	1,3	1,6	0,6	0,2	0,1	0,1	0,7	0,3	0,6	0,3
MOLINERÍA	2,2	1,9	1,7	1,6	1,5	1,2	1,0	1,3	1,5	1,9	1,6	5,3
CAFÉ	76,6	74,2	74,1	75,1	71,1	69,5	73,5	67,8	71,0	75,5	78,4	66,3
AZÚCAR	16,0	18,3	12,2	6,2	14,7	15,0	17,6	14,3	10,3	12,8	14,4	13,3
CACAO Y CONFIT	21,6	24,6	22,4	20,4	21,6	17,1	18,6	17,9	21,6	31,0	24,5	14,9

Fuente: resumen con base en matriz de ofertas y demandas DANE

En los casos de cacao, caña de azúcar, caña panelera, arroz, fruto de palma africana, tabaco, los demandantes son las empresas del sector agroalimentario. Por esta razón, también se revisó la estructura de usos en el sector de la *industria agro-alimentaria*, presentándose en el cuadro No 11 el peso de las exportaciones, con lo cual se puede asumir que el valor restante se destina al consumo final⁶⁰. A parte de café, se destacan aceites con un 7,1%, cacao con 21%, y azúcar con 13,8%, en promedio para los años seleccionados. En estos productos las inversiones de capital han logrado establecer una estrecha relación entre agricultura e industria, es así que el Censo 2014 señala que un 20% de la cosecha se vende a comercializadora y otro 10% va a la industria, de esa manera cubren el mercado interno y exportan una cuota significativa. Vale recordar que el sector agroalimentario es un importante nicho de los grandes grupos económicos, siendo relevantes las inversiones de Ardila Lule, los ingenios del Cauca, Grupo Empresarial Antioqueño con Nutresa, y las empresas productoras de aceite.

Además, entre los productos orientados fundamentalmente al consumo final también se presenta un porcentaje

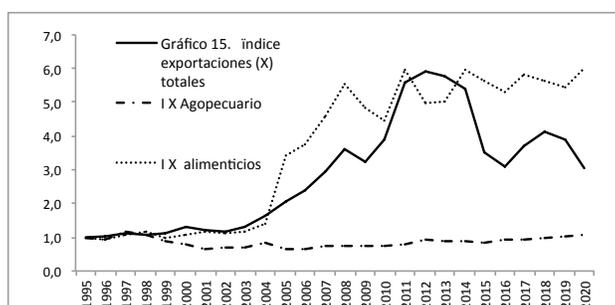
⁶⁰ El cuadro anexo 11.1 especifica la estructura. En el sector agroindustria el 61,7% va directamente a consumo final.

de uso como materia prima. Así sucede con 20% de la papa, 13% en leguminosas, 22% del tomate, 22% de la yuca, 12% del plátano, y 10% de frutas cítricas, lo que indica cierto grado de industrialización. A su vez, también se presentan otras cuantías de exportación en las que se pueden destacar 4% en plátano, 2% de otras frutas, 10% de cacao en grano, 31% del tabaco, rubros que en 2019 llegaron a un monto de 442 millones de dólares, esto es, casi la mitad de lo exportado en banano.

	1970	1980	1990	2000	2.010	2020
Banano %	3,2	3,4	14,2	19,9	17,7	17,0
Flores %	0,4	3,5	10,3	24,1	29,3	24,2
Otros %	9,1	8,5	12,2	12,0	8,6	16,7
Café %	87,3	84,7	63,4	44,1	44,5	42,0
Suma	100	100	100	100	100	100

Fuente: resumen con base en Banco de la República

En la medida que las exportaciones son un componente de la demanda, resulta aconsejable ampliar la información de la sección dos, en la que se ha mostrado una reciente recuperación de la tendencia histórica, tras el periodo de contracción, en buena medida a causa del cierre del Pacto Internacional del Café y la consecuente caída del precio. El cuadro 12 resume cómo se ha modificado la estructura entre productos, es notable que la participación de café se redujo hasta fines de siglo, pero ha logrado sostener su nivel sobre el 40% del total. Las de banano y flores suplieron el hueco que estaba dejando la contracción en café hasta 2010, siendo complementadas por las otras no tradicionales en la última década. Tomando como índice el valor de las exportaciones de 1990, se tiene que las agropecuarias crecieron 2,6 veces, la más dinámica fue flores que se expandió seis veces, seguida de banano y otros que triplicaron su valor, lo que señala una dinámica a considerar.



No obstante, ese resultado parece relativizarse cuando se considera el índice de crecimiento entre 1995-2020 de acuerdo a la información del DANE (gráfico No 12). En realidad las exportaciones que corresponden directamente al sector agricultura no crecen, mientras en forma contable se reporta un incremento de seis veces en el sector de productos alimenticios, es decir en la agroindustria. En todo caso, la suma de los dos componentes pasó de poco más de 3.600 millones de dólares en 1995 a cerca de los 7.800 en 2020, y significa una mejor dinámica en el último quinquenio que respecto de las exportaciones totales, resultado que seguramente está animado por la subida internacional de precios. Lo que esto parece indicar es una mayor integración entre agricultura y agroindustria, con lo cual se podría suponer que a una parte de lo productos primarios se le agregar algo de valor antes de venderse en el mercado internacional, como pueden ser los casos de cacao, azúcar-confitería, carne o aceite de palma, y hacia dónde se orientan decididamente aves y porcinos.

Sin embargo, estos resultados implican, a su vez, un incremento en las importaciones destinadas al sector agropecuario y de los alimentos, porque los dos dependen de la compra de agroinsumos y otras materias primas directas. Así por ejemplo, en 2020 las importaciones para esos dos sectores sumaron 6.371 millones de dólares,

lo que representa el 82% del valor que lograron exportar. Tomando como índice el valor del año 2000, las importaciones del sector agropecuario se incrementaron en 3,6 veces, y las de agroindustria 5,5 veces. No obstante, la *balanza externa*, en cada caso, resulta positiva, siendo en promedio del 22% en agricultura y del 33% para alimentos, con respecto al valor de las exportaciones y como promedio para el periodo 2000-2020.

La anterior información pareciera indicar que el funcionamiento implica una significativa recirculación o *reexportación de valor*, y señala un alto grado de dependencia con el sector externo de los capitales que se relacionan con esas producciones. Aquí se puede identificar una de las razones para que los grandes grupos y empresas capitalistas del sector agropecuario y agroalimentario prefieran defender una economía abierta al mercado. Por ejemplo, el Grupo Empresarial Antioqueño- GEA tiene como uno de sus caballos de batalla en los mercados externos la venta de alimentos que desarrolla con Nutresa, empresa que incursiona en países como Chile, Costa Rica, México, Panamá, Salvador, Nicaragua o EEUU.

5. Rendimientos productivos, precios y rentas

Ya se ha comentado como la diferencia entre precio de producción y precio de mercado se transforma en la base de la renta estructural de la tierra. El desarrollo capitalista vendría aparejado de alzas en el ingreso per cápita y en el crecimiento poblacional que, se traducirán en mayor demanda de productos de origen agropecuario, y por tanto, en potencial incremento de las rentas de la tierra. No obstante, el mismo desarrollo capitalista viene aparejado con el cambio técnico que permite mayores rendimientos de producto por hectárea, por ello, si tales aumentos son superiores a los sucedidos en la demanda, y por tanto en los precios de mercado, no se deberían suceder mayores alzas en la renta de la tierra. Así, de un lado, las mejoras en rendimientos productivos se deben traducir en precios a la baja, mientras incrementos en los ingresos, en particular en la masa salarial, se *podrían* traducir en alzas en los precios de mercado en los alimentos.

5.1. Rendimientos productivos

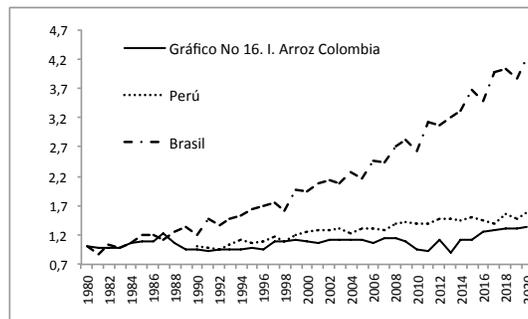
En el caso del sector agropecuario los *rendimientos productivos* dependen de la calidad de tierra, de la mano de obra y del capital disponible. El capital, en este caso, se puede traducir en mejoras de tierras, disponibilidad de riego, acceso a herramientas, maquinarias, semillas y abonos mejorados, que junto a otros productos elevan la vitalidad de las plantas y animales. Por tanto, es de esperar que bajo sociedades capitalistas exista una relación positiva entre intensidad de capital y rendimientos de producto. Pero esa relación puede variar de acuerdo al tipo de tecnología y proceso organizativo bajo el que se sucede la combinación concreta de fuerzas productivas.

Los anteriores elementos se traducen en *la estructura de costos monetarios* por medio del pago de salarios, renta de la tierra, de los precios de las materias primas y por el beneficio del capital. Con esto, los costos monetarios y rendimientos físicos son los que conforman *el precio de producción*, que al fin de cuentas es el que se compara con *el precio interno de mercado*. Sin embargo este precio también se ve influenciado por la demanda externa, y aquí la diferencia del precio de mercado interno y del internacional es un marcador de las potencialidades para que cierto producto sea exportado.

Respecto de la evolución histórica de los rendimientos, la MTC-2015 presenta una síntesis para algunos productos entre 1990 y 2013. En su informe señala que “los años de la apertura estuvieron acompañados de un

aumento de la productividad de la tierra cultivada, pero este proceso fue sucedido por *un virtual estancamiento de los rendimientos desde fines de los años noventa*. El arroz, la papa, el banano de exportación, la caña de azúcar, la palma africana y el plátano aumentaron solo marginalmente su productividad, mientras que trigo, cacao, café, azúcar cruda, frutales y plátano de exportación son menos productivos ahora que al principio de la década de 1990. Los que más aumentaron sus rendimientos fueron el maíz y las flores; también lo hicieron la soya y el sorgo, pero su participación en la producción es hoy en día marginal” (MTC 2015, pg 25, Tabla 2).

La información de la Encuesta Nacional Agropecuaria-ENA del DANE para los años 2012-2019 presenta algunos de los rendimientos por producto. En el caso de los transitorios el frijol y la yuca disminuyeron; otros productos como papa, cebolla, maíz, hortalizas, presentan apenas mejoras cercanas al 15%, y sólo el tomate ganó un 30% al compararse 2012 con 2019. En los permanentes es muy destacable la mejora del 45% en cacao, sin embargo la mayoría de frutales poco avanzaron, el café ganó apenas en un 12%, mientras productos clave como el plátano, caña panelera y la palma de aceite redujeron sus resultados. Por tanto, a pesar de favorable ciclo de precios los avances en la producción son escasos y más bien tienden a permanecer las condiciones de bajos rendimientos⁶¹.



Sin embargo, con el fin de considerar los resultados en forma comparativa, se acudió a la evolución de los *rendimientos físicos* de la FAO, para algunos productos y países, que por lo general cubre el periodo 1970-2020. Al tomar como año base el valor de 1970, el dato de 2020 pueda dar una idea de qué tanto esfuerzo se hizo para modificar el rendimiento en cada producto. Esto lo ejemplifica el gráfico 16 para el caso del arroz, producto en el que Brasil conseguía menor productividad que Colombia hasta antes de los noventa, logrando rebasarlo desde entonces. En Colombia los rendimientos sólo se han venido a modificar en los últimos cinco años, su índice avanzó cerca de veinte por ciento al pasar de 1,1 a 1,3; en correspondencia su valor se incrementó, y su peso en el total de la producción agropecuaria pasó del 2,72% al 3,74% entre 2014 y 2019, con lo cual, se ha amortiguado parte del monto que se venía importando.

Para facilitar *la descripción comparativa* se resumen los índices de rendimientos para doce productos y países seleccionados en 2020, cuadro No 13, lado izquierdo. A su vez, se presenta una *razón* de rendimiento, a 2020, que compara los resultados de los demás países y Colombia, que funciona como base; así, un dato por encima de uno significa que los rendimientos de los otros países son superiores a los de Colombia. Por ejemplo, en el caso del arroz la tasa entre Perú y Colombia es de 1,43, lo que señala que los rendimientos del primer país superan en 41% a los de Colombia.

⁶¹ El estudio de Fedesarrollo 2019, en la tabla No 53 presenta un comparativo de productividades según la FAO, para algunos productos, entre ellos banano, café, cacao y arroz verde presentan rendimientos superiores a la media mundial, mientras en palma, aguacate, maíz, soya, trigo, plátano, yuca, y papa se tienen desventajas.

Producto	Relación Cantidad país/Colombia					Índice 1970/2020				
	Per/Col	Bras/Col	Chil/Col	Méx/Col	New/Zela	PERÚ	BRASIL	CHILE	MÉXICO	COLOMBIA
Carne	0,64	1,48	1,12		1,52	1,21	1,76	1,09		1,31
Leche	1,17	1,12	1,92		2,24	1,80	2,92	2,63		2,27
Arroz	1,43	1,15	1,12			1,57	4,22	2,75		1,33
C Azúcar	1,86	1,14				0,87	1,64			1,25
Maíz	0,82	1,40	2,26	0,94		2,07	3,95	2,84	3,21	3,07
Cacao/19	0,96	0,53				1,74	1,52			2,00
Papa	0,79	1,54	1,39	1,53		2,73	4,35	3,06	3,03	1,93
Yuca	1,15	1,38	0,00	1,16		0,97	1,03		0,63	1,36
Plátano/15	1,52					0,96				1,12
Tomate	0,64	1,10	1,06	0,74		3,64	4,25	3,48	3,66	5,43
Frijol	1,91	1,79	2,67	1,17		1,47	1,76	1,45	1,38	1,07
Zanahoria	0,81		1,52	0,97		1,57		2,11	0,83	1,26

Fuente: elaboración con datos FAO y MB

La información del cuadro No 13⁶², permite señalar que en el caso de Colombia hay una tendencia a lograr mejores resultados en los productos que antes se han calificado como materias primas, o que se califican como agroindustriales, respecto de los que se suelen adjudicar al sector artesanal-campesino. Sin embargo, las diferencias con los demás productos no son tan marcadas como las que se señalaban entre el sector capitalista y tradicional en el periodo 1950-1975⁶³, aspecto que también se trasluce en los datos de la ENA. Así mismo, es notoria la desventaja en rendimientos de Colombia respecto de Brasil y Chile, situación de la que se salva el cacao con respecto a Brasil, debido al fuerte incremento alcanzado en los últimos tres años.

En el caso de Colombia vale recordar que el avance capitalista en el campo en los años cincuenta del siglo xx permitió importantes logros en rendimientos sobre los productos comerciales, es decir, las materias primas, tal como señalan por ejemplo Kalmanovitz (1989) y Bejarano (1989). Sin embargo, esa dinámica se fue disipando desde mediados de los años setenta, al punto que para ese momento ya se diagnosticó una crisis del sector agropecuario. Por ejemplo, S. Perry señaló las diferencias entre cultivos comerciales e industriales y los mixtos y tradicionales, concluyendo que “los rendimientos logrados por la gran mayoría de los cultivos, desde los comerciales hasta los tradicionales, deja mucho que desear, y buena parte de ellos están en franco retroceso (...) y la comparación de los rendimientos alcanzados en Colombia con los promedios nacionales de otros países, líderes en rendimientos en los distintos cultivos, muestra lo pobre de los resultados alcanzados para la mayoría de estos” (Perry 1983, pg 38).

años	carne	Leche	cacao	Arroz	C azúcar	Frijol	Maíz	Papa	Tomate	Yuca	Zanahori	Plátanos	promedio
1980	1,1	1,1	1,3	1,0	1,7	1,2	1,0	1,1	1,4	1,3	1,1	0,8	1,17
1990	1,1	1,1	1,1	0,9	1,6	1,4	1,1	1,4	1,8	1,2	1,0	1,0	1,23
2000	1,1	1,1	1,0	1,1	1,6	1,8	1,6	1,2	1,8	1,2	1,2	1,0	1,32
2010	1,2	1,3	1,0	1,0	1,7	2,0	2,1	1,6	3,0	1,3	1,0	1,1	1,53
2019	1,3	2,2	2,0	1,3	1,3	1,1	2,8	2,2	5,4	1,4	1,0	1,2	1,94

Fuente: resumen con base en datos FAO.

En el cuadro nº 14 se refleja que el incremento de los rendimientos es bastante mediocre hasta 2010, cuando se han estado obteniendo mejores producciones en lo que respecta a la productividad física. Sin embargo, los resultados no logran romper con el viejo patrón de rezago respecto de otros países tanto de la región, como de áreas de mayor desarrollo. Este hecho contrasta con las recomendaciones y las políticas aplicadas en los gobiernos de J. M. Santos, en el que se supuestamente el apoyo al sector agropecuario se identificó como clave

⁶² En el caso de cacao el índice final es 2019, y en el de plátano 2015, debido a falta de información.

⁶³ Por ejemplo ver S. Perry 1983, pg 35. En el caso de carne y leche se relaciona la productividad de Nueva Zelanda, que es uno de los líderes mundiales en el sector, a fin de mostrar las desventajas, en especial en leche.

para avanzar hacia la paz.

País	CTC	I CTC	I Rto medio
Chile	5,40	2,50	2,43
Brasil	4,80	1,20	2,74
México	0,50	0,96	2,12
Colombia	1,00	1,30	1,95
Perú	0,60	1,80	1,72

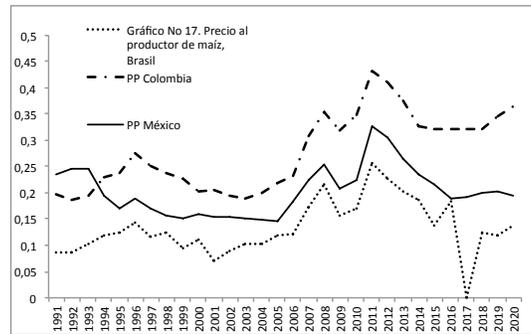
Fuente: elaboración con datos FAO y MB

En términos de rendimientos en producto físico, los resultados de Colombia son más equiparables a los que logran países de menor desarrollo agropecuario, como Perú o México, de modo que se les podría relacionar directamente con la Composición Técnica de Capital-CTC, que en parte se asocia al grado de desarrollo capitalista. Por esta razón, se puede nuevamente traer a colación la gráfica No. 9, de la sección dos, en la que se muestra el bajísimo valor de la CTC en Colombia respecto de Brasil y Chile. A fin de vincular ese índice con las dinámicas de los rendimientos, se resume en el cuadro No 15 el valor de la CTC de los otros países en comparación con Colombia. También se relaciona el índice de la CTC para 2019 con año base 1995, que muestra el “esfuerzo” realizado en cada país para disponer de más capital por trabajador, esto es, para desarrollar las fuerzas productivas bajo relaciones capitalistas. Y también se incluye el índice de rendimiento promedio para el conjunto de los doce productos en 2020, que como se ha dicho resume los avances.

Así, el mayor dinamismo capitalista en Chile se nota tanto en una CTC más alta, como en un mayor esfuerzo por ampliar el capital, y ello se traduce en un índice de rendimiento comparable con el de Brasil, país que dispone de más y mejores tierras. Por su parte, Brasil sostiene una alta CTC, pero se nota que durante los últimos años ha hecho un menor esfuerzo que Chile por incrementar sus fuerzas productivas, aún así sus resultados en productos como maíz, arroz y carne son de resaltar, y eso también explica su capacidad agro-exportadora. Como antes, Colombia presenta una CTC mayor a México y Perú, pero sus logros en rendimientos podrían ser equiparables a esos países, no obstante, es importante señalar el importante esfuerzo en inversiones que viene realizando el capital en Perú, en especial en la última década, alcanzando un índice de rendimientos superior al de Colombia, y esto mismo se nota en el rápido avance del comercio exterior agropecuario de Perú en las dos últimas décadas. En síntesis, se puede señalar que los esfuerzos realizados en Colombia durante la última década, si bien son importantes, no logran romper con los viejos patrones de desenvolvimiento, y en general apenas dan para recuperar parte del terreno perdido en el periodo 1991-2010.

5.2. Diferenciales en precios de producción

Como arriba se indicó, junto a las productividades físicas es necesario revisar el comportamiento de los precios de producción, que en buena medida pueden mostrar cómo evolucionan las estructuras de costos, siendo lo esperado un relación inversa entre mayor grado de desarrollo capitalista y precios de producción reales, a causa de los mayores rendimientos físicos. No obstante, tal situación puede verse modificada por las políticas oficiales de protección y subsidios, como por el grado de monopolio que logran implementar las empresas y gremios capitalistas a fin de incrementar sus ganancias. Es por eso que, utilizamos los *precios relativos* con respecto a los países con los que se compararon los rendimientos físicos, en el objetivo de identificar los grados de *diferenciales de precios de producción* y con ello establecer las tendencias a generar rentas de la tierra y ganancias capitalistas extraordinarias.



El gráfico No 17 presenta la evolución del precio al productor de maíz, por tonelada en dólares, para tres países. De un lado, se puede ver la misma dinámica de precios que ya se identificó en la sección tres sobre los precios en alimentos: un alza sistemática a partir de 2003 y cierta contracción posterior, para elevarse nuevamente. De otro lado, en términos comparativos, se ve que Brasil sostiene un nivel inferior, lo que es congruente con su mayor rendimiento respecto de México y Colombia. Además, como lo señala el cuadro No 13, la diferencia en rendimiento con Brasil es del 40%, no obstante el precio relativo Colombia/Brasil para 2020 es del 180%, una diferencia notablemente superior. Al respecto se debe tener en cuenta que la mitad del consumo nacional en maíz es importado, que la producción está dominada por la gran extensión capitalista y ha estado creciendo en forma sostenida. Así por ejemplo la ENA señala la ampliación de 50 mil has entre 2012 y 2019. En síntesis, el diferencial de precios, que seguramente se ha abultado en 2021, parece dar cuenta de instituciones y políticas que benefician a los productores internos, en este caso, las grandes empresas capitalistas nacionales y extranjeras.

La información de la FAO sobre precios de producción es limitada para realizar una descripción comparativa adecuada. No obstante, sobre las series históricas de datos para algunos productos se obtiene la marcada *impresión* de diferenciales en precios de producción que tienden a sobrepasar en forma muy amplia las que existen en rendimientos. El cuadro No 16 resume la información, comparando las desigualdades en rendimientos, con las diferencias en precios de producción, caso en el que un valor superior a uno significa que la producción en Colombia tiene un mayor precio.

Lo anterior sucede con el arroz, producto en el que el precio de Colombia sostuvo una diferencia del 30% en promedio entre 2000 a 2015, relativamente comparable con su menor rendimiento durante ese periodo. Sin embargo, el diferencial de precio ascendió al 150% entre 2016 y 2019, excediéndose con creces el menor resultado en producción física. Es posible que ese inmenso diferencial se vincule al hecho de que el arancel que tenía el arroz en 2012 era del 80%, y aún en 2020 era del 68%, año en que los productores recibieron 29 mil pesos de subsidio por tonelada⁶⁴. Es evidente, al menos en este caso, el apalancamiento directo a la acumulación de capital por parte del Estado, rentabilidad que por demás se forja con los sobrepagos que deben pagar las familias asalariadas en el país. En ese mismo periodo la producción interna de arroz se disparó en Meta y Casanare, departamentos donde las empresas capitalistas de gran extensión mantienen una relación estrecha con los paramilitares⁶⁵.

⁶⁴ “El 2020 sería otro buen año para el cultivo de arroz”, Portafolio 2 de diciembre de 2019.

⁶⁵ Un caso emblemático es la concentración de tierras y su vínculo con el financiamiento de los paramilitares de la empresa Fazenda, situación expuesta en el libro “Violencia paramilitar en la altillanura: Autodefensa Campesinas de Meta y Vichada”, Informe No 3, Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018. pg 492

Algo similar se constata con la caña de azúcar, producto en que el precio de producción interno superó al de Brasil en 40% a 2015, a pesar que sostenía mejores rendimientos. En el cacao el precio de producción interno en 2015 fue 40% más alto que el de Brasil, a pesar que el rendimiento del país lo aventajaba en 20%, en promedio, entre 1995 y 2015; sin embargo, con Perú la diferencia entre rendimiento y precio resultaba menor hasta ese año. En el caso de la yuca y los frijoles también tiende a aparecer diferencias notables entre rendimientos y precios de producción comparados. En carne y leche las diferencias en rendimientos y precios resultan proporcionales con los resultados de Chile o Perú, pero en los promedios dejan una diferencia positiva. Sólo en el caso de la papa el precio de producción resulta menor a otros países como Perú, Chile o Brasil, y ello a pesar de que los rendimientos físicos internos sean menores.

Producto	Brasil		Chile		México		Perú	
	Rto	PPr	Rto	PPr	Rto	PPr	Rto	PPr
Carne vaca			1,12	1,16			0,64	0,91
Leche	1,12	1,11					1,17	0,87
C Azúcar/2015	0,84	1,42						
Maíz	1,40	2,64	2,26	1,79	0,94	1,87	0,82	0,66
Arroz							1,43	2,51
Cacao/2015	0,53	0,91					0,96	1,21
Papa	1,54	0,87	1,39	0,64	1,53	0,68	0,79	1,03
Yuca/2017	1,24	3,16			1,07	1,40	1,04	1,49
Frijol	1,79	2,4	0,97	0,71	1,52	2,21	1,91	1,56

Fuente: resumen con base en datos FAO. Rto= rendimiento. PPr = precio de producción col vs otro país

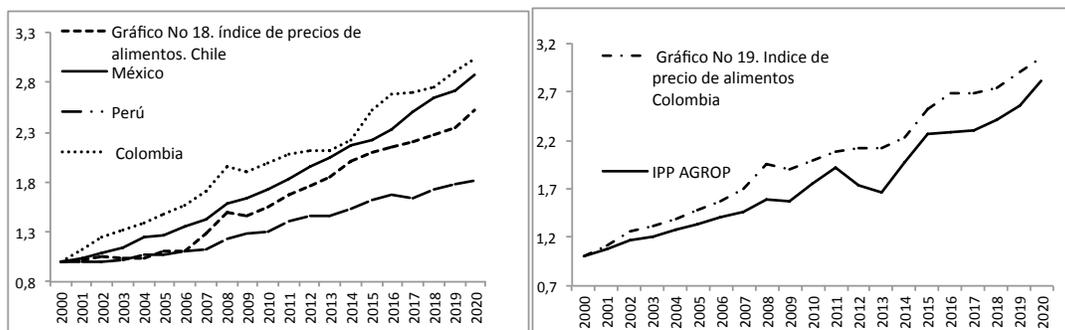
La información que logramos es apenas parcial, sin embargo apuntan en la dirección de que existe una diferencia importante entre rendimiento y precio de producción interno, en consecuencia la pregunta correspondiente es por qué sucede esto. Lo anterior significaría que los “precios” de mano de obra, tierra, materias primas y capital fijo exceden a los de otros países y se manifiesta en estructuras de costos proporcionalmente más altas. Considerando que los precios de los agroinsumos los fijan las multinacionales que dominan ese mercado en la región; y que los salarios del país se mantienen presionados a la baja, sólo quedarían como fuentes la renta de la tierra y los beneficios del capital.

Retomando un poco el recorrido, hemos visto que la polarizada propiedad de la tierra se traduce en mantener la mano de obra disponible separada de la tierra, en tendencias a invertir poco y reproducir procesos productivos con bajos rendimientos físicos⁶⁶, que además se acompañan de precios de producción internos comparativamente altos. Tal estructura productiva señala un precario desarrollo de las fuerzas productivas y a la postre se debe manifestar en apreciables diferencias entre los precios de mercado y de producción. Para verificar esta eventual fuente de rentas se consideró la evolución del índice de precio de producción del sector agropecuario (IPPa) y el índice de precios al consumidor en el caso de alimentos (IPCa), dinámica que resumen en los gráficos No 18 y 19.

Para comparar la evolución de los precios de los alimentos se seleccionaron países que no habían enfrentado altas inflaciones como Argentina o Brasil. Con ello, es fácil constatar que en el periodo 2000 a 2020 los precios de los alimentos crecieron con mayor rapidez en Colombia que en Perú, Chile o México. Además el gráfico No 19, muestra que existe una diferencia entre el crecimiento del IPPa con respecto a los precios de mercado, recogida por la evolución del IPCa. Como se ha argumentado, esa diferencia se traduce en renta de la tierra, o, eventualmente en mayores ganancias para el capital, y su origen está emparentado con la reducción del ingreso

⁶⁶ Por ejemplo, la información de la ENA para 2012 y 2019 permite señalar que en productos transitorios sólo mejoró el rendimiento en maíz en 15%, mientras el de frijol se redujo y los de papa y yuca apenas se sostuvieron. Y en el caso de los permanentes, mejoraron en 12% café, 45% cacao, pero caen los de caña panelera en 28% y 19% en plátano.

real de los trabajadores asalariados, de modo que las rentas de la tierra y las ganancias extraordinarias del capital en el sector las pagan los proletarios mediante la reducción de sus condiciones alimentarias. Al respecto vale recordar que 15,9 millones de colombianos consumen dos o menos comidas al día, según lo informó la Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia, a inicios de 2022⁶⁷.



5.3. Productividad, beneficios y rentas

Un análisis de largo plazo sobre la evolución del sector agrícola es el de Kalmanovitz y López (2006), que entre otras cosas analiza el tema de la productividad desde un enfoque de la *economía neoclásica* mediante el concepto de *Productividad Total de los Factores-PTF*⁶⁸. Los resultados de sus mediciones se transcriben en la tabla 17, de un lado llegan a la conclusión de que las participaciones factoriales son estables, y con ello “la contribución relativa de cada factor se explica en esencia por el crecimiento del mismo”⁶⁹. Lo anterior significaría que la contribución al crecimiento de la acumulación de capital para uso agrícola después de los años cincuenta fue muy importante, pero fue menguando durante el último cuarto del siglo y colapsó después de las reformas estructurales, lapso en el cual también disminuye la contribución de la tierra al crecimiento, pero aumentan la del empleo y la PTF” (pg 240).

⁶⁷ “La situación del hambre en Colombia sí es crítica: Bancos de Alimentos”, El Espectador, 3-02-22.

⁶⁸ En esta teoría la tierra, el capital y la mano de obra son tratados como *cosas*, que por demás son productivas en sí mismas, y por eso los resultados de la producción pueden recibir un tratamiento similar al de la mecánica clásica, como si se tratara de objetos que pueden rendir un producto físico determinado. Tal concepción se recoge en la llamada función de producción (con rendimientos decrecientes) y supone además que cada *factor productivo* se remunera de acuerdo a lo que aporta en cuanto rendimiento marginal, de esa manera el valor total del producto se distribuye entre salario, beneficios y arriendo de la tierra. La PTF, de acuerdo al modelo de R Solow (1956), se asume *como un saldo* entre los incrementos de los factores y sus participaciones en la distribución del producto. En la práctica el modelo supone que el incremento del producto total es una resultante de la participación en el ingreso de los “factores” ponderada por sus tasas de crecimiento, valores que dejan siempre un faltante, que se supone es fruto de la mejor combinación de todos ellos, y es llamado “productividad”. En síntesis, es una manera “elegante” de ocultar la explotación del trabajo y naturalizar los beneficios del capital y la renta de la tierra.

⁶⁹ A. Berry (2017) difiere y discute tal estabilidad: “... se estima que la participación del trabajo ha caído del 46% en 1960 al 34 % en 1990, para volver a subir al 43 % en 2001 (Días et al., 2010, 3732), mientras que la participación del capital y la tierra también caen, lo que refleja la creciente proporción de participación de los insumos comprados (del 14 al 34 % en el período)” (Berry, pg 292)

Cuadro No 17. resumen de la contribución de factores productivos al crecimiento del producto												
Periodo	Tasas de crecimiento en porcentaje				Contribución al crecimiento				contribucion porcentual al crecimiento			
	Producto	Trabajo	Capital	Tierra	Capital	Tierra	Trabajo	PTF	Trabajo	Capital	Tierra	PTF
1951-1960	2,82	2,39	0,53	1,96	0,4	0,31	1,13	1,69	14,92	14,32	10,89	59,87
1961-1970	3,37	-0,62	4,55	1,91	3,34	0,29	3,49	-0,13	-4,14	99,27	8,61	-3,75
1971-1980	5,6	2,09	6,42	1,66	4,48	0,24	5,08	0,52	6,22	80,14	4,35	9,29
1981-1990	4,12	2,39	2,5	1,11	1,78	0,28	2,49	1,63	10,59	43,14	6,7	39,57
1991-2000	1,86	1,62	0,99	-2,26	0,73	-0,46	0,58	1,28	16,54	39,23	-24,44	68,67

Fuente: Kalmanovitz y López 2006, pg 242.

Así, el producto agrícola crece desde los cincuenta hasta los ochenta y colapsa en los noventa. Sin embargo, el capital es el dinamizador de la producción porque aportaría algo así como el 60% del crecimiento, a lo que se sumaría un 20% de la PTF. Con esto, el trabajo aporta muy poco a la productividad agrícola. Otro aspecto que destacan, es que la tierra realizaría un aporte negativo en la última década del siglo, debido a la drástica reducción de hectáreas sembradas, no obstante, su aporte total al crecimiento es muy bajo (columna doce del cuadro). Pero es importante notar que, como el pago del “factor” y su tasa de crecimiento son las que explican cuanto aportaron al crecimiento del producto total, lo que se está suponiendo es que la renta de la tierra es positiva respecto del crecimiento del producto, mirada que es diametralmente opuesta al argumento clásico de que la renta de la tierra es una succión de valor agregado.

Berry (2017) compara varios estudios que analizan la PTF en el sector agropecuario y muestra las disparidades de los resultados, esto debido a las metodologías y en especial a las diferencias en las series de datos. No obstante, la imagen general que deja su análisis es que el sector se expande a tasas moderadas entre 1950-1980, y luego presenta un crecimiento mediocre en la fase posterior (pg 281), que resulta inferior al de otros países de la región⁷⁰. Lo particular del estudio, es que aborda el análisis de la productividad de las unidades pequeñas, en el marco de una estructura polarizada según su acceso a la tierra.

Allí, Berry analiza los resultados del sector agropecuario mediante una mirada general y de largo plazo, en la que discute el importante papel de la pequeña unidad productiva, entendida como *economía familiar*. Su análisis recurre a los criterios de *eficiencia estrecha*, relacionado con la PTF de acuerdo al uso de los factores en forma clásica, y *eficiencia amplia*, entendida como la permanencia en la actividad, criterio que permite incluir otros aspectos sociales en el papel de la producción. Respecto de la primera, se esperaría productividades decrecientes para la tierra a medida que se incrementa el tamaño de la unidad, y productividades crecientes en la relación mano de obra- tamaño de la unidad, con lo cual la PTF total puede ser levemente decreciente de acuerdo a los tamaños, pero sin presentar grandes diferencias (pg 6), criterios a partir de los cuales llega a la destacable conclusión de que la *eficiencia amplia (socio-económica) es superior en las unidades pequeñas, debido al efecto sobre el empleo*⁷¹. Esto sucede porque “el costo de oportunidad del trabajo” resulta menor que

⁷⁰ “... parece probable que el crecimiento de la PTF fue, en promedio, aceptable o más que aceptable entre 1950 y 1980, y que disminuyó o se hizo negativo en la década de los noventa” (pg 293), agregando que “Con base en estas consideraciones parece probable que el avance de la PTF de Colombia estado por debajo de lo típico observado en la región durante 1960-2000”. (pg 295).

⁷¹ “la alta productividad de la tierra en sí no significa que los pequeños agricultores sean más eficientes que los grandes, ni su menor productividad laboral significa lo contrario. Que alguien sea más eficiente depende en parte de cómo se define la eficiencia, en términos estrechos (PTF) o en términos más amplios (pg 127)”, y cita el estudio de Forero (2013) para señalar que las pequeñas explotaciones pueden ser muy productivas y competitivas, agregado “La evidencia, tomada como un todo, sugiere que la productividad de la tierra sigue siendo mucho más alta en las pequeñas fincas y que la productividad total de los factores no difiere mucho entre tamaños. Con un nivel razonable de apoyo a las pequeñas explotaciones se esperaría una contribución creciente al número de empleos bien remunerados” (128).

su precio de mercado, y así permite integrar una mayor cantidad de mano de obra de lo que sucede en unidades más grandes.

“Al evaluar los diferentes segmentos de la agricultura según el criterio de eficiencia amplia las ventajas de la agricultura familiar se multiplican. Cuando a su eficiencia estrecha comparable a los otros grupos de productores se le agrega su mejor desempeño en la generación de empleo, la disminución de la desigualdad y la pobreza, y la seguridad alimentaria y económica, su contribución general al bienestar económico resulta normalmente muy por encima de la de las grandes explotaciones” (A. Berry, 2017, pg 128)

Lo que se podría traducir como un “cumplido a la pobreza”, en el sentido de que es mejor que la gente cuente con 1,3 has en promedio para que en ese terruño la lidie y no se moleste en buscar puestos de trabajo, porque ante el alto desempleo es poco probable que lo contraten y menos que le paguen un salario mínimo. Por ello, Berry insiste en *diferenciar eficiencia con ingresos*, de modo que si existen ingresos bajos entre los productores de unidades pequeñas, es por falta de acceso a recursos, en particular a la tierra. Al respecto señala cómo los sectores urbanos de alta productividad tienen baja elasticidad de demanda de mano de obra, siendo una consecuencia el tamaño de la informalidad en lo urbano. Y con ello concluye que “la generación de empleo a corto y medio plazo en países como Colombia dependerá en buena parte de la pequeña agricultura familiar y del sector de la micro y pequeña empresa (mype) fuera de la agricultura” (235).

Es fácil ver en esas afirmaciones una “reedición” de las viejas reflexiones en torno a la reforma agraria y cómo aligerar el desempleo urbano, las que se recogieron en el debate *Currie-Lleras* de los sesenta del siglo xx. En ese contexto, el reformismo liberal de Carlos Lleras identificó la necesidad de apoyar la redistribución de **cierta cantidad de tierra**, acompañándola con apoyo técnico para mejorar la productividad de los campesinos a fin de retenerlos en el campo, atenuar el desempleo y los efectos negativos sobre las ciudades. Pero, ahora las reflexiones las realizan “con dos tablazos en la cabeza”, puesto que “la historia de Colombia sugiere que el no haber implementado un modelo de agricultura familiar ha sido muy perjudicial al bienestar del país. En el extremo de posibilidades, puede ser que **todos los problemas de conflicto rural** asociados con la guerrilla, los paramilitares, las drogas y la enorme injusticia rural *podieran haberse evitado en gran parte* por una política bien diseñada y por un Estado robusto y capaz de implementarla” (Berry 2017, pg 235, se agregan los resaltados).

En consecuencia, el balance de Berry es que lo perdido fue “gigantesco” y se deja sentir en un crecimiento moderado que luego es mediocre. Por eso, también se tiene así un mercado de tierras que linda entre la ley de la selva o la falta de claridad que facilita la acción de los depredadores (pg 237). Además, la gran concentración de la tierra, que da lugar a una *estructura polarizada* en el uso de la mano de obra de acuerdo con el tamaño de la explotación, no sólo es alta sino además creciente entre 1960 y 2014. A ellas las acompaña una enorme violencia y conflicto, con miles de muertos y millones de desplazados, y una política agropecuaria a favor de las grandes explotaciones (Berry 2017, pg 281).

A pesar de esto, Berry considera que la competencia entre las unidades pequeñas y las grandes no es del todo incompatible, debido a que las grandes extensiones podrían resultar aconsejables en algunas actividades, uniéndose al coro que plantea incluso la necesidad de cooperación y alianza entre ellas. Es así, que a la postre, lo que se *busca justificar es el reparto parcial de la tierra*, política que sustentó la MTC-2015 e implementó el

gobierno J.M. Santos en el contexto de los acuerdos de paz con las FARC-ep⁷².

En esos acuerdos se define un capítulo para la reforma agraria integral en el que se crea un fondo de tierras de tres millones de has para su distribución gratuita, en beneficio especial de los y las campesinas⁷³, y se compromete a formalizar progresivamente otros siete millones de hectáreas ocupados por la pequeña y mediana propiedad, pero a la vez asume “regularizar los derechos de propiedad de los propietarios, ocupantes y poseedores de buena fe, siempre que no haya despojo o mala fe”⁷⁴, medida a través de la cual se filtró cierta legalización de predios adquiridos por las grandes empresas capitalista del campo que financiaron a los paramilitares y adquirieron tierras usurpadas mediante el desalojo violento, pero que alegan adquirirlas de buena fe a terceros. Por ello, el acuerdo de paz permitió *una arista* que repite la histórica política dirigida a legitimar el robo de tierras, como sucedió con La Cédula del El Pardo en 1591 al introducir las **composiciones** como medio para revalidar con títulos el hurto de tierras y los títulos viciados (Machado 2009, pg 30), o con la Ley 200/1936 que terminó por legitimar la apropiación ilegal de baldíos durante el siglo xix e inicios del xx (Legrand 2016).

Sobre la PTF, en forma reciente, el DANE ha entregado información para todos los sectores de la economía entre 2005 y 2020. En el caso del sector agropecuario⁷⁵ la PTF tiene signo negativo hasta 2010, y de allí en adelante se torna positiva hasta alcanzar un máximo de 5,49 en 2020, ¡todo un record!, que sería señal de su nueva dinámica. Considerando todo el periodo, el aporte promedio de los factores es de sólo 0,88, mientras el de la productividad total es del 1,60. Entre los factores el aporte del trabajo es negativo (-0,24), el del capital sólo alcanza un 0,19, y los consumos intermedios (que también son capital) explican 0,99, fundamentalmente por materiales con 0,83. Aquí es necesario señalar que el crecimiento del capital fijo continúa siendo muy débil, y que las estadísticas no consideran el aporte de la tierra. De otro lado, es importante ver que materiales aportaría cerca del 34% del incremento del producto, lo que da cuenta del peso de las materias primas, que en general son agrotóxicos, aspecto que puede venir sesgado por su incremento de precios. Y por último, que el resultado positivo de la PTF en los últimos cinco años podría estar más bien captando el incremento de rentas ante los incrementos de precios, diferenciales que antes hemos comentado.

En la medida que la metodología neoclásica de la PTF oculta que la fuente del valor agregado y de los beneficios es la fuerza de trabajo, y reproduce el fetiche de que las cosas son productivas en sí mismas, es necesario revisar qué sucede en torno al comportamiento de la rentabilidad y la explotación del trabajo en el sector. Un indicador para ello es la *tasa de ganancia* definida como total de beneficios (plusvalía) respecto del capital total utilizado (stock de capital fijo y capital variable en salarios y materias primas). Para ello, se reproducen los gráficos 20 y 21, del trabajo sobre industria y empleo⁷⁶ que describen la tasa de beneficio sectoriales comparadas con la tasa promedio de la economía entre 1993-2013. En ellos se ve cómo el sector agropecuario percibe beneficios inferiores al promedio, mientras los resultados del sector de la industria agroalimentaria son más satisfactorios.

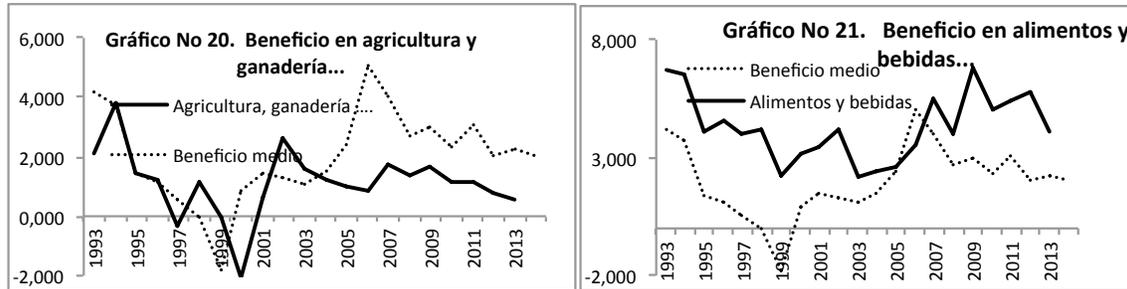
⁷² Esta misma fue la dirección que asumió la Misión para la Transformación del Campo 2015, al proponer “un giro radical en la política de desarrollo rural colombiana, cuyo eje central debe ser la inclusión productiva de los agricultores familiares como agentes de desarrollo” pg 20.

⁷³ Numeral 1.1.1 del acuerdo final con fecha 12-11-2016.

⁷⁴ Numeral 1.1.5 del acuerdo final con fecha 12-11-2016.

⁷⁵ En sentido amplio: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca.

⁷⁶ Revista Proletaria No, 3 “Producción, industria y empleo en Colombia”, Praxis-Trochando sin Fronteras



Como se ha señalado, durante estos años el sector agropecuario atravesó su periodo de fuerte contracción, y esto puede ser recogido por el índice de beneficios⁷⁷.

De otro lado, el importante vínculo entre el sector agropecuario y la agroindustria podría sugerir traslados de valor entre uno y otro, causados por las formas monopsónicas que rige en las compras de materias primas, dándose lugar a la sustancial diferencia en rentabilidades. Es decir, producciones agrícolas como cacao, leche, caña, palma, o ganado podrían funcionar como soporte de las mejores utilidades de la agroindustria, como parece señalar el caso de los frigoríficos de Minerva Foods en carne bovina para exportación.

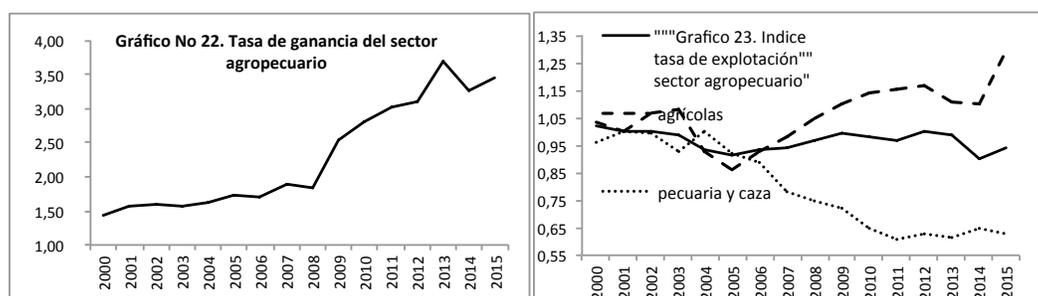
Para contrastar el comportamiento del sector agropecuario se acudió a la información de generación del ingreso del DANE, que obtuvimos sólo entre 2000-2015. Aquí hay que considerar que, en las cuentas nacionales del lado del ingreso aparecen las *remuneraciones* (salarios), el *excedente bruto de explotación* (EBE o masa de ganancias), *los impuestos y el ingreso mixto*. Sobre este último, se debe aclarar que se trata de los recursos monetarios que quedan a los productores tras restar los costos de producción a las ventas, con lo cual quedan allí agregados y sin diferenciación: la renta de la tierra, ingresos por trabajo de los productores, y “remuneraciones” sobre capital fijo⁷⁸. Es decir, a las familias campesinas, pequeña burguesía (finqueros) y terratenientes, no constituidas como sociedades, se les trata como trabajadores autónomos, y en el ingreso mixto queda la suma de sus ingresos sin diferenciar la fuente⁷⁹, con ello el indicador de la tasa de beneficios puede quedar distorsionado.

No obstante, y utilizando los datos de *stock de capital*, *remuneraciones* y *masa de beneficios* se cuantificó la *tasa de beneficios* para todo el sector, resultado que se presenta el gráfico 22. Como era de esperarse, esa tasa es creciente en el periodo y reseña la tendencia a la recuperación, a partir de 2008, momento en que se consolida el alza de precios internacionales. De otro lado, la *tasa de explotación de los trabajadores* (medida como masa de ganancia sobre salarios), permanece casi estable durante el periodo para el sector, ello, a pesar que la explotación en la agricultura se vio incrementada desde 2005, sin embargo, los datos señalan una mejor participación de los trabajadores en la actividad pecuaria. Con ello, la mejora en la rentabilidad estaría explicada por mayor explotación de los trabajadores de la agricultura y por el incremento de precios.

⁷⁷ Aquí, es necesario comentar que la información de la Superintendencia de Industria sólo considera al grupo de las empresas obligadas a entregarla (1580 en 2013) seguramente entre las más consolidadas del país. De otro lado, los datos fueron ordenados y publicados por el DNP en su página web.

⁷⁸ “El excedente de explotación o ingreso mixto es una medida del excedente devengado de los procesos de producción antes de deducir cualquier gasto, explícito o implícito, en concepto de intereses y de rentas u otras rentas de la propiedad por pagar por los activos financieros, por tierras y terrenos u otros recursos naturales necesarios para llevar a cabo el proceso de producción”, Sistema de cuentas nacionales 2008”, Banco Mundial, OCDE, Naciones Unidas y otros; New York 2016, pg 153. Ver también los numerales 20, 49, 50 y 79.

⁷⁹ “La remuneración de los autónomos se trata como ingreso mixto” (Ibid) .



Es muy factible que la recuperación en los beneficios se haya fortalecido durante los años posteriores, en especial por el favorable ciclo de precios que se ha prologado hasta 2022. Tal comportamiento debería verse reflejado en la inversión de capital fijo, sin embargo los datos del DANE sobre stock de capital señalan una tasa de crecimiento de sólo 2,8% entre 2010 y 2019, de modo que *los mejores resultados en los beneficios no se traducen con la misma fuerza en la modificación de las condiciones productivas*. Por ello son insuficientes para recuperar el terreno perdido en las dos décadas anteriores, resultando que la tasa de crecimiento del stock de capital es del -0,42% para el periodo 1991-2019. En síntesis, los síntomas del cambio de signo hacia la recuperación son débiles aún y están lejos de mostrar la potencia necesaria para modificar la estructura productiva heredada, caracterizada por baja inversión y avances pobres en rendimientos productivos, círculo vicioso que se complica más cuando se consideran las demás variables socioeconómicas.

A la débil relación entre tasa ganancia y tasa de crecimiento de la inversión hay que agregar la distribución del ingreso y el papel de la renta de la tierra. Una fuente posible para acercarnos a la distribución del ingreso es la Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH del DANE. De ella se debe tener en cuenta que su total de trabajadores difiere respecto del CNA-2014, porque aquí se consideran sólo 3,5 millones, de los cuales 50% son cuenta propia, 36% asalariados, 4% patrones, y cerca del 10% trabajadores sin remuneración. Sobre los ingresos, *el segmento de los cuenta propia (campesinos) sólo acceden a 40% del SMLV, los asalariados ganan 1,02 SMLV, y los empleadores sólo 1,19 SMLV*, lo que indica que son bastante bajos y se asocian a los altos niveles de pobreza del campo. Estos resultados son objetados por autores como Forero (2016) que con estudios de caso busca mostrar la eficiencia de las pequeñas unidades para generar ingresos monetarios respecto de su *costo de oportunidad* (es decir, emplearse por un jornal), llegando a conclusiones como que el ingreso de los campesinos (cuenta propia) sería superior al SMLV⁸⁰.

Como se argumentó, el incremento de precios de mercado da espacio a que la renta de la tierra se expanda, y resultaría interesante saber sobre su comportamiento. No obstante, como se ha advertido, ese valor no lo captan las cuentas nacionales porque se recoge de forma indiferenciada con los ingresos del trabajo y del capital en el concepto de ingreso mixto. Para tener una idea, *aunque sea elemental*, se realizaron algunas mediciones básicas que se recogen en el cuadro 18.

⁸⁰ “Así las cosas, las estimaciones basadas en la Gran Encuesta Integrada de Hogares- GEIH muestran que los productores agropecuarios por cuenta propia, es decir los agricultores familiares, reciben los ingresos más bajos por posición ocupacional del sector rural, superado ampliamente por la remuneración de los jornaleros (Merchán, 2014; MTC, 2015). Se ha encontrado que el nivel promedio de ingresos por trabajador en el campo es un tercio del salario mínimo legal vigente - SMLV (MTC, 2015), resultado que contrasta con nuestros hallazgos, según los cuales, como acabamos de mostrar, los agricultores familiares obtienen una remuneración por día trabajado muy superior al SMLV”, Forero, y otros 2016, pg 75.

De un lado, haciendo *caso omiso de la concentración de la propiedad*, se distribuyó el ingreso mixto total entre el monto que figuraría de “campesinos” y patrones para los subsectores de café, resto de agricultura y pecuario, y se expresa en salarios mínimos mensuales⁸¹. Lo que se deja ver es que el ingreso resulta bastante bajo para café y agricultura, mientras resultaría muy satisfactorio para lo pecuario, lo que sin duda está relacionado con grandes predios y poca mano de obra. En todo caso, los bajos ingresos per cápita potenciales sólo son una manera en que se manifiesta el bajo nivel de productividad y desarrollo, y sin embargo, aún bajo esas condiciones, una distribución equitativa daría para que la población trabajadora del sector agropecuario accediera a ingresos superiores al SMLV.

AÑOS	INGRESO MIXTO PERCÁPITA, MES			INGRESO MIXTO POR HECTÁREA AÑO		
	CAFÉ	AGRÍCOLA	PECUARIO	CAFÉ	AGRÍCOLA	PECUARIO
2000	1,4	1,8	6,7	0,4	0,2	0,04
2001	0,7	1,7	6,5	0,2	0,3	0,04
2002	0,7	1,7	6,5	0,2	0,3	0,04
2003	0,7	1,7	5,9	0,2	0,3	0,04
2004	0,7	1,5	6,4	0,2	0,3	0,05
2005	1,1	1,5	6,6	0,3	0,3	0,05
2006	1,2	1,6	6,7	0,3	0,3	0,04
2007	1,2	1,8	6,9	0,3	0,3	0,04
2008	1,1	1,8	6,9	0,3	0,3	0,04
2009	0,9	1,7	5,8	0,2	0,3	0,04
2010	1,3	1,6	5,3	0,3	0,3	0,04
2011	1,5	1,7	5,1	0,4	0,3	0,04
2012	0,9	1,6	5,0	0,2	0,3	0,04
2013	1,3	1,6	4,9	0,3	0,3	0,04
2014	0,9	1,7	5,1	0,2	0,3	0,04
2015	1,0	2,0	4,8	0,3	0,3	0,04
PROMEDIO	1,0	1,7	6,0	0,3	0,3	0,04

Fuente: cálculos con base en cuenta de generación e ingreso, cuentas nacionales DANE

Sin embargo, al dividir el ingreso mixto de cada línea de actividad entre las hectáreas en uso⁸² (lado derecho de cuadro 18) es notorio lo pequeño que podría ser el ingreso por renta de la tierra, pues en los casos de café y agricultura se acercan a un tercio de SMLV, mientras en pecuario es ínfimo.

La pequeñez de lo que podría ser la “renta de la tierra” por hectárea, se puede captar tomando el monto del *ingreso mixto* y dividiéndolo en el número de hectáreas en uso según el CNA-2014. Los valores mensuales resultantes son: 149 mil en café, 180 mil en agricultura, y sólo 26 mil pesos en ganadería. Con estos datos, un propietario requeriría de mínimo de 3,6 has de tierra de agricultura para obtener un ingreso que equivalga a un salario mínimo, porque en ese año el SMMLV fue de 660 mil pesos; límite que es imposible para una buena cantidad unidades productivas que se localizan entre una y cinco hectáreas, ya que el promedio es de 1,3 por UPA⁸³. Además, se debe notar el contraste entre el bajísimo valor de ingreso por hectárea de tierra ganadera

⁸¹ Recuérdese que en los ingresos esta la masa salarial, que al dividirla entre la proporción correspondiente de asalariados es consistente con la GEIH en que ganan en promedio un SMLV.

⁸² El número de hectáreas para cada actividad es sólo la retroproyección de las usadas según el CNA-2014.

⁸³ “El principal problema que enfrenta la agricultura familiar es el escaso acceso a activos productivos. Según la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) del 2011, de cuatro posibles activos para la producción agropecuaria (acceso a tierras, asistencia técnica, crédito y riego intrapredial), **el 63% de los pobladores rurales no tenía acceso a ninguno de ellos**, 20,8% tenía acceso a uno, 9,3% a dos, 3,9% a tres y menos del 2% a todos. En materia de tierra, su principal activo, el 36% de los hogares rurales cuenta con ella, según la ECV. Sin embargo, generalmente la tenencia es en cantidades insuficientes para alcanzar un nivel de producción sostenible y de vida adecuado...” Misión para la Transformación del Campo, DNP 2015, pg 19. Se agregan los resaltados.

con respecto al mejor ingreso per cápita, lo que indica que la gran concentración se usa para compensar esos rendimientos tan mediocres.

Una forma factible de acercarse en forma directa a la renta de la tierra es revisar los precios de los arriendos, información que reporta el DANE en su base de datos sobre precios de los insumos. Sin embargo, debido a su dispersión y volumen se requiere un trabajo especializado que considere adecuadamente las variaciones por localización, calidad y uso, y sus pesos relativos. Por ejemplo, la información para noviembre de 2014 genera diferencias entre los precios y usos en el centro del país (Cundinamarca y Boyacá) y el resto de regiones, de ahí que a veces se equipare una fanegada (6459m²) con una hectárea de menor calidad. Usando estos datos, sin distinción,⁸⁴ el promedio simple de arriendo mensual por hectárea para noviembre de 2014 fue de 137 mil pesos, dato que no se aleja demasiado de lo antes mencionado para el agregado total.

AÑOS	Ingreso mixto total				No veces	
	Y mixto total	Campesino	Patrones	Percap patron	SMLVA	
2000	11.685	3.203	8.482	27,1	8,7	
2001	12.581	3.785	8.796	26,1	7,6	
2002	14.069	4.157	9.912	28,9	7,8	
2003	15.319	4.762	10.557	28,9	7,3	
2004	16.195	5.080	11.115	30,8	7,2	
2005	17.335	5.351	11.984	33,6	7,3	
2006	18.861	5.444	13.417	39,5	8,1	
2007	20.508	5.660	14.848	44,7	8,6	
2008	22.349	6.143	16.206	47,8	8,6	
2009	23.332	7.225	16.107	43,5	7,3	
2010	23.649	7.703	15.946	41,9	6,8	
2011	25.747	8.086	17.661	45,9	7,1	
2012	25.769	8.663	17.106	43,9	6,5	
2013	26.238	8.743	17.495	46,3	6,5	
2014	27.943	9.122	18.821	49,9	6,8	
2015	32.067	9.699	22.368	58,4	7,5	

Fuente: cálculos con base en DANE. Ingreso mixto en MM. Columna 6 en Millones cor/tes

A pesar de las limitaciones de los datos, aún es posible acercarse al grado de concentración buscando ver qué parte correspondería a los patrones, usando las proporciones del CENSO 2014. Para ello se supone, en forma optimista, que cada campesino tiene un ingreso mixto igual a un SMLV, de esa manera por simple resta se obtiene la masa de ingreso que queda en manos de los patrones, que bajo esa condición es el 70% del ingreso mixto total, como lo muestra el cuadro 19. En forma per cápita anual cada uno recibiría 7,5 SMLV, valor que efectivamente varía con los ciclos de los precios.

Como el trabajo propio no es la fuente básica de ingreso de estos propietarios de la tierra, tal valor se puede imputar como *renta anual per cápita* de los terratenientes. Sin embargo, ese ingreso se concentra en relación con la propiedad de la tierra, tal como lo señala el CNA-2014. Por ello, los propietarios de más de cien hectáreas, que son sólo el 7,2%, acapararían hasta el 86% de ese ingreso, percibiendo de ese modo cada uno de ellos 90 SMLV año, esto es, *noventa veces lo que ganaría un campesino en el mejor de los casos*. Además, se debe tener en cuenta que esa masa de recursos proviene de la explotación del trabajo de los proletarios, de los campesinos,

Región y usos	promedio	mínimo	máximo
Fanegada pastoreo centro del país	2.007.634	1.200.000	2.850.000
Fanegada con agua centro del país	1.966.667	1.366.667	2.300.000
Pastoreo otras regiones	1.627.368	793.333	3.080.000
Agricultura otras regiones	997.773	120.000	3.000.000
Promedio simple	1.649.861	870.000	2.807.500

84

y en especial por mantener altos los precios relativos. En consecuencia, los bolsillos de los terratenientes se inflan con el hambre que pasan millones de colombianos, para lo cual requieren mantener y reproducir el poder que les permite escasear artificialmente la tierra.

6. Consideraciones generales

El ejercicio que nos propusimos fue el de realizar una *descripción básica* sobre la evolución reciente del sector agropecuario del país, a fin de entender el grado de expansión capitalista, teniendo como referencia la fuerte contracción sucedida a final del siglo xx y las nuevas tendencias. Las estadísticas revisadas permiten identificar una mejor dinámica de la producción y los beneficios a partir de 2010, situación que en buena medida está asociada al incremento de los precios internacionales de mercado, alcances que por ahora se limitan a una recuperación del espacio que perdió el sector capitalista a fines del siglo pasado. Sin embargo, es notable que se mantiene en pie la vieja estructura polarizada de baja inversión y rendimientos, que impone la lógica de *trabajadores sin tierra y tierra sin trabajadores* y condena a la mayoría de obreros del campo a la pobreza, y a una franja importante de la población al hambre⁸⁵.

Al respecto, los estudios de referencia permiten señalar que luego del golpe que se dio a la clase campesina en sus aspiraciones por lograr una reforma agraria que democratizara la tierra en 1936, se consolidó una estrategia de desarrollo que descansó en promover la producción capitalista sobre la base de las grandes extensiones de tierra que provenían del régimen de la hacienda del siglo xix, fue así que se consolidó una estructura polarizada cuyos extremos son la producción artesanal-campesina orientada a productos de la canasta alimentaria básica y la capitalista de gran extensión de preferencia vinculada a producción agroindustrial.

Sobre esa base, la producción agropecuaria obtuvo importantes resultados en la década de los cincuenta, jalonados por la inversión de capital en cultivos extensivos que percibieron y concentraron las ayudas estatales, mientras la violencia y el desalojo recayó sobre los trabajadores de la producción artesanal-campesina. En el marco de esa polaridad la producción logró crecer a tasas moderadas hasta fines de la década del setenta y desde entonces empezó a dar signos de contracción, tanto en la inversión como en sus resultados, tendencia que en buena medida se fortaleció en los ochenta. Para ese momento ya era evidente que los resultados de la vía capitalista de gran extensión eran poco satisfactorios para resolver la oferta de materias primas y alimentos, y que el grado de desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas resultaba inferior al alcanzado en otros países de la región.

Durante la década de los ochenta, la producción capitalista de gran extensión se afectó por el menor crecimiento de la agro-industria, agregándose recortes en los montos de recursos públicos que se le trasladaban, contraídos ante la persistencia de la crisis fiscal en esos años. A su vez, la clase campesina debió

⁸⁵ 15,9 millones de colombianos consumen dos o menos comidas al día, “La situación del hambre en Colombia sí es crítica: Bancos de Alimentos”, El Espectador, 3-02-22. También, “según los datos más recientes de la encuesta Pulso Social del DANE, en diciembre de 2021, sólo el 69% de los hogares colombianos consumían tres comidas al día (frente a 70,6% en el mismo mes de 2020)”, en “¿Qué hacer para bajar el costo de los alimentos?”, El Espectador 30-01-2022. Además, en el país habrían 7,3 millones de personas que sufren inseguridad alimentaria, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación. Ver, “Colombia, una de las zonas críticas del mundo por hambre aguda”, Portafolio 30-01-2022.

soportar una y otra vez la negativa, o el engaño, a sus aspiraciones de reforma agraria, y se vio obligada a sobrevivir en un ambiente de violencia que se tornó permanente. Fue así que los diagnósticos críticos señalaron como causa de la crisis agraria al modelo “bimodal” de *tierra sin trabajadores y trabajadores sin tierra*, ya que exacerbaba las contradicciones sociales y la guerra que vivía con intensidad el país.

A fines de los ochenta, la crisis social que arrastraba el país se agudizó y tomó el doble carácter de crisis del régimen político y de acumulación de capital. En este nuevo nudo histórico, a diferencia de lo sucedido a inicios de los años treinta, los movimientos sociales no lograron mayor incidencia en los posteriores cambios debido a su debilitamiento mediante una estrategia represión y cooptación. Fue así que la fórmula de “salida” descansó en la redacción de una nueva constitución y el giro de política hacia el libre comercio. El resultado inmediato de la crisis para el sector agropecuario fue la quiebra de parte de la producción capitalista de gran extensión que descansaba en subsidios estatales y alta protección, en consecuencia se redujo el área sembrada de productos transitorios con destino a la agroindustria y se sustituyó por importaciones; sin embargo la contracción fue en parte amortiguada por el crecimiento de la inversión en áreas como flores, palma africana y aves. El régimen artesanal-campesino no se vio afectado tanto, debido a su menor dependencia de los subsidios, y a que su demanda se dirige mayoritariamente a la canasta de consumo básico, a pesar de ello, los niveles de pobreza y violencia continuaron forzando el desalojo de los campesinos.

El resultado de fondo fue una fuerte y prolongada contracción que perduró hasta 2010, como lo indican las mediciones de la inversión, valor agregado, productividad y tasa de ganancia⁸⁶. El efecto de la crisis se vio profundizado por la extensión de la guerra a la mayoría del área rural y municipios intermedios, abriéndose un periodo en que el uso del terror caracterizó la disputa territorial que adelantó la asociación entre el Estado-narcotraficantes y paramilitares a fin de contrarrestar la expansión de las insurgencias armadas. El escenario dio lugar a un régimen político *más* autoritario y ultraderechista desde 2002, que prometió acabar con la guerra mediante la guerra y así alentar la dinámica capitalista en el campo. No obstante, y a pesar del retroceso de las insurgencias y los miles de asesinados, la violencia en el área rural permanece, y en cambio sólo se aceleró el despojo de tierras y el desalojo violento de los campesinos y proletarios del campo.

Por su parte, la promesa *viejo-liberal* de acelerar el proceso de desarrollo capitalista en el campo mediante el libre comercio e impulso de las exportaciones no condujo a los resultados que se proyectaron. Al contrario, las importaciones de productos agrícolas pasaron a cubrir cerca del 7% de la oferta total, porción que desde entonces se convirtió en un componente relativamente estable, a pesar de los recientes incrementos en renglones como maíz, siendo uno de sus efectos que la producción en carne de aves y cerdo ha quedado atada a los movimientos del sector externo y sus juegos inflacionarios. De otro lado, las exportaciones no se han visto modificadas en forma sustancial en cuanto a volumen o diversidad, dependiendo aún del café, banano y flores, muy a pesar del favorable ciclo de precios internacionales que se vive desde 2003, y que alienta las ventas externas de carne o aguacate. Más aún, lo que se nota es una sostenida y creciente dependencia en la

⁸⁶ “El sector agropecuario muestra en el último cuarto de siglo un comportamiento decepcionante. Su participación en el PIB ha colapsado y curiosamente lo ha hecho con particular rapidez durante los subperiodos de relativamente buen desempeño económico general, 1990-1997 y 2003-2014, indicando que *se ha roto la correlación entre las fases de crecimiento del sector agropecuario y de la economía en general que eran típicas antes de la apertura económica*. Aún en el período de mayor crecimiento económico reciente del país, los años 2003-2007, la expansión del sector fue apenas la mitad del que experimentó el PIB y muy inferior a los ritmos de crecimiento que prevalecieron antes de 1980” Misión para la Transformación del campo 2015, pg 22. Se agrega la cursiva.

importación de materias primas (agrotóxicos)⁸⁷, mayor vulnerabilidad de la producción interna a los ciclos de altos precios, alta sensibilidad a transferir los efectos inflacionarios a los asalariados, y cierta recirculación de valor hacia el exterior, del que sólo se benefician algunos segmentos de la agro-industria, como azúcar y cacao, y los grandes propietarios de la tierra en cuanto receptores de renta.

Estas condiciones ayudan a entender la alianza que han sostenido los capitalistas de la agroindustria y los grandes propietarios de la tierra en procura de promover la estrategia de desarrollo capitalista del campo sobre la base de la gran propiedad. Esa perspectiva cuenta con más de setenta años y ha fracasado en el objetivo de desarrollar las fuerzas productivas, da lugar a la estructura polarizada en que la exigua inversión genera bajos rendimientos y se complementa con la agudización en la concentración en la propiedad de la tierra, práctica que continúa orientándose al engorde de los predios, es decir, tendiente a revalorizar los precios de las tierras, en especial mediante el diligenciamiento de obras públicas de infraestructura. En tanto esta forma de funcionar se basa en la negación de la tierra a proletarios y campesinos, ella misma requiere del uso sistemático de la violencia como medio para usurparla e imponer los derechos de propiedad, por lo tanto, forja una espiral nociva que limita las potencialidades del sector. Por eso, las fuerzas productivas se mantienen creciendo a tasas bajas o mediocres, lo que se patentiza cuando se compara la disposición de capital por trabajador, los rendimientos y los precios de producción con otros países de la región.

La reproducción de la fracasada estrategia de desarrollo capitalista en el sector agropecuario en Colombia es posible por el férreo vínculo entre grandes propietarios de la tierra y capitalistas del sector agro-industrial, y en buena medida se hace sostenible mediante políticas públicas que evitan el cobro de impuestos sobre la tierra, sostienen privilegiados niveles de protección en segmentos interés, direccionan el crédito con preferencia a las grandes producciones⁸⁸, impulsan obras de infraestructura pública para revalorar predios, y reproducen una estructura en que los precios internos de mercado de los alimentos crecen a tasas superiores que los precios de producción. Estas condiciones permiten un traslado de riqueza a los bolsillos de capitalistas y terratenientes mediante la combinación de bajos salarios de los proletarios del campo, reducidos ingresos de los campesinos, y los altos precios relativos de los alimentos, condiciones que a la postre impactan en los niveles de desnutrición y hambre a que está sometida una buena parte de la población.

La creciente concentración de la propiedad privada sobre la tierra da buena cuenta de que el capitalismo es un sistema que además de explotar la mano de obra se alimenta sistemáticamente de la expropiación de la pequeña propiedad. Es por esto que el diseño de políticas alternativas debe enfrentar la fracasada estrategia capitalista que reproduce el régimen polarizado de baja inversión y productividad, y a la vez debe considerar rutas en que los mecanismos de expropiación y concentración no puedan reverdecer. Poco se lograría con la

⁸⁷ El peso de los agroquímicos (plaguicidas y fertilizantes) en el total de costos de producción oscila entre 13% y 35%, siendo el de los fertilizantes entre el 8 y 28%. Ministerio de agricultura 2019, “Política agropecuaria y desarrollo rural: insumos agropecuarios”.

Crédito Finagro enero 2011- diciembre 2020				
Usuario	Cantidad	Valor	%	Promedio
Grande	67.251	75.131.851	63	1.117
Mediano	581.879	23.487.207	20	40
Pequeño	2.741.467	20.770.843	17	8
Total	3.390.597	119.389.901	100	35

⁸⁸ Fuente: Finagro, pagina web

entrega de alguna porción de tierra a los campesinos si al fin de cuentas quedan sometidos a “las libres fuerzas de la competencia”, escenario en dónde sus desventajas los colocan frente al riesgo de quiebra y la pérdida de sus propiedades.

Sin que sea uno de los objetos del presente escrito, es importante anotar que a la luz de los cambios del capitalismo es necesario ir más allá de las políticas que otrora se plantearon una reforma agraria que democratizara la propiedad de la tierra, demanda de los campesinos que lleva un siglo sin ser atendida con seriedad. Como se argumentó, una reforma democratizadora de la propiedad de la tierra a inicios del siglo xx habría tenido un importante impacto sobre la generación del producto y la potencial senda de desarrollo capitalista, porque la clase campesina componía el principal contingente de la fuerza de trabajo. Esa política aún habría podido ser significativa en la década séptima u octava del siglo xx, porque todavía las condiciones tecnológicas no representaban mayores pesos en las diferencias de productividades, y porque las políticas proteccionistas aún tenían juego.

Así mismo, es importante considerar el aceleramiento y expansión del cambio tecnológico en la última década, con la inclusión de la inteligencia artificial, la robótica, la internet y las plataformas virtuales porque crean mayores dependencias y ahondan la brecha que separa a los pequeños productores, desventajas que están siendo aprovechadas por las redes de los capitales que operan a nivel mundial mediante estrategias que renuevan su dominación y explotación, como sucede con los acuerdos de producción por contrato impulsados por el gobierno de Duque, que implica una nueva supeditación de los pequeños productores a las empresas capitalistas de la agroindustria en una dirección similar a las relación de subordinación impuestas en plataformas como Uber, en las que el trabajador aporta los medios de producción y corre con los riesgos asociados al proceso productivo, facilitando grandes masas de ganancias al capital.

El cambio tecnológico en curso señala el decidido peso que tiene el acceso a medios de producción para facilitar el trabajo, hacerlo más rendidor, interactuar de otra manera con el medio ambiente, y permitir mejores niveles de cooperación entre los trabajadores, las cadenas productivas, los mercados de materias primas y de consumo final. Estas exigencias resultan de mayor importancia en una economía mundial que ha sido forzada a la competencia internacional, y en la que *se dificulta* el uso de aranceles protectores como medio para animar el avance productivo. Este contexto, *en parte*, ayuda a explicar los exigüos resultados de la política reformista que aplicó el gobierno de Santos, recogido en los acuerdos de paz, orientada a la promoción de los pequeños productores a quienes se le ofreció alguna entrega o legalización de tierras, mientras a la vez se protegió y dejó intacta la gran propiedad. En consecuencia, la vieja estructura polarizada quedó en pie, política que también desconoció el significativo peso que tienen los proletarios del campo en la producción agropecuaria.

Así, la formulación de una política alternativa requiere modificar su concepción partiendo del objetivo de acabar con la *situación de hambre* en el país. Esta meta es posible mediante una perspectiva firme que se comprometa con un *reordenamiento territorial* capaz de garantizar el acceso democrático a los espacios sociales a toda la población, perspectiva que exige *superar el modelo polarizado* de producción rentista sostenido por la alianza entre grandes capitalistas y propietarios de la tierra. Este reto se puede enfrentar mejor mediante una *economía de fondos públicos* porque es capaz de apalancar saltos en las fuerzas de producción mediante la asunción de mecanismos de cambio técnico, y a la vez está capacitada para *incluir, articular y promover la participación directa* de los campesinos, de los proletarios del campo, y de los medianos productores.

Una de las limitaciones en los constantes intentos de reforma agraria es que han colocado énfasis en las

necesidades de los campesinos y en la pequeña burguesía de campo. En consecuencia la propuesta política se reduce a las necesidades de una particularidad de sectores que con el paso del tiempo tienen menor peso en la estructura social y en la orientación de la vida política del país, con lo cual se les ha facilitado a los capitalistas y grandes propietarios de la tierra la imposición de sus intereses rentistas. Es así que una política transformadora del campo debe convocar y comprometer a la mayoría del país, y esto sólo se logra si su objetivo estratégico es el de garantizar el acceso a la comida a todos los colombianos, condición esencial a la vida que por demás no está realmente garantizada por la misma Constitución.

Hacer de la satisfacción alimentaria un objetivo estratégico para el país, hace que la política agropecuaria alternativa gane preeminencia y esto la dota de fuerzas y perspectivas para superar las barreras existentes. En lo fundamental le exige ir más allá de la mirada de reforma agraria y le impone lograr un *reordenamiento del territorio* mediante el cual se definan los usos de las tierras y se fijen las diferentes participaciones alternativas, condición sobre la cual se puede entrar a superar los conflictos de concentración de la propiedad, uso y ambientales⁸⁹. En particular, la política debe entender al territorio nacional como una unidad y a partir de las proyecciones de necesidades reales fijar las metas y límites en usos para: alimentos, materias primas para la agroindustria, materias para la industria y la generación de energía, las áreas de bosques y protección, conservación y uso de las fuentes hídricas y la interacción con los ecosistemas, lo que en particular exige reducir el área que actualmente se destina a pastos y ganadería.

El propósito de alcanzar un reordenamiento del territorio nacional es el de armonizar las disposiciones de recursos con las necesidades del país y la nación. Más aún, tal reordenamiento es necesario *para democratizar las condiciones de acceso a los diferentes espacios sociales* evitando que la apropiación privada de la tierra y los recursos naturales se conviertan en un medio eficaz para negar las posibilidades de interacción social a las mayorías populares, en particular las del campo, como hasta ahora ha sucedido. **La democratización del territorio es sinónimo de democratización de espacio social** por cuanto favorece el acceso al trabajo, a los ingresos, al agua y a los alimentos. Así, reordenamiento del territorio y democratización del espacio social exigen ajustar, en cuanto sea necesario, los tipos de propiedad a la necesidad estratégica de satisfacer la alimentación, condición apenas básica de la existencia social de cada persona en el país.

Un enfoque de la producción agropecuaria que se fije como objetivo la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población del país, también exige su coherencia con las condiciones que permitan la cobertura de las materias primas que requiere la industria, en especial la generación de energías y el uso del agua. Por eso es importante entender la complejidad de los vínculos que tiene la producción agropecuaria con las condiciones de vida de los trabajadores del campo, con los diversos pobladores de lo rural, con los ecosistemas en que se produce, y con los cambios en la industria. Es necesario, entonces, ir más allá de la absurda economía que impone la lógica de *trabajadores sin tierra y tierra sin trabajadores*, causante de hambre, desempleo y violencia.

La consecución de estos objetivos exige, de un lado, **superar y revertir la expropiación de tierras y recursos a que han sido sometidos los trabajadores del campo**, así como la ampliación de las fuerzas productivas, y bajo las actuales condiciones esto se puede alcanzar mediante una Economía de Fondos Públicos que dote de herramientas, maquinaria, insumos, conocimientos tecnológicos, redes de intercambio, y tierras a los trabajadores directos, sean ellos proletarios o campesinos.

⁸⁹ Es de notar que el informe de la Misión para la transformación del Campo en parte asume esta dirección.

En principio, se requiere una transformación sustantiva de las formas artesanales-campesinas en las que prevalece la soledad del individualismo, el microfundio, un exiguo acceso a medios de trabajo, y alta exposición a la explotación por vía comercial en la adquisición de insumos y venta del producto final. Estas desventajas impactan en los rendimientos, reducen los esfuerzos de los campesinos a la pura sobrevivencia y reproducen niveles agudos de pobreza. Por eso mismo es necesario evitar que la política alternativa se vea reducida a la mirada liberal de entrega de tierras y apoyo a los campesinos, *porque limita la solución de los problemas a una repartija individualista* mediante la cual supuestamente se apalanca el tránsito del campesino a pequeño capitalista.

Ese planteamiento resulta inadecuado incluso para los mismos campesinos porque el tránsito de campesino a pequeño capitalista descansa en el supuesto de que algunos se vuelven “competitivos”, lo que implica que la mayoría entra en quiebra y sale de la producción, como lo muestra en forma reiterada la experiencia, resultado causado porque la “fuerza del mercado” siempre tiende a la concentración y es por eso que bajo su acción sólo sobreviven unos pocos capitales. Es decir, esa perspectiva deja intacta la lógica mediante la cual los pequeños productores quedan sometidos a las fuertes variaciones de precios y a la incertidumbre en los resultados, condición que ha sido provechosa para los capitales más grandes. Más aún, no es aconsejable porque promueve el fraccionamiento de los predios y desaprovecha las potencialidades que ofrecen mayores grados de cooperación en la producción y comercialización, a la vez que desconoce la situación y el papel de los proletarios del campo.

De otro lado, es necesario ir más allá del régimen de gran extensión que o bien sub-utiliza la tierra en función de engordar los terrenos, o que mecaniza grandes extensiones de tierra para aplicar intensivamente agrotóxicos que a la postre agotan rápidamente sus propiedades biológicas y las fuentes hídricas. Esa perspectiva viene siendo impuesta desde el capital y sus instituciones, y al ser implementada en las políticas internas incrementa la desconexión con las necesidades de la alimentación de los trabajadores del país, siendo un ejemplo la destinación del maíz, la caña de azúcar y la palma africana como materia prima en la generación de combustibles. Tal reto exige la conformación de la fuerza social suficiente para derribar la alianza entre capitales y grandes propietarios de la tierra, que sostiene el modelo polarizado generador atraso y violencia en el país.

Por lo tanto, hay que dejar atrás el dualismo que idealiza la pequeña propiedad campesina, o que glorifica las supuestas propiedades de la producción a gran escala. La experiencia del país, en especial debido a la especificidad regional y lo quebrado de su territorio, señala que las escalas productivas pueden variar de acuerdo al tipo de productos, las tecnologías disponibles, y al modo de gestión en el proceso de trabajo. Es así, que una política alternativa deberá partir de la necesidad de poner en juego empresas públicas dotadas de capital, capacidad técnica, comercial y músculo financiero, condiciones que las capacitan para abrir caminos y con su fuerza jalonar a los pequeños y medianos productores mediante acuerdos estratégicos, de forma que generen una recirculación positiva entre ofertas, transferencias de tecnología, mercados, y conocimientos. Es aquí donde *la Economía de Fondos Públicos* se torna en una alternativa porque permite vincular los recursos sin atarse a inflexibilidades estructurales⁹⁰.

En principio, la implementación de *una Economía de Fondos Públicos para la transformación del campo* facilita la creación de empresas productivas de gran tamaño, que por dotarse de recursos y conocimientos adecuados, y

⁹⁰ Los principios básicos de esta propuesta se encuentran condensados en Revista Proletaria No 3. Praxis.

conjugarlos con la experiencia y participación directa de los trabajadores del campo, evita su fragmentación y su uso inadecuado. Por sobre todo, permite crear unidades capaces de abrir o ampliar camino en la producción y comercialización hacia el mercado nacional y externo. Esta manera de proceder permite su armonización con la actividad de pequeños productores mediante acuerdos estratégicos tanto en la compra de sus productos, como en el traslado de medios de producción y experiencias. Esa perspectiva es facilitada en la actualidad por los desarrollos tecnológicos, con lo cual se evita la explotación a la que están siendo sometidos los productores directos mediante altos precios de los agroinsumos, con los acuerdos de producción por contrato, o bajo el ofrecimiento de servicios a través de las plataformas digitales. Pero sobre todo permite que los pequeños productores puedan participar de manera decisoria en las vías alternativas que consideren adecuadas en la transformación de sus condiciones productivas actuales.

Mediante el concepto de *Economía de Fondos Públicos para la transformación del campo* se puede conformar un *fondo público de tierras* que, a diferencia del que existe actualmente, sólo las destine o entregue *en usufructo temporal* a las diferentes unidades productivas de campesinos y proletarios del campo, a fin de alentar mayores grados de cooperación en el trabajo y desde allí mejorar los rendimientos en la generación de alimentos y materias primas. Al proceder de esta manera se evita la fragmentación innecesaria de los predios, y se puede alentar un mejor aprovechamiento y uso adecuado mediante la exigencia de ciertos estándares y metas.

Bajo este concepto de *Economía de Fondos Públicos* es posible implementar un sistema de empresas publicas destinadas a dotar a los trabajadores del campo con máquinas y herramientas, insumos agropecuarios, apropiación de conocimiento y procesos tecnológicos, así como de redes de comercialización que faciliten su trabajo, mejoren sus rendimientos, articulen y armonicen sus resultados con las necesidades de alimentación de la población. Aquí también juega un papel central una cadena pública de comercialización y distribución de alimentos que, bajo el modelo de acuerdos estratégicos, permita el desarrollo de comedores sociales en centros educativos, fábricas y lugares de concentración de vivienda, política mediante la cual se aminoran los sobresaltos de ofertas y precios, y en especial se ataca de fondo a la industria de la corrupción que impera en programas como el Plan de Alimentación Escolar. Esta misma cadena de comercialización puede enfrentar adecuadamente los crecientes retos del mercado mundial y por ello hacer provechosas las potencialidades del intercambio internacional colocándolas a favor de las nuevas unidades productivas.

En el caso de la promoción de unidades productivas de los proletarios del campo se puede iniciar por dotarlas de máquinas, herramientas y capacitación para que en forma organizada puedan atender las necesidades en una localidad o subregión, condición que las dota de alta flexibilidad al no tener que atarse a un predio particular, con lo cual pueden ajustar sus esfuerzos a las épocas y labores que demanda cada producto. A su vez, las unidades en las que se agremien a los campesinos permitirán ampliar la cooperación de sus recursos, viéndose fortalecidos por las tierras y recursos que les facilite el fondo público, siendo vital el desarrollo de bancos de maquinaria cooperativos, medio por el cual se anima su salto a formas superiores de producción.

En síntesis, un *reordenamiento alternativo del territorio* orientado a garantizar el acceso democrático a los *espacios* de vida social conjugada en la clave de una *economía de fondos públicos para la transformación del campo* permite economías de escala al recentralizar recursos y fortalecer las capacidades productivas, condición que se conjuga con una mayor actividad organizativa y decisoria desde los productores directos del campo permitiendo incluso jalonar el avance de las pequeñas producciones individualizadas a fin de animarlas a transformar sus propias limitaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Autores Varios (1981) "Chayanov y la teoría de la economía campesina", Colección Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo xxi Editores.
- Bálcazar A. (1998) "Del proteccionismo a la apertura ¿el camino a la modernización agropecuaria?", IICA
- Berry, A. (2017), "Avance y fracaso en el agro colombiano, siglos XX y XXI", Universidad del Rosario.
- Castro-Gómez S (2005) "La hybris del punto cero", Universidad Javeriana.
- Cepal (2001), "Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria",
- DANE, (2015) "Censo Nacional Agropecuario: memorias", tres tomos.
- DNP, (2015) "Misión para la Transformación del Campo".
- Fedesarrollo (2019) "Uso potencial y efectivo de la tierra agrícola en Colombia: resultados del Censo Nacional Agropecuario", investigadora: Martha Delgado Barrera.
- Granados Marta (2020) "Conceptualización del campesinado en Colombia", ICANH.
- Kalmanovitz S. (1998), "Economía y Nación: una breve historia de Colombia", Cuarta edición. Tercer Mundo
- Kalmanovitz S, López E, (2006), "La agricultura colombiana en el siglo xx", Fondo de Cultura Económica.
- LeGrand C (2016) "Colonización y protesta campesina en Colombia: 1850-1950", tercera edición, Cinep, Universidad Nacional, Universidad de los Andes..., primera edición 1986.
- Machado A (2009) "ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia: de la colonia a la creación del Frente Nacional", Universidad Nacional. Con la colaboración de Julián Vivas.
- McGreevey W. P. (2015), "Historia económica de Colombia: 1845-1930", CEDE, Universidad de los Andes, primera edición 1971.
- Misión de Empleo (2021), "Reporte ejecutivo de la Misión de Empleo en Colombia", DNP.
- Perry S. (1983) "La crisis agraria en Colombia: 1950-1980", El Áncora editores.
- Salgado C, y Prada E. (2000) "Campesinado y protesta social en Colombia: 1980-1995", Cinep.
- Tovar P H. (2015) "Que nos tengan en cuenta, colonos, empresarios y aldeas: Colombia 1800-1900", CEDE, Universidad de los Andes. Primera edición 1995

Ensayos Consultados

Autoras varias (2020). *“Formaciones actuales de lo campesino en América Latina: conceptualizaciones, sujetos/as políticos/as y territorios en disputa”*. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 40: 3-25. <https://doi.org/10.7440/antipoda40.2020.01>. Junio de 2020.

Bejarano J.A. (1989), “la economía colombiana entre 1946 y 1958”, en Nueva Historia de Colombia, Tomo V.

Forero Jaime, Álvarez Claudia Sofía, Rodríguez Bernal Álvaro, Gutiérrez-Malaxechebarría, Amalia Nieto Méndez (2016). “Eficiencia económica de la agricultura familiar colombiana y sus potencialidades para superar la pobreza rural”, Grupo Sistemas de Producción y Conservación, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Universidad Javeriana.

Gilhodes P. (1989), “La cuestión agraria en Colombia: 1958-1985”, en Nueva Historia de Colombia, Tomo III.

Grain. *“Control digital: cómo se mueven los gigantes tecnológicos hacia el sector de la alimentación y la agricultura”*, publicado en la web de Grain, 26-01-2021.

Klaus Heyning (1982), “Principales enfoques sobre la economía campesina”, en Revista de la Cepal, abril de 1982.

Robles B. H (2016) “La pequeña agricultura campesina y familiar: construyendo una propuesta desde la sociedad”, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, No. / pp 46-83, Universidad Autónoma de México.

Romero, V. Y Benchimol P (2007) *“El concepto de renta de la tierra en Ricardo y Marx”*, Centro de Estudios para la Planificación del Desarrollo (CEPLAD), Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Localización en la web.

Sánchez G. (1989), “Violencia, Guerrillas y estructuras agrarias” , en la NHC, T II.

Bases de datos consultadas

Página web Indexmundi, de aquí se consultaron los datos sobre precios internacionales.

Base de datos de la FAO, Faostat

Base de datos del Banco Mundial.

Finagro, página web.

Base de datos SILAC, Sistema de Información Lácteo de la Interprofesional Láctea Inlac, España.

De las bases de datos del DANE se utilizaron la Encuesta Nacional Agropecuaria- ENA para los años 2012-2019; matriz de ofertas y demandas 2005-2019; series de stock de capital utilizadas en la estimación de la PTF; Series sobre productividad. Gran Encuesta Integrada de Hogares 2019.